



VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y
por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Vista Energy, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Vista Energy, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la “Compañía”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024; el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales; el estado consolidado de variaciones en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Vista Energy, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Depreciaciones, uso y amortizaciones de propiedades, planta y equipos

Descripción de los asuntos clave de auditoría

Tal como se describe en la Nota 13 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2023, las propiedades, planta y equipo ascendieron a miles de US\$ 2,805,983 y tienen un importe acumulado de depreciación, uso y amortización de miles de US\$ 1,254,334. Como se describe en la Nota 2.4.2.2, la Sociedad utiliza el método de esfuerzo exitoso para contabilizar sus activos para el desarrollo y explotación de petróleo y gas. La depreciación de los activos de petróleo y gas se calcula utilizando el método de unidades de producción basado en las reservas probadas de petróleo y gas, según la estimación realizada por los ingenieros de reservas internos de la Sociedad.

Las reservas de petróleo y gas son aquellos volúmenes de gas natural, petróleo crudo y gas natural licuado que, mediante el análisis de datos de geología e ingeniería, se puede estimar con certeza razonable que son económicamente explotables a una fecha determinada, en yacimientos conocidos y bajo condiciones económicas, métodos operativos y regulaciones gubernamentales actuales. Los ingenieros de reservas internos de la Sociedad evalúan los datos geológicos y de ingeniería al estimar las reservas de petróleo y gas. La estimación de reservas también requiere la selección de premisas, incluidos supuestos sobre los precios del petróleo y el gas, los costos operativos y desembolsos de capital futuros, entre otros. Debido a la complejidad que implica estimar las reservas de petróleo y gas, la Dirección contrató a ingenieros de reservas independientes para certificar las estimaciones de reservas probadas de petróleo y gas preparadas por los ingenieros de reservas internos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Auditar el cálculo de depreciaciones, uso y amortizaciones de la Sociedad, es complejo debido al uso del trabajo de los ingenieros de reservas internos y de los ingenieros independientes y la evaluación por parte de la Dirección de las premisas utilizadas mencionadas anteriormente.

Cómo nuestra auditoría abordó este asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, (i) el entendimiento del proceso del cálculo de las depreciaciones, uso y amortizaciones de propiedades, planta y equipos incluyendo el proceso de la Dirección sobre la integridad y precisión de los datos financieros proporcionados a los ingenieros para su uso en la estimación de reservas probadas de petróleo y gas, (ii) la evaluación de las calificaciones profesionales y la objetividad de los ingenieros de reservas internos de la Sociedad, quienes son los responsables de la preparación de las estimaciones de reservas, y de los ingenieros de reservas independientes quienes certificaron las mencionadas estimaciones, (iii) la evaluación de la integridad y revisión de los datos financieros utilizados por los ingenieros para la estimación de las reservas probadas de petróleo y gas y (iv) el análisis de su concordancia con la documentación respaldatoria, y la identificación y análisis de otra evidencia corroborativa o contradictoria. Adicionalmente, probamos el cálculo aritmético de las depreciaciones, uso y amortizaciones, y comparamos las cantidades de reservas de petróleo y gas utilizadas en dicho cálculo con los informes de reservas probadas de la Sociedad.

Finalmente, evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

Otra información contenida en el informe anual 2024 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

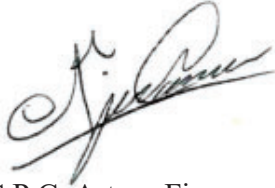
Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Arturo Figueroa Carmona
Ciudad de México, México
26 de febrero de 2025

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

ÍNDICE

- Estados de resultados y otros resultados integrales consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de variaciones en el capital contable consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de flujo de efectivo consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados de resultados y otros resultados integrales consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|----------|---|---|
| Ingresos por ventas a clientes | 5 | 1,647,768 | 1,168,774 |
| Costo de ventas: | | | |
| Costos de operación | 6.1 | (116,526) | (94,685) |
| Fluctuación del inventario de crudo | 6.2 | 1,720 | (2,058) |
| Regalías y otros | 6.3 | (243,950) | (176,813) |
| Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones | 13/14/15 | (437,699) | (276,430) |
| Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales | 3.2.7 | (33,570) | (27,539) |
| Utilidad bruta | | 817,743 | 591,249 |
| Gastos de ventas | 7 | (140,334) | (68,792) |
| Gastos generales y de administración | 8 | (108,954) | (70,483) |
| Gastos de exploración | 9 | (138) | (16) |
| Otros ingresos operativos | 10.1 | 54,127 | 203,812 |
| Otros gastos operativos | 10.2 | (1,261) | 302 |
| Reversión (deterioro) de activos de larga duración | 3.2.2 | 4,207 | (24,585) |
| Utilidad de operación | | 625,390 | 631,487 |
| Ingresos por intereses | 11.1 | 4,535 | 1,235 |
| Gastos por intereses | 11.2 | (62,499) | (21,879) |
| Otros resultados financieros | 11.3 | 23,401 | (65,484) |
| Resultados financieros, netos | | (34,563) | (86,128) |
| Utilidad antes de impuestos | | 590,827 | 545,359 |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta corriente | 16 | (426,288) | (16,393) |
| Beneficio (gasto) por impuesto sobre la renta diferido | 16 | 312,982 | (132,011) |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta | | (113,306) | (148,404) |
| Utilidad neta del año | | 477,521 | 396,955 |
| Otros resultados integrales | | | |
| <i>Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en años posteriores</i> | | | |
| - (Pérdida) ganancia por remediación actuarial relacionada con beneficios a empleados | 23 | (10,200) | 6,565 |
| - Beneficio (gasto) por impuesto sobre la renta diferido | 16 | 3,570 | (2,298) |
| Otros resultados integrales del año | | (6,630) | 4,267 |
| Total utilidad integral del año | | 470,891 | 401,222 |
| Ganancias por acción | | | |
| Básica (en dólares por acción) | 12 | 4.979 | 4.237 |
| Diluida (en dólares por acción) | 12 | 4.633 | 4.000 |

Las Notas 1 a 33 son parte integral de estos estados financieros consolidados

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|--------|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedad, planta y equipos | 13 | 2,805,983 | 1,927,759 |
| Crédito mercantil | 14 | 22,576 | 22,576 |
| Otros activos intangibles | 14 | 15,443 | 10,026 |
| Activos por derecho de uso | 15 | 105,333 | 61,025 |
| Activos biológicos | 2.4.17 | 10,027 | - |
| Inversiones en asociadas | 2.4.16 | 11,906 | 8,619 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 17 | 205,268 | 136,351 |
| Activos por impuestos diferidos | 16 | 3,565 | 5,743 |
| Total activos no corrientes | | 3,180,101 | 2,172,099 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 19 | 6,469 | 7,549 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 17 | 281,495 | 205,102 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes | 20 | 764,307 | 213,253 |
| Total activos corrientes | | 1,052,271 | 425,904 |
| Total activos | | 4,232,372 | 2,598,003 |
| Capital contable y pasivos | | | |
| Capital contable | | | |
| Capital social | 21.1 | 398,064 | 517,874 |
| Otros instrumentos del capital contable | 21.1 | 32,144 | 32,144 |
| Reserva legal | 21.2 | 8,233 | 8,233 |
| Pagos basados en acciones | | 45,628 | 42,476 |
| Reserva para recompra de acciones | 21.2 | 129,324 | 79,324 |
| Otros resultados integrales acumulados | | (11,057) | (4,427) |
| Utilidades (pérdidas) acumuladas | | 1,018,877 | 571,391 |
| Total capital contable | | 1,621,213 | 1,247,015 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos por impuestos diferidos | 16 | 64,398 | 383,128 |
| Pasivos por arrendamiento | 15 | 37,638 | 35,600 |
| Provisiones | 22 | 33,058 | 12,339 |
| Deudas financieras | 18.1 | 1,402,343 | 554,832 |
| Beneficios a empleados | 23 | 15,968 | 5,703 |
| Total pasivos no corrientes | | 1,553,405 | 991,602 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Provisiones | 22 | 3,910 | 4,133 |
| Pasivos por arrendamiento | 15 | 58,022 | 34,868 |
| Deudas financieras | 18.1 | 46,224 | 61,223 |
| Salarios y contribuciones sociales | 24 | 32,656 | 17,555 |
| Impuesto sobre la renta | 16 | 382,041 | 3 |
| Otros impuestos y regalías | 25 | 47,715 | 36,549 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 26 | 487,186 | 205,055 |
| Total pasivos corrientes | | 1,057,754 | 359,386 |
| Total pasivos | | 2,611,159 | 1,350,988 |
| Total capital contable y pasivos | | 4,232,372 | 2,598,003 |

Las Notas 1 a 33 son parte integral de estos estados financieros consolidados

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estado de variaciones en el capital contable consolidado por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Capital social | Otros instrumentos del capital contable | Reserva legal | Pagos basados en acciones | Reserva para recompra de acciones | Otros resultados integrales acumulados | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total capital contable |
|--|----------------|---|---------------|---------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 517,874 | 32,144 | 8,233 | 42,476 | 79,324 | (4,427) | 571,391 | 1,247,015 |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | - | - | 477,521 | 477,521 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | (6,630) | - | (6,630) |
| Total resultados integrales | - | - | - | - | - | (6,630) | 477,521 | 470,891 |
| <i>Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2024</i> ⁽¹⁾ : | | | | | | | | |
| Constitución de reserva para recompra de acciones | - | - | - | - | 50,000 | - | (50,000) | - |
| <i>Consejo de Administración del 5 de diciembre de 2024</i> ⁽²⁾ : | | | | | | | | |
| Reducción de capital social | (19,965) | - | - | - | - | - | 19,965 | - |
| Recompra de acciones ⁽²⁾ | (99,846) | - | - | - | - | - | - | (99,846) |
| Pagos basados en acciones | 1 | - | - | 3,152 ⁽³⁾ | - | - | - | 3,153 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 398,064 | 32,144 | 8,233 | 45,628 | 129,324 | (11,057) | 1,018,877 | 1,621,213 |

⁽¹⁾ Ver Nota 21.2.

⁽²⁾ Ver Nota 21.1.

⁽³⁾ Incluye 34,923 de pagos basados en acciones (Nota 8), neto de cargos por impuestos.

Las Notas 1 a 33 son parte integral de estos estados financieros consolidados

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estado de variaciones en el capital contable consolidado por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Capital social | Otros instrumentos del capital contable | Reserva legal | Pagos basados en acciones | Reserva para recompra de acciones | Otros resultados integrales acumulados | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total capital contable |
|--|----------------|---|---------------|---------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 517,873 | 32,144 | 2,603 | 40,744 | 49,465 | (8,694) | 209,925 | 844,060 |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | - | - | 396,955 | 396,955 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | 4,267 | - | 4,267 |
| Total resultados integrales | - | - | - | - | - | 4,267 | 396,955 | 401,222 |
| <i>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de abril de 2023 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Constitución de reserva legal | - | - | 5,630 | - | - | - | (5,630) | - |
| Constitución de reserva para recompra de acciones | - | - | - | - | 29,859 | - | (29,859) | - |
| Pagos basados en acciones | 1 | - | - | 1,732 ⁽²⁾ | - | - | - | 1,733 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 517,874 | 32,144 | 8,233 | 42,476 | 79,324 | (4,427) | 571,391 | 1,247,015 |

⁽¹⁾ Ver Nota 21.2.

⁽²⁾ Incluye 23,133 de pagos basados en acciones (Nota 8), neto de cargos por impuestos.

Las Notas 1 a 33 son parte integral de estos estados financieros consolidados

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados de flujo de efectivo consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--------------|---|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta del año | | 477,521 | 396,955 |
| Ajustes para conciliar los flujos netos de efectivo | | | |
| Partidas relacionadas con actividades de operación: | | | |
| Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales | 3.2.7 | 33,570 | 27,539 |
| Pagos basados en acciones | 8 | 34,923 | 23,133 |
| Incremento (disminución) neta en provisiones | 10.2 | 1,261 | (578) |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta | 11.3 | 453 | (18,458) |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente | 11.3 | (933) | (2,137) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos | 11.3 | 1,312 | 2,387 |
| Gasto por impuesto sobre la renta | 16 | 113,306 | 148,404 |
| Beneficios a empleados | 23 | 489 | 300 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | | |
| Ganancia relacionada con la cesión de activos convencionales | 3.2.7 / 10.1 | - | (89,659) |
| (Reversión) deterioro de activos de larga duración | 3.2.2 | (4,207) | 24,585 |
| Ganancia por acuerdo de <i>farmout</i> | 10.1 | - | (24,429) |
| Ingresos por intereses | 11.1 | (4,535) | (1,235) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 11.3 | (14,120) | (19,437) |
| Depreciaciones y agotamientos | 13/15 | 431,788 | 272,371 |
| Amortización de activos intangibles | 14 | 5,911 | 4,059 |
| Partidas relacionadas con actividades de financiamiento: | | | |
| Gastos por intereses | 11.2 | 62,499 | 21,879 |
| Costo amortizado | 11.3 | 1,649 | 1,810 |
| Gastos por intereses de arrendamiento | 11.3 | 3,093 | 2,894 |
| Revaluación de deudas financieras | 11.3 | - | 72,044 |
| Otros resultados financieros | 11.3 | (14,855) | 26,381 |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | | (210,622) | (81,260) |
| Inventarios | 6.2 | (1,720) | 2,058 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | | 109,334 | 61,230 |
| Pagos de beneficios a empleados | 23 | (424) | (283) |
| Salarios y contribuciones sociales | | (16,247) | (26,441) |
| Otros impuestos y regalías | | (23,396) | (43,507) |
| Provisiones | | 2,295 | (1,359) |
| Pagos de impuesto sobre la renta | | (29,319) | (67,213) |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades operativas | | 959,026 | 712,033 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados de flujo de efectivo consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|-----------|---|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos y activos biológicos | | (1,052,530) | (688,437) |
| Cobros procedentes de la cesión de activos convencionales | 3.2.7 | 10,734 | 10,000 |
| Pagos por adquisiciones de otros activos intangibles | 14 | (11,328) | (7,293) |
| Pagos por adquisiciones de inversiones en asociadas | | (3,287) | (2,176) |
| Cobros procedentes de intereses | 11.1 | 4,535 | 1,235 |
| Cobros procedentes del acuerdo de <i>farmout</i> | 10.1 | - | 26,650 |
| Pagos de anticipos por arrendamientos | 17 | - | (14,292) |
| Pagos por adquisición de activos AFBN | 29.2.5 | - | (25,000) |
| Flujos netos de efectivo (aplicados en) actividades de inversión | | (1,051,876) | (699,313) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | |
| Deudas financieras recibidas | 18.2 | 1,320,897 | 318,169 |
| Pagos de capital de las deudas financieras | 18.2 | (470,351) | (211,499) |
| Pagos de intereses de las deudas financieras | 18.2 | (53,897) | (22,993) |
| Pagos de costos de emisión de deudas financieras | 18.2 | (7,631) | (1,779) |
| Pagos de arrendamientos | 15 | (56,641) | (36,780) |
| Pagos por recompra de acciones | 21.1 | (99,846) | - |
| Cobros (pagos) de otros resultados financieros | 11.3 | 8,680 | (25,562) |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento | | 641,211 | 19,556 |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 548,361 | 32,276 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 20 | 209,516 | 241,956 |
| Efecto de la exposición del efectivo y equivalentes de efectivo a cambios en la moneda extranjera y otros resultados financieros | | (2,267) | (64,716) |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 548,361 | 32,276 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año | 20 | 755,610 | 209,516 |
| Transacciones significativas que no generaron flujo de efectivo | | | |
| Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | | 341,448 | 152,607 |
| Cambios en la obligación de taponamiento y abandono de pozos que impactan en propiedad, planta y equipos | 13 / 22.1 | 23,325 | (930) |
| Bajas por cesión de activos convencionales a través de un incremento en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 3.2.7 | - | (116,071) |

Las Notas 1 a 33 son parte integral de estos estados financieros consolidados

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1. Información del Grupo

1.1 Información general

Vista Energy, S.A.B. de C.V. (“VISTA”, la “Compañía” o “el Grupo”), anteriormente denominada Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., fue constituida el 22 de marzo de 2017 como una sociedad anónima de capital variable, de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). El 28 de julio de 2017, la Compañía adoptó la forma de “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” (“S.A.B. de C.V.”). El 26 de abril de 2022, Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., cambió su nombre a “Vista Energy, S.A.B de C.V.”.

El 25 de julio de 2019 la Compañía realizó su oferta pública en la Bolsa de Nueva York (“NYSE” por sus siglas en inglés), y comenzó a operar bajo el símbolo “VIST” al día siguiente. En la misma fecha, la Compañía emitió acciones Serie A adicionales en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) bajo el símbolo de “VISTA”.

El objeto social de la Compañía es:

- (i) adquirir, por cualquier medio legal, cualquier tipo de activos, acciones, participaciones en sociedades, intereses de capital o participaciones en cualquier tipo de empresas, sociedades mercantiles o civiles, asociaciones, sociedades, fideicomisos o cualquier tipo de entidad dentro del sector energético, sean mexicanas o extranjeras o cualquier otra industria;
- (ii) participar como socio, accionista o inversionista en todo tipo de negocios o sociedades mercantiles, civiles, asociaciones, fideicomisos sean mexicanas o extranjeras o de cualquier otra naturaleza;
- (iii) emitir y colocar acciones representativas de su capital social, ya sea a través de ofertas públicas o privadas, en mercados de valores nacionales o extranjeros;
- (iv) emitir y colocar títulos de suscripción de acciones, ya sea a través de ofertas públicas o privadas, en relación con las acciones que representen su capital social o cualquier otro tipo de valores, en mercados de valores nacionales o extranjeros; y
- (v) emitir o colocar instrumentos negociables, instrumentos de deuda o cualquier otra garantía, ya sea a través de ofertas públicas o privadas, en mercados de valores nacionales o extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la actividad principal de la Compañía, a través de sus subsidiarias, es la exploración y producción de petróleo crudo y gas natural (“Upstream”); y es titular de las siguientes concesiones de explotación:

En Argentina

En la cuenca Neuquina:

- (i) 100% en las concesiones de explotación convencionales (no operadas), que se mencionan a continuación:
 - 25 de Mayo - Medanito S.E., ubicada en la Provincia de Río Negro y con vencimiento en 2036 (Nota 28.5);
 - Jagüel de los Machos, ubicada en la Provincia de Río Negro y con vencimiento en 2035 (Nota 28.5);
 - Entre Lomas Neuquén y Entre Lomas Río Negro con vencimiento en 2026 y 2036, respectivamente (Nota 28.5);
 - Jarilla Quemada (en el área Agua Amarga), ubicada en la Provincia de Río Negro, con vencimiento en 2040; y
 - Charco del Palenque (en el área Agua Amarga), ubicada en la Provincia de Río Negro, con vencimiento en 2034.

Estas áreas son operadas por Petrolera Aconcagua Energía S.A. (“Aconcagua”) (Nota 3.2.7).

- (ii) 100% en las concesiones de explotación no convencionales (operadas), que se mencionan a continuación:
 - Bajada del Palo Oeste y Bajada del Palo Este, ubicadas en la Provincia del Neuquén, ambas con vencimiento 2053;
 - Aguada Federal y Bandurria Norte, ubicadas en la Provincia del Neuquén, ambas con vencimiento 2050.
- (iii) 84.62% en la concesión de explotación convencional Coirón Amargo Norte (operada), ubicada en la Provincia del Neuquén, con vencimiento 2036.
- (iv) 90% en la concesión de explotación no convencional Águila Mora (operada), ubicada en la Provincia del Neuquén, con vencimiento 2054.

En la cuenca Noroeste:

- (v) 1.5% en la concesión de explotación convencional Acambuco (no operada), compuesta por los lotes de explotación “San Pedrito” y “Macueta” ubicados en la Provincia de Salta, con vencimiento en 2036 y 2040, respectivamente. Las mismas son operadas por Pan American Energy.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

En México

- (i) 100% en el área CS-01 (operada), ubicada en Tabasco, y con vencimiento en 2047.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía es titular de las siguientes concesiones de transporte, a través de sus subsidiarias:

En Argentina

- (i) 100% en la concesión de Transporte Federal, cuya extensión abarca desde el yacimiento Borde Montuoso (en el área Bajada de Palo Oeste, ubicado en la Provincia del Neuquén) hasta la estación de bombeo La Escondida, con vencimiento en 2053;
- (ii) 100% en la concesión de Transporte Entre Lomas Crudo, cuya extensión abarca desde el oleoducto que conecta la Planta de Tratamiento de Crudo ubicada en el yacimiento Charco Bayo en el área Entre Lomas, hasta su interconexión con el sistema troncal de transporte de crudo en La Escondida, con vencimiento en 2036 (Nota 28.5);
- (iii) 100% en la concesión de Transporte de crudo 25 de Mayo – Medanito S.E., cuya extensión abarca desde el oleoducto que conecta la Planta de Tratamiento de Crudo ubicada en el área 25 de Mayo-Medanito S.E. (Río Negro), hasta su interconexión con el sistema troncal de transporte de crudo en “Medanito”, con vencimiento en 2036 (Nota 28.5). Dicha concesión es operada por Aconcagua (Nota 3.2.7);
- (iv) 100% en la concesión de Transporte de gas Entre Lomas, cuya extensión es desde el gasoducto que conecta la Planta de Tratamiento de Gas ubicada en el yacimiento Charco Bayo en el área Entre Lomas, hasta el punto que interconecta con el sistema troncal de transporte de gas en la Provincia de Río Negro, con vencimiento en 2036 (Nota 28.5). Dicha concesión es operada por Aconcagua (Nota 3.2.7);
- (v) 100% en la concesión de Transporte de gas Jarilla Quemada, cuya extensión es desde el gasoducto que conecta dicho yacimiento hasta la Estación del Gasoducto Medanito – Mainqué, con vencimiento en 2048. Dicha concesión es operada por Aconcagua (Nota 3.2.7).

El domicilio de la oficina principal de la Compañía se encuentra en la Ciudad de México, México, Pedregal 24, piso 4, Colonia Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11040.

1.2 Transacciones significativas del año

1.2.1 Emisión de obligaciones negociables (“ON”) bajo la ley de New York por parte de Vista Energy Argentina S.A.U. (“Vista Argentina”)

El 10 de diciembre de 2024 la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, emitió la ON XXVII por un monto total de 600,000 y una vida promedio de 10 años. La misma amortiza en partes iguales en los años 2033, 2034 y 2035; y tiene una tasa de interés anual de 7.625% pagadera en forma semestral.

La mencionada ON fue emitida en los Estados Unidos de América y en otras jurisdicciones al amparo de la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933; y se encuentra emitida en el marco del Programa de Notas aprobado por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

Para mayor detalle ver Nota 18.1.

1.2.2 Acuerdo firmado con Trafigura Argentina S.A. (“Trafigura”) vinculado con los acuerdos de inversión conjunta (“acuerdos de *farmout* I y II”) en el Área Bajada del Palo Oeste

El 16 de diciembre de 2024, la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina, acordó la cesión a su favor de la participación de Trafigura en los acuerdos de *farmout* I y II (Nota 29.2.1.1 y 29.2.1.2); con efectos a partir del 1 de enero de 2025; momento desde el cual la Compañía tendrá los derechos sobre el 100% de la producción proveniente de los pads objeto de los mismos (el “Acuerdo”).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Como parte del Acuerdo, Vista Argentina pagará a Trafigura un monto de 128,000, el cual se realizará en 48 cuotas mensuales y consecutivas; finalizando en diciembre de 2028.

Asimismo, Vista Argentina y Trafigura celebraron un acuerdo de compraventa de petróleo crudo (“COMA”, por sus siglas en inglés), con vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y finalizando el 31 de diciembre de 2028, mediante el cual Vista venderá y Trafigura comprará un volumen de 10,000 m³ de petróleo crudo mensual.

Los montos adeudados por Trafigura en relación al COMA serán compensados con las obligaciones de Vista del Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Acuerdo no tuvo impactos en estos estados financieros consolidados.

1.2.3 Acuerdo por Oleoducto “Vaca Muerta Sur” (el “Oleoducto”)

1.2.3.1 Acuerdo de Servicio de Transporte Firme Vaca Muerta Oleoducto Centro (“VMOC”)

El 18 de diciembre de 2024, la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina celebró un acuerdo con YPF S.A. (“YPF”) para la prestación del Servicio de Transporte Firme en VMOC, por medio del cual Vista fue adjudicada con una capacidad de transporte de crudo de 4,500 m³/d durante la fase I, alcanzando 6,800 m³/d con la fase II, la cual se espera que inicie no más allá del 31 de diciembre de 2026.

El acuerdo tiene un plazo de 15 años contados desde que el oleoducto comienza a transportar hidrocarburos (“fecha de inicio de operaciones”)

En este marco, la Compañía se comprometió a realizar un adelanto de inversiones equivalentes a una porción del monto total del capital necesario para la construcción del VMOC; el cual luego recuperará de la tarifa mensual del servicio en cuotas fijas iguales y consecutivas a partir de la fecha de inicio de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no ha efectuado erogaciones vinculadas con este acuerdo (Nota 33).

1.2.3.2 Vaca Muerta Oleoducto Sur (“VMOS”)

El 13 de diciembre de 2024 la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, celebró un acuerdo con YPF, Pampa Energía S.A. y Pan American Sur S.A. (en adelante “los accionistas”), para la adquisición de una participación minoritaria en la Sociedad VMOS S.A., creada a efectos de llevar adelante el Proyecto Vaca Muerta Sur cuyo objetivo es la construcción del oleoducto de exportación de crudo de Vaca Muerta Sur (el “Proyecto”).

Se espera que el Proyecto tenga una extensión de 437 kilómetros, uniendo la estación de bombeo de Allen con la localidad de Punta Colorada, y que cuente con una terminal portuaria de carga y descarga con monoboyas interconectadas y una playa de tanques y almacenaje. Adicionalmente, el mismo permitirá transportar un total de hasta 550,000 barriles de crudo por día (“bbl/d”), con posibilidad de ampliarlo hasta 700,000 bbl/d; y se estima iniciar su operación comercial en el segundo semestre de 2027.

El Proyecto requerirá una inversión aproximada de 3,000 millones, la cual será financiada por aportes de los accionistas y financiamiento de terceros.

La Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, cuenta con una participación minoritaria inicial de 14.1%, la cual podrá variar dependiendo del ingreso de otros accionistas al Proyecto, y tiene adjudicada una capacidad de transporte, almacenaje y despacho en el Proyecto de 50.000 bbl/d, en virtud de un contrato de transporte en firme.

La Compañía reconoce su inversión en VMOS S.A. bajo el método de la participación en el rubro “Inversión en asociadas” (Nota 2.4.16).

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha otorgado un anticipo a VMOS S.A. por 4,741, registrado en el rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” bajo el nombre de “Saldo con partes relacionadas” (Nota 17 y 33).

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables materiales

2.1 Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad - NIIF (“Normas Internacionales de Información Financiera”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Los mismos se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos financieros que se han medido al valor razonable. Se presentan en dólares estadounidenses (“USD”) y todos los valores se redondean en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2025 y se consideran los eventos posteriores hasta dicha fecha. Estos estados financieros serán presentados en la Asamblea General de Accionistas el 9 de abril de 2025. Los accionistas tienen el poder de aprobar y modificar los estados financieros de la Compañía.

2.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB

2.2.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones vigentes emitidas por el IASB, adoptadas por la Compañía

Modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad 1 (“NIC”): Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En octubre de 2022, el IASB publicó modificaciones a ciertos párrafos de la NIC 1 a fin de especificar los requisitos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones detallan lo siguiente:

- (i) Se aclara el significado del derecho a diferir la cancelación de un pasivo;
- (ii) Que el derecho de diferir debe existir al final del período sobre el que se informa;
- (iii) La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza o no su derecho a diferirlo y;
- (iv) Solo si un derivado implícito de una deuda convertible es un instrumento de capital los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, dado que las políticas contables de la Compañía son congruentes con las modificaciones mencionadas.

Modificaciones a la NIC 7: Estados de flujo de efectivo y NIIF 7: Instrumentos financieros, información a revelar – Revelaciones de acuerdos de financiamiento con proveedores

El 25 de mayo de 2023, el IASB publicó enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7, mediante las cuales introduce nuevos requisitos de revelación en las NIIF para mejorar la transparencia y, por lo tanto, la utilidad de la información proporcionada por las entidades sobre los acuerdos de financiamiento con proveedores. Los nuevos requisitos tienen por objeto facilitar una mejor comprensión de los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, dado que las políticas contables de la Compañía son congruentes con las modificaciones mencionadas.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Modificaciones a la NIIF 16: Arrendamientos – reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En el mes de septiembre de 2022, el IASB publicó enmiendas a la NIIF 16 relacionadas con el reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta, con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, ya que no posee operaciones de venta con arrendamiento posterior.

2.2.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB, aún no vigentes

NIIF 18: Presentación e información a revelar en los estados financieros

El 9 de abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, la cual modifica a la NIC 1 - Presentación de estados financieros; introduciendo nuevos requisitos para la presentación y revelación de los estados básicos, con sus respectivas notas explicativas; y estableciendo la necesidad de revelar las medidas de rendimiento definidas por la Gerencia.

Entre otros puntos, la NIIF 18 establece la necesidad de clasificar los ingresos y gastos del “Estado de resultados y otros resultados integrales” en las siguientes categorías: (i) operativo; (ii) inversión; (iii) financiación; (iv) impuestos sobre la renta; y (v) operaciones discontinuadas. Así mismo se establece la obligación de presentar subtotales y totales de: (i) resultado de operaciones; (ii) resultado antes de financiación e impuestos sobre la renta; y (iii) resultado del período.

Adicionalmente, la norma requiere que las compañías revelen las medidas de rendimiento de la gestión definidas por la Gerencia (*Management-Defined Performance Measure*”, “MPM”, por sus siglas en inglés), en una nota a los estados financieros, explicando, entre otros aspectos, la forma de cálculo y su conciliación con la información financiera presentada.

Por último, se han realizado modificaciones de alcance limitado a las siguientes normas: (i) NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo; (ii) NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores; y (iii) NIC 34- Información Financiera Intermedia.

Las modificaciones serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos de la NIIF 18 sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 21: Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable o no a otra moneda; y en su caso cómo debe determinar el tipo de cambio aplicable.

Asimismo, las modificaciones requieren que se revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad en el rendimiento y posición financiera, así como en sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada, pero sin posibilidad de re expresar la información comparativa.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos de dichas modificaciones sobre los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias.

2.3.1 Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control, y esto sucede si y sólo si, la misma posee:

- (i) Poder sobre la entidad;
- (ii) Exposición o derechos a rendimientos variables de su participación en la entidad; y
- (iii) La capacidad de usar su poder sobre la entidad para afectar sus rendimientos.

La Compañía revisa si controla o no una entidad, si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en 1 o más de los 3 elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando la Compañía no posee la mayoría de los derechos de voto de una entidad en la cual participa, se considera que tiene poder sobre la misma cuando sus derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la entidad de manera unilateral.

La Compañía evalúa todos los hechos y circunstancias para determinar si los derechos de voto son suficientes para otorgarle poder sobre una entidad, incluyendo:

- (i) Los derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las participaciones de los otros titulares de votos;
- (ii) Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros titulares de votos u otras partes;
- (iii) Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- (iv) Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no la capacidad de dirigir las actividades relevantes en el momento en el que se deben tomar decisiones incluidas las reuniones de votación de accionistas.

Las actividades relevantes son aquellas que afectan significativamente el desempeño de la subsidiaria, tales como la capacidad de aprobar el presupuesto operativo y de capital; la facultad de nombrar al personal clave de la Gerencia, entre otras.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que la Compañía adquiere el control sobre ellas hasta la fecha en que dicho control termina. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año se incluyen en el estado de resultados y otros resultados integrales a partir de la fecha en la que se obtiene el control hasta la fecha en que se cede o pierde el control de la subsidiaria.

Las transacciones, saldos y resultados entre compañías del Grupo se eliminan. Cuando es necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas contables de la Compañía.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

A continuación, se detallan las principales subsidiarias de la Compañía:

| Nombre de la Subsidiaria | Participación accionaria de la Compañía | | Lugar de operación | Actividad principal |
|--|---|-------------------------|--------------------|---|
| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 | | |
| Vista Energy Holding I, S.A. de C.V. (“Vista Holding I”) | 100% | 100% | México | Inversora |
| Vista Energy Holding II, S.A. de C.V. (“Vista Holding II”) | 100% | 100% | México | Exploración y producción ⁽¹⁾ |
| Vista Energy Holding III, S.A. de C.V. | 100% | 100% | México | Servicios |
| Vista Energy Holding IV, S.A. de C.V. | 100% | 100% | México | Servicios |
| Vista Oil & Gas Holding V B.V. | 100% | 100% | Países Bajos | Inversora |
| Vista Holding VII S.A.U. ^{(2) (4)} | 100% | 100% | Argentina | Inversora |
| Vista Argentina ⁽⁴⁾ | 100% | 100% | Argentina | Exploración y producción ⁽¹⁾ |
| Aleph Midstream S.A. (“Aleph”) ⁽⁴⁾ | 100% | 100% | Argentina | Servicios ⁽³⁾ |
| Aluvional S.A. (“Aluvional”) | 100% | 100% | Argentina | Minería e Industria |
| AFBN S.R.L. (“AFBN”) ⁽⁴⁾ | 100% | 100% | Argentina | Exploración y producción ⁽¹⁾ |
| VX Ventures Asociación en Participación | 100% | 100% | México | Inversora |

⁽¹⁾ Se refiere a la exploración y producción de gas natural y petróleo crudo.

⁽²⁾ Con fecha 20 de diciembre de 2024 se inscribió la nacionalización de Vista Holding VII S.á.r.l., sociedad originalmente domiciliada en Luxemburgo, adecuándola a la ley argentina y cambiando su denominación social a Vista Holding VII S.A.U.

⁽³⁾ Incluye operaciones destinadas a la captación, tratamiento, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados.

⁽⁴⁾ Al 31 de diciembre de 2024, los directores de las Compañías decidieron efectuar la fusión por absorción en Vista Argentina de Vista Holding VII S.A.U., Aleph y AFBN. La misma será efectiva a partir del 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados aún se encuentra pendiente de aprobación por la autoridad de aplicación.

2.3.2 Cambios en la participación

Los cambios en las participaciones de la Compañía en sus subsidiarias, que no resultan en una pérdida de control sobre las mismas, se contabilizan como transacciones de capital. Los valores en libros de las participaciones de la Compañía se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones en las subsidiarias.

Cuando la Compañía deja de consolidar o contabilizar una subsidiaria por una pérdida de control, control conjunto o influencia significativa; cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable y el cambio en el valor en libros se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial para los fines de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al resultado.

Si la participación en un negocio conjunto o una asociada se reduce, pero se retiene el control conjunto o la influencia significativa, solo una parte proporcional de los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifica al resultado.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

2.3.3 Acuerdos conjuntos

De acuerdo con la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, las inversiones se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales. La Compañía posee operaciones conjuntas, pero no tiene negocios conjuntos.

Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes tienen derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto existe cuando las decisiones sobre las actividades del negocio requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando la Compañía realiza sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, debe reconocer en proporción a su participación:

- (i) Activos y pasivos que mantiene conjuntamente;
- (ii) Ingresos por la venta y participación de su parte de la producción derivada de la operación conjunta; y
- (iii) Sus gastos, incluida la parte de los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables. La participación en operaciones conjuntas se basa en los últimos estados financieros disponibles o información financiera al final de cada año, teniendo en cuenta los eventos y transacciones posteriores significativos, así como la información de gestión disponible. De ser necesario, se realizan ajustes a los estados financieros o a la información financiera de la operación conjunta para que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Para mayor información sobre las operaciones conjuntas en las que participa la Compañía ver Notas 1.1 y 29.

2.4 Resumen de las políticas contables materiales

2.4.1 Información por segmento

Los segmentos operativos se informan de manera consistente con los informes internos proporcionados al Comité de Dirección Ejecutivo (“el comité” o el “Chief Operating Decision Maker” o “CODM” por sus siglas en inglés).

El CODM, es la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar recursos y establecer el desempeño de los segmentos operativos de la entidad, y ha sido identificado como el órgano que ejecuta las decisiones estratégicas de la Compañía.

2.4.2 Propiedad, planta y equipos y activos intangibles

Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se miden utilizando el modelo del costo, en el cual, el activo se valúa al costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada posterior.

Los costos subsecuentes se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del mismo pueda ser medido de manera confiable, o en caso contrario dichos costos se reconocen en el resultado en el momento en el que se incurren.

Las obras en curso se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro, si correspondiese.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un activo de propiedad, planta y equipos se determinan comparando la contraprestación recibida con el valor en libros, a la fecha en la cual se generó la transacción.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

2.4.2.1 Métodos de depreciación y vidas útiles

Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada período y cualquier cambio se reconoce de forma prospectiva. Se considera que un activo se deteriora, cuando su valor en libros es mayor a su valor recuperable.

La Compañía considera los asuntos relacionados con el clima, incluidos los riesgos físicos y de transición energética, determinando si las regulaciones en materia de clima vigentes pudieran afectar la vida útil o a los valores residuales de la propiedad, planta y equipo, por ejemplo, ante la eventual prohibición o restricción de maquinarias e instalaciones que operen mediante combustibles fósiles o ante la eventual imposición de requisitos adicionales de eficiencia energética (Nota 2.4.19).

La Compañía amortiza los costos de perforación aplicables a pozos productivos y en desarrollo y las instalaciones de producción, de acuerdo con el método de las unidades de producción ("UDP"), aplicando la proporción de petróleo crudo y gas natural producido a las reservas de petróleo crudo y gas natural probadas y desarrolladas, según corresponde.

La propiedad minera se amortiza aplicando la proporción de petróleo crudo y gas natural producido al total estimado de las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural.

Los costos de adquisición de propiedades con reservas no probadas se valúan al costo, y la recuperabilidad se evalúa periódicamente, con base en estimaciones geológicas y de ingeniería de las reservas y recursos que se espera que se prueben durante la vida de cada concesión y no se deprecian.

Los costos capitalizados relacionados con la adquisición de propiedades y la extensión de concesiones con reservas probadas se deprecian por campo sobre una base de UDP al aplicar la proporción de petróleo crudo y gas natural producido a las reservas probadas totales de petróleo crudo y gas natural estimadas (Nota 2.4.2.3).

Los elementos restantes de propiedad, planta y equipos de la Compañía se deprecian por el método de línea recta en función de las vidas útiles estimadas, como se detalla a continuación:

| | |
|-----------------------------|---------|
| Edificios | 50 años |
| Maquinarias e instalaciones | 10 años |
| Muebles y útiles | 10 años |
| Rodados | 5 años |
| Equipamiento de computación | 3 años |

Los terrenos no se deprecian.

2.4.2.2 Activos para el desarrollo y explotación de petróleo crudo y gas natural

La Compañía utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar sus actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas natural.

Este método implica la capitalización de: (i) el costo de adquisición de propiedades en áreas de exploración y producción de petróleo crudo y gas natural; (ii) el costo de perforación y equipamiento de pozos exploratorios que resultan en el descubrimiento de reservas comercialmente recuperables; (iii) el costo de perforación y equipamiento de los pozos de desarrollo, que se encuentren localizadas en áreas con reservas probadas; y (iv) las obligaciones estimadas por taponamiento y abandono de pozos.

La actividad de exploración y evaluación implica la búsqueda de recursos de hidrocarburos, la determinación de su factibilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial de un recurso identificado.

De acuerdo con el método del esfuerzo exitoso; los costos de exploración tales como los costos Geológicos y Geofísicos ("G&G"), excluyendo los costos de los pozos exploratorios y 3D sísmico en las concesiones de explotación, se registran en el gasto en el período en que se incurren.

Todos estos costos capitalizados están sujetos a una revisión técnica, comercial y administrativa; y una revisión de los indicadores de deterioro al cierre de cada período de reporte. Cuando se tiene información suficiente de parte de la Gerencia que indique la existencia de indicios de deterioro, la Compañía realiza una prueba de deterioro de acuerdo con las políticas descritas en la Nota 3.2.2.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Las obligaciones de taponamiento y abandono de pozos estimadas iniciales en áreas de hidrocarburos, descontadas a una tasa ajustada por riesgo, se capitalizan en el costo de los activos y se amortizan utilizando el método de UDP. Adicionalmente, se reconoce un pasivo por el valor estimado de los montos a pagar descontados. Los cambios en la medición de estas obligaciones como consecuencia de cambios en el tiempo estimado; el costo o la tasa de descuento, se agregan o se deducen del costo del activo relacionado.

2.4.2.3 Derechos y Concesiones

Los derechos y las concesiones son registradas como parte de propiedad, planta y equipos y se amortizan en función de las UDP sobre el total de las reservas probadas del área correspondiente. El cálculo de la tasa de UDP para la depreciación de los costos de desarrollo toma en cuenta los gastos incurridos hasta la fecha, junto con los gastos de desarrollo futuros autorizados.

2.4.2.4. Crédito mercantil y Otros activos intangibles

(i) Crédito mercantil

El crédito mercantil es el resultado de la combinación inicial de negocios y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

A efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a partir de la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), las cuales representan el nivel más bajo dentro de la Compañía en la cual se monitorea el crédito mercantil para fines de gestión interna. El crédito mercantil está sujeto a una prueba de deterioro una vez al año.

Cuando el crédito mercantil se ha asignado a una UGE y parte de la operación dentro de esa unidad se elimina, el crédito mercantil asociado con esa operación eliminada es incluida dentro del valor en libros de esa operación para determinar la ganancia o pérdida por disposición.

La Compañía evalúa constantemente los riesgos relacionados con el clima, incluyendo los riesgos físicos y de transición energética, al medir el valor recuperable del crédito mercantil (Nota 2.4.19).

(ii) Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles adquiridos de forma separada se miden siguiendo el modelo del costo donde, después del reconocimiento inicial, el activo se valúa al costo menos la amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada posterior.

Los activos intangibles se deprecian por el método de línea recta, las licencias de software se están amortizando a lo largo de la vida útil económica estimada de 3 años. La amortización de estos activos se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización se revisa al final de cada período y cualquier cambio se reconoce de forma prospectiva.

2.4.3 Arrendamientos

La Compañía tiene contratos de arrendamientos para ciertos rubros como edificios, instalaciones y maquinaria, que reconoce bajo NIIF 16.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso. Los mismos se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de estos activos incluye el monto de los pasivos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en la fecha de inicio o antes. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del contrato, estos activos se deprecian en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro, según lo detallado en la política contable sobre el deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil (Nota 3.2.2.).

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del mismo. Estos pagos incluyen montos fijos, montos variables que dependen de un índice o una tasa, e incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra y los pagos de multas por rescindir un contrato de arrendamiento. La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del mismo, junto con cualquier período posible de extensión, si es razonablemente cierto que se ejerza. Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio el monto del pasivo se incrementará para reflejar el devengamiento de intereses y se reducirá por los pagos realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo (es decir, que tienen un plazo de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos que se consideran individualmente de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.4 Deterioro de propiedad, planta y equipo, activos por derecho de uso y otros activos intangibles identificables (“activos de larga duración”) distintos al crédito mercantil

Los otros activos de larga duración con vida útil definida se someten a pruebas de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre: (i) el valor razonable de un activo menos los costos de disposición y; (ii) el valor de uso.

Con el fin de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos UGE. Los activos de larga duración que han sido amortizados son revisados para una posible reversión del deterioro al final de cada período de reporte.

La Compañía evalúa si los riesgos climáticos, incluidos los riesgos físicos y de transición energética, podrían tener un impacto significativo; y su eventual inclusión en los flujos de efectivo para determinar el valor recuperable (Nota 2.4.19).

Para mayor información sobre el deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil ver Nota 3.2.2.

2.4.5 Conversión de moneda extranjera

2.4.5.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico primario en el que opera la Compañía y sus subsidiarias, es el USD. La determinación de la moneda funcional involucra la realización de ciertos juicios y la misma debe ser revaluada si hay un cambio en las condiciones que sea determinante para el entorno económico primario.

La moneda de presentación de la Compañía es el USD.

2.4.5.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional (“moneda extranjera”) quedan registradas al tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de cualquier transacción y de la conversión al tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado en “Otros resultados financieros” dentro de “Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta”.

Los saldos monetarios en moneda extranjera se convierten al cierre de cada año al tipo de cambio oficial de cada país.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

2.4.6 Instrumentos financieros

2.4.6.1 Activos financieros

2.4.6.1.1 Clasificación

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se clasifican y se miden al costo amortizado cuando: (i) el objetivo de la Compañía es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales, en fechas específicas, tienen flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el principal pendiente.

(ii) Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales consolidados, si los mismos se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros. En cambio se mide a valor razonable con cambios a resultados si los criterios mencionados anteriormente no se han cumplido.

2.4.6.1.2 Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del mismo.

La Compañía reclasifica los activos financieros si y solo si se modifica el objetivo con respecto a la administración de los mismos.

2.4.6.1.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas ("ECL" por sus siglas en inglés) para todos los activos financieros que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las ECL se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir.

Para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, la Compañía calcula una reserva para ECL en cada fecha de reporte.

Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se estiman caso por caso en función de la experiencia de incumplimiento del deudor y de un análisis de la situación financiera actual del mismo; el cual es ajustado por las condiciones económicas generales de la industria; su evaluación actual y un pronóstico de la Gerencia de las condiciones existentes a la fecha de reporte.

La Compañía reconoce la ECL de un activo financiero cuando los pagos contractuales están vencidos a más de 90 días, o bien cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba los montos contractuales pendientes.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

2.4.6.1.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se exponen separados en el estado de situación financiera consolidado a menos que se cumplan los siguientes criterios: (i) la Compañía tiene un derecho exigible legalmente compensable con otros pasivos reconocidos; y (ii) la Compañía pretende liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Un derecho de compensación es aquel que tiene la Compañía para liquidar un importe a pagar a un acreedor aplicando contra él un importe a cobrar de la misma contraparte.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

2.4.6.2 Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los instrumentos de pasivo y capital emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o capital de acuerdo a la naturaleza del contrato y su definición.

(i) Pasivos financieros

Una obligación contractual se clasifica como un pasivo financiero y se mide a valor razonable con cambios en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se pueden medir al costo amortizado (utilizando el método de interés efectivo) o al valor razonable con cambios en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

El método de interés efectivo se utiliza para calcular el costo amortizado y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

La Compañía reconoce la cancelación de un pasivo financiero cuando sus obligaciones se liberan, cancelan o expiran. La diferencia entre el importe en libros de dicho pasivo financiero y la contraprestación pagada, se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado.

Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro en términos sustancialmente diferentes; o bien los términos de un pasivo existente se modifican significativamente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores contables respectivos se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos y colaterales en caso de existir. Los pasivos financieros suscritos en Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”) son actualizados a su Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) a cada fecha de cierre, reconociendo los efectos en “Otros resultados financieros” dentro de “Revaluación de deudas financieras”.

(ii) Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencia una participación en el capital contable de una entidad, y se reconocen por el monto erogado por dicho instrumento, netos de los costos directos de emisión.

(iii) Instrumentos compuestos

Las partes componentes de los instrumentos compuestos emitidos por la Compañía se clasifican por separado como pasivos financieros e instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital. Un instrumento de capital es una opción de conversión que se liquidará mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

El valor razonable del componente del pasivo, si lo hubiera, se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaleciente para instrumentos no convertibles similares. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital, neto de los efectos del impuesto sobre la renta y no se vuelve a medir posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como instrumento de capital permanece en el capital hasta que se ejerce la opción de conversión, en cuyo caso, el saldo reconocido en el capital se transfiere a otra cuenta de capital. Cuando la opción de conversión no se ejerce en la fecha de vencimiento de las obligaciones negociables, el saldo reconocido en el capital se transfiere a las ganancias acumuladas. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados luego de la conversión o vencimiento de la opción de conversión.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos compuestos se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los recursos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de las obligaciones negociables utilizando el método de interés efectivo.

2.4.7 Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes y otros ingresos

2.4.7.1 Ingresos por ventas a clientes

Los ingresos que surgen de la venta de petróleo crudo, gas natural y gas licuado de petróleo (“GLP”) se reconocen en el momento en el que el control de los bienes se transfiere al cliente.

Los mismos reflejan la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes, reconociendo un crédito en la línea “Cuenta por cobrar de petróleo y gas (neto de reservas por pérdidas crediticias esperadas)” (Nota 17). Al 31 de diciembre de 2024, el plazo normal de crédito es de 15 días para las ventas de petróleo crudo y de 57 días para las ventas de gas natural y GLP. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus acuerdos de ingresos porque normalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

En la Nota 5.1 se han desglosado los ingresos por (i) tipo de productos y; (ii) canales de distribución. Todos los ingresos de la Compañía se reconocen en un momento determinado.

2.4.7.2 Saldos contractuales

Activos contractuales

Un activo contractual es el derecho a una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. En caso de que la transferencia de bienes o servicios se realice antes de recibir el pago y/o la contraprestación acordada, se reconoce un activo contractual por la misma. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tiene activos contractuales.

Pasivos contractuales

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido una contraprestación. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios, se reconoce un pasivo contractual. Cuando la Compañía se desempeña conforme al contrato, los pasivos se reconocen como ingresos.

2.4.7.3 Otros ingresos operativos

La Compañía expone sus otros ingresos operativos en la Nota 10.1 e incluyen principalmente: (i) ganancia relacionada con la cesión de activos convencionales (Nota 3.2.7); (ii) ganancia por Programa de Incremento Exportador (Nota 2.5.2); (iii) ganancia por acuerdo de *farmout* (Nota 29.2.1.1 y 29.2.1.2) y; (iv) otros ingresos que no se vinculan directamente con la actividad principal de la Compañía.

La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios a lo largo del tiempo, utilizando el método de entrada para medir el progreso de la prestación del servicio.

2.4.8 Inventarios

Los inventarios se componen de existencias de petróleo crudo y materiales y repuestos, y se miden al menor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de los inventarios de petróleo crudo incluye los gastos incurridos en la producción y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición necesarios para la venta. El costo de los materiales y repuestos se determina utilizando el método de Precio Promedio Ponderado.

El valor neto de realización se define como el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos directos estimados para realizar la venta.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

La evaluación del valor recuperable de estos activos se realiza en cada fecha de reporte, y la pérdida resultante se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado.

Los materiales y repuestos significativos que la Compañía no espera utilizar durante los próximos 12 meses, se incluyen en el rubro “Propiedad, planta y equipos”.

2.4.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: (i) efectivo disponible y depósitos a la vista mantenidos en bancos e instituciones financieras; y (ii) otras inversiones a corto plazo de gran liquidez; con vencimientos originales de 3 meses o menos, fácilmente convertibles a efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en el valor.

En caso de existir sobregiros bancarios, los mismos se exponen dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado. Los mismos no se revelan en el estado de flujos de efectivo consolidado ya que no forman parte de las disponibilidades de la Compañía.

2.4.10 Capital contable

Los movimientos de capital contable se han contabilizado de acuerdo con las normas legales o reglamentarias; y las políticas contables y decisiones de la Compañía.

(i) Capital social

El capital social está compuesto por las contribuciones que realizaron los accionistas, los pagos basados en acciones; neto de acciones recompradas en el mercado. El mismo, está representado por acciones en circulación a valor nominal e integrado por acciones Serie A y C.

(ii) Otros instrumentos del capital contable

Los otros instrumentos del capital contable se vinculan con el capital social generado por el ejercicio sin pago en efectivo de los títulos opcionales, que permitieron a los tenedores de los mismos obtener 1 acción Serie A, por cada 31 títulos opcionales de los que sean propietarios (Nota 18.3 y 21.1).

(iii) Reserva legal

La reserva legal (de acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles Mexicanas) surge de la asignación de al menos el 5% de la utilidad neta del año, utilizando como base los Estados Financieros no consolidados de la Compañía. La misma debe incrementarse hasta alcanzar el 20% del capital social.

(iv) Reserva para recompra de acciones

La reserva para recompra de acciones, está vinculada con la creación de un fondo para la adquisición de acciones propias de la Compañía, la cual está sujeta a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores de México; y debe ser aprobada por la Asamblea General Ordinaria, cumpliendo los siguientes requisitos:

- (i) debe efectuarse en alguna bolsa de valores autorizada en México;
- (ii) debe realizarse a precio de mercado, a menos que se trate de ofertas públicas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”).

(v) Otros resultados integrales acumulados

Los otros resultados integrales acumulados incluyen ganancias y pérdidas actuariales vinculados con la remediación de los planes de beneficios definidos a empleados y el efecto fiscal relacionado.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

(vi) Utilidades (pérdidas) acumuladas

Los resultados acumulados comprenden las utilidades (o pérdidas) de años anteriores que no fueron desafectadas, los montos transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de años anteriores. Los mismos pueden ser distribuibles como dividendos por decisión de la Compañía, siempre y cuando no estén sujetas a restricciones legales o contractuales.

De manera similar, a los efectos de las reducciones de capital, estas distribuciones estarán sujetas a la determinación del impuesto sobre la renta de acuerdo con la tasa aplicable, a excepción del capital social contribuido recalculado o si estas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

2.4.11 Beneficios para empleados

2.4.11.1 Salarios y contribuciones sociales

Los pasivos por salarios y contribuciones sociales que se esperan liquidar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del período se reconocen por los montos que se esperan pagar; y se exponen en el rubro de “Salarios y contribuciones sociales” corrientes en el estado de situación financiera consolidado (Nota 24).

Los costos relacionados con las ausencias compensadas, tal como es el caso de las vacaciones, los bonos e incentivos, se reconocen a medida que se devengan.

En México, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía (“PTU”) se paga a empleados calificables; y se calcula utilizando la misma base imponible del impuesto sobre la renta, excepto por lo siguiente:

- (i) La participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, pagados durante el año, ni las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de años anteriores; y
- (ii) Los pagos que a su vez sean exentos para los empleados.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa, en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, en la línea “Beneficios a empleados”.

El monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a 3 meses de su salario vigente, o la PTU promedio percibida por el empleado en los 3 años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% de la renta gravable o imponible de la empresa. Si la PTU causada es superior al límite, el límite aplicará y ésta deberá considerarse como la PTU causada del período.

2.4.11.2 Beneficios a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos descrito en la Nota 23. Dicho plan consiste en una cantidad de prestaciones de pensión que determinados empleados recibirán al jubilarse, dependiendo de factores, como la edad, los años de servicio y la compensación. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, el beneficio puede consistir en un pago único o en pagos complementarios a los que realiza el sistema de pensiones.

El costo de los planes de beneficios definidos a empleados se reconoce periódicamente de acuerdo con las contribuciones realizadas por la Compañía.

Los pasivos por costos laborales se acumulan en los períodos en que los empleados prestan los servicios que originan la contraprestación.

El pasivo por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas, neta del valor razonable de los activos del plan. La obligación del beneficio definido se calcula por lo menos al cierre de cada año, por actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestaciones definidas se determina descontando las salidas futuras de efectivo estimadas utilizando suposiciones actuariales futuras sobre las variables demográficas y financieras que afectan la determinación del monto de dichas prestaciones.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otros resultados integrales en el período en que surgen y no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores; así mismo los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado.

2.4.12 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento ya sean generales o específicos, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren de un período prolongado de tiempo para su finalización, son incluidos como parte del costo de adquisición de dichos activos hasta el momento en que los mismos se encuentran listos para el uso esperado o en las condiciones necesarias para su venta.

Los ingresos devengados por inversiones temporales de préstamos específicos se deducen de los costos de financiamiento que reúnen las condiciones para su capitalización. Otros costos financieros se contabilizan en el período en que se incurren.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha capitalizado ningún costo de financiamiento dado que no tuvo activos calificables, excepto por los intereses generados por el descuento a valor actual del pasivo por arrendamiento revelados en la Nota 15.

2.4.13 Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía reconoce las provisiones cuando se cumplen las siguientes condiciones: (i) se tiene una obligación presente o futura como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar dicha obligación y; (iii) el importe puede estimarse de manera confiable. No se reconocen provisiones por futuras pérdidas operativas.

En el caso de aquellas provisiones en donde el efecto del valor temporal del dinero es significativo (tal es el caso de las correspondientes a taponamiento y abandono de pozos, así como remediación ambiental) los montos de dichas provisiones se determinan como el valor presente de la salida esperada de recursos para liquidar la obligación. Las provisiones se descuentan utilizando una tasa que refleja las condiciones actuales del mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, el incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero, en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

2.4.13.1 Provisión para contingencias

Las provisiones para contingencias probables, se miden al valor actual de los importes que se esperan se requieran para cancelar la obligación presente, teniendo en cuenta la mejor información disponible a la fecha de los estados financieros en base a la opinión de los asesores legales de la Compañía. Estas estimaciones se revisan y ajustan periódicamente.

Los pasivos contingentes posibles son: (i) obligaciones que surgen de eventos pasados y cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están totalmente bajo el control de la entidad; o (ii) obligaciones actuales que surgen de eventos pasados, pero no es probable que se requiera una salida de recursos para su liquidación; o cuya cantidad no se puede medir con suficiente fiabilidad. Estos pasivos se revelan en notas a los estados financieros consolidados (Nota 28).

Los pasivos contingentes, cuya probabilidad es remota, no se revelan.

2.4.13.2 Provisión para taponamiento y abandono de pozos

La Compañía reconoce una provisión para taponamiento y abandono de pozos cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados; es probable que se requiera una salida de fondos para liquidar la obligación y existe una estimación confiable del monto que se deba desembolsar.

En general, la obligación surge cuando se instala el activo o se modifica el terreno o ambiente en la ubicación de los pozos.

Cuando se reconoce inicialmente el pasivo, el valor actual de los costos estimados se capitaliza, aumentando el valor en libros de los activos relacionados a la extracción de petróleo crudo y gas natural en la medida en que se hayan incurrido como consecuencia del desarrollo o construcción de los pozos.

Las provisiones adicionales que surgen debido a un mayor desarrollo o construcción de los pozos e instalaciones de producción de petróleo crudo y gas natural, incrementan el costo del activo correspondiente al momento de originarse el pasivo.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Los cambios en el tiempo estimado o el costo de taponamiento y abandono de pozos se tratan de manera prospectiva, registrando un ajuste a la provisión y al activo correspondiente.

2.4.13.3 Provisión para remediación ambiental

La provisión para remediación ambiental se reconoce cuando es probable que se lleve a cabo una remediación en los suelos y los costos se puedan estimar de manera confiable. En general, el momento de reconocimiento de estas disposiciones coincide con el compromiso de un plan de acción formal o, si es anterior, en el momento de la desinversión o el cierre de los sitios inactivos.

El monto reconocido es la mejor estimación del gasto requerido para cancelar la obligación. Para considerar el efecto del valor tiempo se reconoce al valor actual del gasto futuro estimado. El efecto de dicha estimación se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado.

La Compañía evalúa si los riesgos climáticos, incluidos los riesgos físicos y de transición energética, podrían tener un impacto significativo. De ser así, dichos riesgos se incluirían en los flujos de efectivo proyectados para estimar los costos de remediación ambiental (Nota 2.4.19).

2.4.14 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral consolidado, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el capital contable.

Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido no se han descontado, y se expresan a sus valores nominales.

Las tasas de impuesto sobre la renta vigentes en Argentina y México al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son del 35% y 30%, respectivamente. Para mayor información ver Nota 16, 30.2 y 30.4.

2.4.14.1 Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente del año se calcula en base a las leyes tributarias vigentes promulgadas por la autoridad tributaria correspondiente.

La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. Cuando los tratamientos fiscales son inciertos y se considera probable que la autoridad tributaria acepte el tratamiento fiscal dado por la Compañía, los impuestos sobre la renta se reconocen de acuerdo con sus cálculos e interpretaciones. Si no se considera probable, la incertidumbre se refleja utilizando el monto más probable o un valor esperado, dependiendo de qué método predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía opera en varias jurisdicciones y se rige en base a las leyes vigentes promulgadas por cada autoridad tributaria. Existen algunas transacciones y cálculos para los cuales la determinación final del impuesto es incierta, ya que hay situaciones en las que la regulación fiscal está sujeta a interpretación por parte de la Compañía.

2.4.14.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el período en que se liquiden los mismos, sobre la base de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado al final del período en que se reporta.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido solo se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible; y se relacionan con los impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la ganancia fiscal futura esté disponible y se pueda usar contra diferencias temporarias. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias futuras para permitir la recuperación total o parcial del activo.

2.4.15 Pagos basados en acciones

La Compañía otorga a algunos empleados una remuneración en acciones; mediante la cual estos reciben como contraprestación instrumentos de capital (“Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital”).

Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital

El costo de dichas transacciones se determina por el valor razonable en la fecha de otorgamiento utilizando un modelo de valuación adecuado (Nota 31).

Dicho costo se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro “Gastos generales y de administración” en la línea “Pagos basados en acciones”, cuya contrapartida es el aumento en el capital contable durante el período en que se cumple el servicio y las condiciones de rendimiento.

El 22 de marzo de 2018 la Compañía aprobó un Plan de Incentivos a Largo Plazo (“LTIP” por sus siglas en inglés) cuyo objetivo es atraer y retener a personas talentosas como funcionarios, directores, empleados y consultores. El LTIP incluye los siguientes mecanismos para recompensar y retener al personal clave:

(i) Opción de compra de acciones (“SOP” por sus siglas en inglés)

El plan de opción de compra de acciones otorga al participante el derecho de comprar una cantidad de acciones durante un período de tiempo. El costo del plan de compra de acciones liquidado con capital se mide en la fecha de otorgamiento, teniendo en cuenta los términos y condiciones específicas del plan. El costo de la compensación liquidada se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado en el rubro “Gastos generales y de administración” en la línea “Pagos basados en acciones”.

(ii) Acciones restringidas (“RS” por sus siglas en inglés)

El plan de acciones restringidas otorga al participante, beneficios adicionales a través de un plan que se ha clasificado como pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital. El costo de este se mide en la fecha de otorgamiento, teniendo en cuenta los términos y condiciones específicas del mismo. El costo de compensación liquidado en el capital se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado en el rubro “Gastos generales y de administración” en la línea “Pagos basados en acciones”.

(iii) Acciones restringidas de rendimiento (“PRS” por sus siglas en inglés)

El plan de acciones restringidas de rendimiento otorga al participante, el derecho de recibir PRS después de haber alcanzado ciertos objetivos de rendimiento durante un período de servicio. PRS ha sido clasificado como pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital. El costo del mismo se mide en la fecha de otorgamiento, teniendo en cuenta los términos y condiciones específicas del mismo. El costo de la compensación liquidada se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado en el rubro “Gastos generales y de administración” en la línea “Pagos basados en acciones”.

2.4.16 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, que le otorga el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la asociada, pero no implica un control o control conjunto sobre la misma. Las consideraciones con respecto al control e influencia significativa son similares a las efectuadas por la Compañía con respecto a sus subsidiarias (Nota 2.3.1).

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se registra la parte proporcional en los resultados y en el capital contable. Dicho método de participación se aplica desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Las asociadas deben preparar sus estados financieros, utilizando las mismas políticas contables que las utilizadas en la elaboración de estos estados financieros consolidados.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en asociadas ascienden a 11,906 y 8,619, respectivamente.

2.4.17 Activos Biológicos

Los activos biológicos se miden, tanto al momento de su reconocimiento inicial como al final de cada período a su valor razonable menos los costos de venta en el momento de la cosecha o en el punto de recolección.

Las ganancias y pérdidas que surgen como resultado de la medición a valor razonable, en el reconocimiento inicial o posterior, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales del período.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee activos biológicos por 10,027, vinculados principalmente con plantaciones forestales, y su valor razonable menos los costos de venta son similares al costo de reposición, ya que se encuentran en el ciclo de crecimiento inicial.

Las plantaciones forestales se clasifican como activos biológicos no corrientes, ya que no se espera que sean cosechadas dentro de los próximos 12 meses.

2.4.18 Empresa en marcha

El Consejo de Administración supervisa periódicamente la posición de efectivo y los riesgos de liquidez del Grupo para garantizar que tenga fondos suficientes para cumplir con los requisitos de financiación operativos y de inversión previstos.

Teniendo en cuenta las condiciones del entorno macroeconómico, el desempeño de las operaciones y la posición de efectivo del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Directores consideran, al momento de aprobar los estados financieros, que existe una expectativa razonable de que el Grupo pueda cumplir con todas sus obligaciones en el futuro previsible. Por esta razón, estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.4.19 Asuntos relacionados con el clima

La Compañía evalúa periódicamente los posibles impactos que podrían tener los asuntos relacionados con el clima en las estimaciones y supuestos en los que se basan algunas partidas de los estados financieros.

Aunque la Compañía considera que su modelo de negocio seguirá siendo viable tras la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, los asuntos relacionados con el clima aumentan la incertidumbre en las siguientes estimaciones y supuestos:

(i) Vida útil de la propiedad, planta y equipo: al momento de revisar los valores residuales y las vidas útiles esperadas de los activos, la Compañía considera los asuntos relacionados con el clima y legislación vigente a efectos de determinar si los mismos pudieran restringir el uso de los activos o requerir un importante gasto de capital adicional (Nota 2.4.2.1).

(ii) Deterioro de activos de larga duración y crédito mercantil: al momento de determinar el valor recuperable de dichos activos, la Compañía considera los asuntos relacionados con el clima y las regulaciones de cambio climático aplicables (Nota 3.2.1 y 3.2.2).

(iii) Pasivo por remediación ambiental: la Compañía considera el impacto que pudiera tener los asuntos relacionados con el clima, al momento de estimar los costos futuros de desmantelamiento (Nota 2.4.13.3).

Si bien la Compañía considera que los riesgos relacionados con el clima no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados, monitorea permanentemente los cambios e innovaciones relevantes.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

2.5 Marco regulatorio

A- Argentina

2.5.1. Marco normativo de la actividad hidrocarburífera

En la República Argentina la actividad de exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos se rige por la Ley No. 17,319 y sus modificatorias (“Ley de Hidrocarburos Argentina”); la cual establece el marco regulatorio para la exploración, explotación, transporte y comercialización de hidrocarburos (petróleo y gas natural) en el país.

A continuación se detallan las principales modificaciones a la Ley de Hidrocarburos Argentina:

(i) Ley No. 27,007:

- Establece los términos para los permisos de exploración y las concesiones de explotación y transporte, haciendo una distinción entre convencional y no convencional, la plataforma continental y las reservas marinas territoriales;
- Mantiene el porcentaje del 12% en concepto de regalías al otorgante de las concesiones de explotación calculadas sobre los hidrocarburos extraídos en boca del pozo. En caso de extensión, se puede establecer hasta 3% de regalías adicionales, y hasta un máximo del 18%; y
- Impide que el Gobierno Nacional y las Provincias reserven áreas a favor de empresas o entidades públicas o mixtas, independientemente de su forma legal. Por lo tanto, los contratos celebrados por las empresas provinciales para la exploración y el desarrollo de áreas reservadas antes de esta enmienda se salvaguardan.

Sin perjuicio de ello, la Provincia del Neuquén posee su propia Ley de Hidrocarburos No. 2,453. Por lo tanto, los activos que la Compañía posee en la Provincia del Neuquén se rigen por dicha Ley, mientras que los demás, ubicados en la Provincia de Río Negro y Salta se rigen por la Ley No. 17,319 y sus modificatorias.

(ii) Ley No. 27,742:

El 28 de junio de 2024, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley No. 27,742 de “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y la Ley No. 27,743 de “Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes” (conjuntamente la “Ley de Bases”). Con fecha 8 de julio de 2024, la Ley de Bases fue promulgada mediante Decretos No. 592/2024 y 593/2024, respectivamente, y publicadas en el Boletín Oficial.

La misma, tiene como principal objetivo desregular la economía argentina y adecuar el funcionamiento y estructura del Estado; declarando la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año; y delegando en el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) diversas facultades legislativas; como principales medidas.

En lo que respecta a las principales modificaciones de la Ley de Hidrocarburos Argentina, se destaca:

- Elimina el concepto de autoabastecimiento energético existente al momento, con el objeto de maximizar la renta empresarial obtenida de la explotación de los recursos;
- Establece que el Poder Ejecutivo (Nacional o Provincial, según corresponda), podrá otorgar permisos de almacenaje y habilitaciones para procesamiento de hidrocarburos; con los requisitos y las condiciones que determina la Ley de Hidrocarburos Argentina;
- Otorga a los productores el derecho a comercializar, transportar e industrializar libremente los hidrocarburos y sus derivados; a la vez que prohíbe al PEN intervenir o fijar precios;
- Establece la libre exportación e importación de hidrocarburos y sus derivados; eliminando la potestad de la Secretaría de Energía de objetar tales permisos;
- Modifica el régimen de adquisición y plazos de vigencia de concesiones no convencionales a partir de la reconversión de concesiones convencionales;

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

- Faculta a la autoridad de aplicación a otorgar concesiones por plazos distintos a los establecidos en la Ley de Hidrocarburos Argentina;
- Modifica el régimen de prórrogas para las nuevas concesiones;
- Impone la realización de proceso licitatorio para la adjudicación de nuevas concesiones al finalizar el plazo de las existente.

Otro de los puntos destacados de la Ley de Bases es la creación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (“RIGI”), que incluye garantías de estabilidad y beneficios impositivos, aduaneros y cambiarios para aquellos proyectos orientados a distintos sectores, incluidos energía y petróleo y gas que cumplan ciertas condiciones.

El RIGI fue reglamentado y publicado en el Boletín Oficial con fecha 23 de agosto de 2024, mediante Decreto No. 749/2024, incluyendo dentro del régimen para el sector de petróleo y gas únicamente a las siguientes actividades: (i) construcción de plantas de tratamiento, de separación de líquidos del gas natural, oleoductos, gasoductos y poliductos e instalaciones de almacenamiento; (ii) transporte y almacenamiento de hidrocarburos líquidos y gaseosos; (iii) petroquímica, incluyendo producción de fertilizantes, y refinación; (iv) producción, captación, tratamiento, procesamiento, fraccionamiento, licuefacción de gas natural y transporte de gas natural destinado a la exportación de gas natural licuado, así como las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo de la industria; y (v) exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos costa afuera.

La Ley de Bases no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados.

2.5.2. Programa de Incremento Exportador

El 3 de octubre de 2023 la Secretaría de Energía de la Nación (“SE”), mediante Resolución No. 808/23, estableció la posibilidad de que los exportadores de petróleo crudo, gas natural y derivados (que cumplan con determinadas condiciones) puedan recibir el 25% de los fondos obtenidos de las exportaciones a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera y liquidados en moneda local.

El 23 de octubre de 2023 el PEN, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) No. 549/23, estableció el Programa de Incremento Exportador, por medio del cual el 30% de los fondos obtenidos de las exportaciones pueden recibirse a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera; con vigencia hasta el 17 de noviembre de 2023.

El 20 de noviembre de 2023, el PEN, mediante el DNU No. 597/23, modificó los porcentajes permitiendo que el 50% de los fondos obtenidos de las exportaciones puedan recibirse a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera; con vigencia hasta el 10 de diciembre de 2023. Asimismo, ratificó que los exportadores deben efectuar el pago de los derechos, tributos y demás conceptos, considerando el contravalor excepcional y transitorio previsto, relacionado con dichas liquidaciones.

El 13 de diciembre de 2023, el PEN, mediante el DNU No. 28/23, modificó los porcentajes permitiendo obtener el 20% de los fondos a través de valores negociables adquiridos en moneda extranjera; el cual continúa vigente actualmente.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía reconoció una ganancia por este concepto de 45,201 y 81,232 en el rubro de “Otros Ingresos operativos” dentro de “Ganancia por Programa de Incremento Exportador” (Nota 10.1).

2.5.3 Mercado del gas

2.5.3.1 Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020 – 2024 (“Plan Gas IV”)

El 13 de noviembre de 2020 mediante Decreto No. 892/2020, el PEN aprobó el Plan Gas IV, declarando de interés público nacional y prioritario la promoción de la producción del gas natural.

El 15 de diciembre de 2020 mediante Resolución No. 391/2020 la SE adjudicó los volúmenes y precios; lo que comprendió la posterior celebración de contratos con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (“CAMMESA”), Integración Energética Argentina S.A. (“IEASA”) y otras distribuidoras para el suministro de gas natural para la generación de energía eléctrica y para consumo residencial, respectivamente.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Asimismo, a través el Decreto No. 730/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, el gobierno argentino sustituyó el Decreto No. 892/2020, prorrogando la duración del Plan Gas IV hasta el 31 de diciembre de 2028.

El 22 de diciembre de 2022, mediante la Resolución No. 860/2022 de la SE, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, fue adjudicada con un volumen base de 0.86 millones de metros cúbicos por día (“MMm3/d”), a un precio promedio anual de 3.29 USD/MMBTU (*Millions of British Thermal Units* - “MMBTU” por sus siglas en inglés), aplicable hasta el 31 de diciembre de 2024.

La SE asignó cupos y otorgó a Vista Argentina permisos de exportación de gas natural con destino a Chile de acuerdo a los siguientes volúmenes:

- (i) 0.15 MMm3/d para el período de enero a abril de 2022;
- (ii) un volumen variable para el período de mayo a septiembre de 2022; y
- (iii) 0.45 MMm3/d para el período de octubre 2022 a abril de 2023.

El 19 de abril de 2023, mediante la Resolución No. 265/2023 de la SE, el volumen base adjudicado a Vista Argentina fue incrementado a 1.14 MMm3/d, manteniendo el precio promedio anual de 3.29 USD/MMBTU, aplicable por un período de 4 años a partir del 1 de enero de 2025.

La SE asignó cupos y otorgó a Vista permisos de exportación de gas natural con destino a Chile de acuerdo a los siguientes volúmenes:

- (i) 0.02 MMm3/d para el periodo de julio a septiembre de 2023;
- (ii) 0.43 MMm3/d para el período de octubre 2023 a abril de 2024;
- (iii) 0.17 MMm3/d para el período de mayo a septiembre de 2024;
- (iv) 0.43 MMm3/d para el período de octubre a diciembre de 2024;
- (v) 0.17 MMm3/d para el período de enero a abril de 2025;
- (vi) 0.15 MMm3/d para el período de mayo a septiembre de 2025; y
- (vii) 0.17 MMm3/d para el período de octubre a diciembre de 2025.

Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía cobró montos netos de 3,839 y 5,189, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el crédito vinculado con dicho plan asciende a 3,007 y 1,245, respectivamente (Nota 17).

2.5.4 Regalías y otros

(i) Regalías

Tal como se menciona en la Nota 2.5.1, las regalías se rigen por la Ley No. 17,319 y sus modificatorias se calculan aplicando el 12% al precio de venta, luego de descontarle ciertos gastos con el objeto de llevar el valor del metro cúbico de petróleo crudo, gas natural y GLP a boca de pozo.

(ii) Derechos de exportación

La Ley No. 27,541, emitida en diciembre de 2019, establece una alícuota máxima del 8% para los derechos de exportación para hidrocarburos y minería.

Las regalías y los derechos de exportación se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado dentro del rubro “Costo de ventas” en la línea de “Regalías y otros” (Nota 6.3).

B- México

2.5.5 Marco normativo de las actividades de exploración y producción

En 2013, se introdujeron ciertas enmiendas a la Constitución Mexicana, que permitieron que los sectores del petróleo, el gas natural y la energía se abran a la inversión privada. Como parte de dicha reforma, Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) pasó de ser una entidad pública descentralizada a una empresa estatal productiva.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Estas enmiendas también permiten que las entidades del sector privado obtengan permisos para el procesamiento, refinación, comercialización, transporte, almacenamiento, importación y exportación de hidrocarburos.

La Ley Mexicana de Hidrocarburos preserva la propiedad estatal sobre los hidrocarburos mientras se encuentran en el subsuelo, pero permite que las empresas privadas se hagan cargo de los mismos una vez que sean extraídos. Es decir, faculta a las entidades del sector privado a solicitar el otorgamiento de un permiso a la Comisión Reguladora de Energía de México (“CRE”) para almacenar, transportar, distribuir, comercializar y vender hidrocarburos. Además, las entidades del sector privado pueden importar o exportar hidrocarburos sujetos a un permiso del Ministerio de Energía de México (“SENER”), el cual es el responsable de desarrollar la política de exploración y producción del país.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (“CNH”) efectúa licitaciones a efectos de otorgar contratos a las compañías petroleras y consorcios de empresas; en conjunto con PEMEX y empresas privadas; siendo en conjunto los administradores de los contratos de exploración y producción (“E&P”). Por su parte los contratos de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, descompresión, regasificación, comercialización y venta de hidrocarburos son otorgados por la CRE.

En mayo de 2021 se publicó el Boletín Oficial la Reformas a la Ley Mexicana de Hidrocarburos (“Las Reformas”). En términos generales, las Reformas afectan el régimen de permisos originalmente establecido en la Ley Mexicana de Hidrocarburos, al otorgar mayores facultades a la SENER y a la CRE para otorgar, revisar y revocar los diferentes permisos contemplados en dicha Ley. Además, las Reformas, recuperan el control público del sector de ventas de combustibles en México.

2.5.6 Regalías y otros

Las contraprestaciones que se le deben pagar al Estado Mexicano estarán integradas por:

- (i) Cuota contractual para la fase exploratoria

Aplica para aquellas áreas que no cuenten con un plan de desarrollo aprobado por la CNH, y se calculan mensualmente aplicando la cuota establecida por cada kilómetro cuadrado que comprenda el área contractual.

- (ii) Regalías

Las regalías se aplican a la producción total de las concesiones, y se calculan aplicando el porcentaje contractual al precio de venta. El porcentaje contractual es del 45% el cual será ajustado de conformidad con lo establecido en el contrato. Asimismo existe una regalía variable, la cual se aplicará para cada tipo de hidrocarburo mediante la aplicación de la tasa correspondiente al precio de venta. Las regalías se exponen en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado dentro del rubro “Costo de ventas” en la línea “Regalías y otros” (Nota 6.3).

Nota 3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Compañía formule juicios y estimaciones futuras, así como la aplicación de juicios críticos y el establecimiento de supuestos que impactan en la aplicación de las políticas contables, así como en los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos revelados.

Los juicios y estimaciones utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son evaluados de manera continua y se basan en la experiencia pasada, así como otros factores razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados.

3.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan los juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (Nota 3.2), que la Gerencia ha realizado y que tienen impacto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

3.1.1 Contingencias

La Compañía está sujeta a varios reclamos, juicios y otros procedimientos legales, surgidos en el curso ordinario de su negocio. Los pasivos de la Compañía con respecto a dichos reclamos, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza absoluta. Por consiguiente, periódicamente la Compañía revisa el estado de cada contingencia y evalúa el posible pasivo, aplicando los criterios indicados en la Nota 22.3, para lo cual la Gerencia formula sus estimaciones con la asistencia de asesores legales.

Las contingencias incluyen juicios pendientes por posibles daños y/o reclamos de terceros en el curso ordinario del negocio de la Compañía, así como derivados de disputas relacionadas con la interpretación de la(s) legislación(es) aplicables.

3.1.2 Remediación ambiental

Los costos incurridos para limitar, neutralizar o prevenir la contaminación ambiental sólo se capitalizan si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: (i) dichos costos se relacionan con mejoras en la seguridad; (ii) se previene o limita el riesgo de contaminación ambiental; o (iii) los costos se incurren para preparar los activos para la venta y el valor en libros (el cual considera estos costos) de dichos activos no excede su correspondiente valor recuperable.

Los pasivos relacionados con los costos de remediación futuros se registran cuando, basado en las evaluaciones ambientales, es probable que dichos pasivos se materialicen, y los costos se pueden estimar de manera razonable. El reconocimiento real y el monto de estas provisiones generalmente se basan en los compromisos adquiridos por la Compañía para realizarlos, tales como un plan de remediación aprobado o la venta o disposición de un activo. La provisión se reconoce sobre la base de que compromiso de remediación futuro será requerido.

La Compañía mide los pasivos en función de su mejor estimación del valor actual de los costos futuros, utilizando la información actualmente disponible y aplicando las leyes y regulaciones ambientales actuales, así como sus políticas ambientales internas vigentes.

3.1.3 Combinaciones de negocios

El método de adquisición contable implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios, en la fecha de adquisición.

La Compañía determina que ha adquirido un negocio cuando el conjunto de actividades y activos incorporados generan entradas y un proceso sustantivo que, de forma conjunta, contribuyen significativamente con la capacidad de generar beneficios. El proceso adquirido se considera sustantivo si resulta crítico en la capacidad del activo adquirido para continuar produciendo resultados, y las entradas adquiridas incluyen un conjunto de activos organizados con la habilidad, conocimientos y experiencias necesarias para ejecutar dichos procesos o bien contribuir significativamente en la capacidad de generar resultados. En los casos que una transacción de adquisición de propiedades de petróleo y gas no cumpla con las condiciones anteriores, la Compañía considera que la misma debe ser reconocida como una adquisición de activos.

Cuando la Compañía determina que ha adquirido un negocio, con el propósito de determinar el valor razonable de los activos identificables, la Compañía utiliza el enfoque de valuación más representativo para cada activo. Estos métodos incluyen (i) el enfoque de ingresos, a través de flujos de efectivo indirectos (valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados) o mediante el método de ganancias en exceso de múltiples períodos; (ii) enfoque de costos (valor de reemplazo del bien ajustado por la pérdida debida al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica); y (iii) enfoque de mercado a través de un método de transacciones comparables.

Asimismo, para determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Compañía considera la probabilidad de salidas de efectivo que se requerirán para cada contingencia y elabora las estimaciones con la asistencia de asesores legales, basándose en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigios y resolución/liquidación.

Se requiere un juicio crítico de la Gerencia para seleccionar el enfoque que se utilizará y estimar los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de las técnicas de valoración mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha registrado combinaciones de negocios.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

3.1.4 Acuerdos conjuntos

La Compañía evalúa si tiene control conjunto sobre un acuerdo, analizando las actividades relevantes y las decisiones en relación con esas actividades que requieren el consentimiento unánime. La Compañía ha determinado que las actividades relevantes para sus acuerdos conjuntos son aquellas relacionadas con las decisiones operativas, incluida la aprobación del presupuesto anual; así como la aprobación de los proveedores de servicios. Las evaluaciones realizadas para determinar el control conjunto son similares a las necesarias para determinar el control sobre las subsidiarias como se establece en la Nota 2.3.1.

La aplicación del juicio también es requerida para clasificar un acuerdo conjunto. Lo que requiere que la Compañía evalúe sus derechos y obligaciones que surgen del acuerdo.

3.1.5 Moneda funcional

La moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico primario en el que opera la Compañía y sus subsidiarias, es el USD (Nota 2.4.5.1). La determinación de la moneda funcional involucra la realización de ciertos juicios. La Compañía reconsidera la moneda funcional si hay un cambio en las condiciones que sea determinante para el entorno económico primario.

3.2 Fuentes clave de incertidumbre en la estimación

A continuación, se detallan las principales estimaciones que poseen un impacto significativo en los montos de los activos, pasivos y resultados de la Compañía:

3.2.1 Deterioro del crédito mercantil

El crédito mercantil se revisa anualmente para determinar si existe deterioro o con mayor frecuencia, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor recuperable de la UGE a las que se relaciona el crédito mercantil debe ser analizadas. Al evaluar si el crédito mercantil se ha deteriorado, el valor en libros de las UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil se compara con su valor recuperable. Cuando el monto recuperable de la UGE es menor que el valor en libros (incluido el crédito mercantil), se reconoce un deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el crédito mercantil asciende a 22,576 (Nota 14) y está relacionado con la combinación inicial de negocios.

La determinación en cuanto a si un crédito mercantil de una UGE o de un grupo de UGEs está deteriorado, involucra estimaciones de la Gerencia en asuntos altamente inciertos, incluida la determinación del agrupamiento apropiado de UGE para fines de prueba de deterioro del crédito mercantil. La Compañía supervisa el crédito mercantil para fines de administración interna según su único segmento de negocio.

Para evaluar el deterioro del crédito mercantil, la Compañía utiliza el enfoque descrito en la Nota 3.2.2.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro relacionadas al crédito mercantil.

3.2.2 Deterioro de los activos de larga duración distintos del crédito mercantil

Los activos de larga duración se revisan para determinar su deterioro al nivel más bajo en el que existen flujos de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otras UGEs.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las propiedades de petróleo y gas en Argentina se han agrupado de la siguiente manera: (i) concesiones de explotación operadas no convencionales de petróleo y gas; y (ii) concesiones de explotación no operadas convencionales de petróleo y gas.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha identificado sólo 1 UGE en México: (i) concesiones de explotación operadas convencionales de petróleo y gas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Para evaluar si existe evidencia de que una UGE podría estar deteriorada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas, siempre que los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo o UGE puede no ser recuperable. Ejemplos de estos acontecimientos son: cambios en los planes de negocio del Grupo, pruebas de daños físicos o, en el caso de los activos de petróleo crudo y gas natural, baja de las reservas estimadas o aumentos en los gastos de desarrollo futuros estimados o en los costos de desmantelamiento, el comportamiento de los precios internacionales del petróleo crudo, el comportamiento de la demanda, el marco regulador, las inversiones de capital previstas y la evolución de la demanda. Si existe algún indicio de deterioro, la Compañía realiza una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE.

El valor recuperable de una UGE surge del mayor entre: (i) su valor razonable menos los costos de enajenación; y (ii) su valor de uso. Cuando el importe en libros de una UGE excede a su importe recuperable, la UGE se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Dada la naturaleza de las actividades de la Compañía, la información sobre el valor razonable menos los costos de enajenación de un activo o UGE suele ser difícil de obtener a menos que se estén llevando a cabo negociaciones con compradores potenciales u operaciones similares. En consecuencia, salvo indicación en contrario, el valor recuperable utilizado en la evaluación del deterioro es el valor de uso.

El valor de uso de cada UGE se estima a través del valor actual de los flujos de efectivo netos futuros. Los planes de negocio de cada UGE, que son aprobados anualmente por la Compañía, son las principales fuentes de información para la determinación del valor de uso.

Como paso inicial en la preparación de estos planes, la Compañía establece diversos supuestos sobre las condiciones del mercado, como los precios del petróleo crudo, el gas natural y el GLP. Estos supuestos tienen en cuenta los precios existentes, el equilibrio entre la oferta y la demanda mundial de petróleo crudo y gas natural. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se ajustan para tener en cuenta los riesgos específicos del grupo de activos, y se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor tiempo del dinero.

En cada período de reporte se evalúa si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas hayan dejado de existir o se hayan disminuido. Una pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte sólo si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La determinación de si un activo o UGE está deteriorado, y en qué medida, implica estimaciones de la Compañía sobre cuestiones altamente inciertas como los efectos de la inflación en los gastos de explotación, las tasas de descuento, los perfiles de producción, las reservas y los recursos, y los precios futuros de los productos básicos. Se requiere juicio cuando se determina la agrupación apropiada de propiedad, plantas y equipos en una UGE. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y de los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento, lo que podría dar lugar a un cambio significativo en los valores contables de los activos del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no identificó indicios de deterioro o reversa de deterioro relacionado con el crédito mercantil y los activos de larga duración distintos del crédito mercantil en Argentina. En cambio, la Compañía identificó indicios de reversión del deterioro en la UGE de México, principalmente como resultado de la recuperación del precio local de gas natural. Por lo tanto, la Compañía realizó la prueba de deterioro utilizando los flujos de efectivo futuros estimados para determinar el monto recuperable de los activos de larga duración de la UGE y compararlo con su valor en libros.

Como resultado del análisis antes mencionado, por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía registró una reversión de deterioro de 4,207 relacionado con la UGE de concesiones de explotación operadas convencionales de petróleo y gas en México.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía identificó indicios de deterioro, principalmente como resultado de la disminución del precio internacional de petróleo crudo en México y del precio local del gas natural en Argentina. Por lo tanto, la Compañía realizó la prueba de deterioro utilizando los flujos de efectivo futuros estimados para determinar el monto recuperable de los activos de larga duración de la UGE y compararlo con su valor en libros.

Como resultado del análisis realizado, la Compañía registró, por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, un deterioro de 22,906 relacionado con la UGE de concesiones de explotación operadas convencionales de petróleo y gas en México y 1,679 relacionado con la UGE de concesiones de explotación no operadas convencionales de petróleo y gas en Argentina.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Principales supuestos utilizados

Los supuestos claves utilizados en la determinación del monto recuperable de las diferentes UGEs antes mencionadas, de corresponder, y los análisis de sensibilidad son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | | Al 31 de diciembre de 2023 | |
|--|----------------------------|--------|----------------------------|--------|
| | Argentina | México | Argentina | México |
| Tasas de descuento (después de impuestos) | 9.9% | 7.4% | 12.9% | 6.0% |
| Tasas de descuento (antes de impuestos) | 18.2% | 8.3% | 21.9% | 8.2% |
| Precios del petróleo crudo, del gas natural y GLP | | | | |
| Petróleo crudo (USD/bbl) ⁽¹⁾ | | | | |
| 2024 | - | - | 82.4 | 73.4 |
| 2025 | 73.3 | 60.7 | 79.0 | 70.9 |
| 2026 | 70.7 | 61.6 | 72.6 | 64.5 |
| 2027 | 67.3 | 62.9 | 66.4 | 61.3 |
| 2028 – En adelante | 67.4 | 61.4 | 66.4 | 61.3 |
| Gas natural – Precios locales (USD/MMBTU) | | | | |
| En adelante | 3.0 | 4.0 | 2.8 | 3.3 |
| GLP – Precios locales (USD/tn) | | | | |
| En adelante | 301.8 | - | 296.3 | - |

⁽¹⁾ El precio corresponde al Brent y Maya, para Argentina y México, respectivamente.

(i) Tasas de descuento: las tasas de descuento representan el valor actual del mercado de los riesgos específicos de la Compañía, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y se deriva de su Costo Promedio Ponderado de Capital ("WACC", por sus siglas en inglés), con los ajustes adecuados para reflejar los riesgos y determinar la tasa antes de impuestos. La tasa de impuesto sobre la renta utilizada es la tasa impositiva vigente en Argentina y México del 35% y 30%, respectivamente. La WACC toma en cuenta tanto el costo de la deuda como el costo del capital y utiliza datos de mercado públicos de ciertas empresas que se consideran similares a la Compañía según la industria, región y especialidad ("Comparables").

(ii) Precios del petróleo crudo, gas natural y GLP: los precios se basan en las estimaciones de la Gerencia y los datos de mercado disponibles.

Para los precios del petróleo crudo y combustibles líquidos, la Compañía consideró descuentos según la calidad del petróleo crudo producido en cada una de las UGEs, así como las dinámicas de los mercados domésticos en Argentina y México. La evolución de los precios de Brent y Maya se estimó con las proyecciones medias de análisis de mercado.

Para el precio local de gas natural, la Compañía utilizó un promedio del precio recibido por la venta de gas en cada una de las UGEs y se ajustó por el valor calorífico del gas producido de cada una de ellas.

El supuesto a largo plazo de la Compañía para los precios del petróleo crudo refleja el juicio de que el mercado puede producir suficiente petróleo crudo para satisfacer la demanda global de manera sostenible.

(iii) Producción y volúmenes de reservas: el nivel de producción y de reservas se basa en los informes de reservas certificados por consultores externos, aplicando adicionalmente distintos factores de riesgo para determinar el valor esperado de cada tipo de reserva (Nota 32).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Sensibilidad a los cambios en los supuestos

Con respecto a la evaluación del valor de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía considera que no hay cambios razonablemente posibles en ninguno de los supuestos principales anteriores que podrían causar que el valor en libros de cualquier UGE disminuya, excepto por lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | | Al 31 de diciembre de 2023 | |
|---|----------------------------|----------|----------------------------|----------|
| | Argentina | México | Argentina ⁽¹⁾ | México |
| Tasa de descuento (sobre la base) | + 10% | | + 10% | |
| <u>Valor en libros</u> | - | (3,138) | (136) | (2,559) |
| Precios esperados del petróleo crudo, gas natural y GLP | - 10% | | - 10% | |
| <u>Valor en libros</u> | - | (14,012) | (349) | (13,402) |

⁽¹⁾ Relacionados con las UGEs concesiones no operadas convencionales de petróleo y gas.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real del valor en libros, ya que es poco probable que el cambio en los supuestos se produzca de forma aislada, debido a que algunos pueden estar correlacionados.

En relación a los asuntos relacionados con el clima, ver Nota 2.4.19.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor neto en libros de propiedad, planta y equipos, otros activos intangibles y activos por derecho de uso se muestran en las Notas 13, 14 y 15, respectivamente.

3.2.3 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

3.2.3.1. Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto sobre la renta corriente al cierre del año, teniendo en cuenta las regulaciones fiscales aplicables y, en caso de ser necesario, reconoce las provisiones basadas en los montos que la Compañía deberá pagar a las autoridades fiscales. Sin embargo, existen algunas transacciones y cálculos para los cuales la determinación final del impuesto es incierta, ya que existen situaciones en las que la regulación fiscal está sujeta a interpretación por parte de la Compañía.

Cuando los tratamientos fiscales son inciertos y se considera probable que la autoridad tributaria acepte el tratamiento fiscal dado por la Compañía, el impuesto sobre la renta corriente se reconoce de acuerdo con sus cálculos e interpretaciones. Si no se considera probable, la incertidumbre se refleja utilizando la cantidad más probable o un valor esperado, dependiendo de qué método predice mejor la resolución de la incertidumbre.

3.2.3.2. Impuesto sobre la renta diferido

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se modifican de acuerdo con la probabilidad de que los ingresos futuros permitan la recuperación total o parcial de estos activos. Al evaluar el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, la Compañía considera si es probable que una parte o la totalidad de los mismos no se realicen, lo que depende de la generación de ingresos imponibles futuros en los períodos en que estas diferencias temporales se vuelven deducibles. Para realizar esta evaluación, la Compañía toma en consideración la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, las proyecciones de las ganancias gravables futuras y las estrategias de planificación tributaria.

Los supuestos sobre la generación de ganancias imponibles futuras dependen de las estimaciones de la Compañía de los flujos de efectivo futuros, que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas; los precios del petróleo crudo y el gas natural; las reservas; los costos operativos; los costos de taponamiento y abandono de pozos; los gastos de capital; y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción.

En la medida en que los flujos de efectivo futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad del Grupo para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte podría verse afectada. Además, los cambios futuros en las leyes fiscales en las jurisdicciones en las que opera el Grupo podrían limitar la capacidad del mismo para obtener deducciones fiscales en períodos futuros.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

3.2.4 Provisión para el taponamiento y abandono de pozos

Las obligaciones por taponamiento y abandono de pozos al término de las concesiones de explotación requieren que la Gerencia de la Compañía calcule la cantidad de pozos, los costos de abandono a largo plazo de los mismos y el tiempo restante hasta el abandono. Las cuestiones tecnológicas, de costos, políticas ambientales y de seguridad cambian constantemente y pueden dar lugar a diferencias entre los costos y estimaciones futuros reales.

Las estimaciones de las obligaciones por taponamiento y abandono de pozos deberán ser ajustadas por la Compañía al menos una vez al año, o bien cuando se produzcan cambios en los criterios de evaluación asumidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la provisión para el taponamiento y abandono de pozos asciende a 32,438 y 15,287, respectivamente (Nota 22.1).

3.2.5 Reservas de petróleo y gas

La propiedad, planta y equipos de petróleo y gas es depreciada utilizando el método de UDP sobre el total de reservas probadas (desarrolladas y no desarrolladas según resulte aplicable). Las reservas probadas de petróleo crudo, gas natural y GLP se refieren a los volúmenes de petróleo crudo, gas natural y GLP que según estudios G&G se pueden estimar con fiabilidad y que son económicamente explotables, a partir de una fecha determinada; a partir de yacimientos conocidos y bajo las condiciones económicas, métodos operativos y regulaciones gubernamentales existentes.

La vida útil de cada activo de la propiedad, planta y equipos se evalúa al menos una vez al año y se toma en consideración tanto las limitaciones de vida física del bien, como las evaluaciones de las reservas económicamente recuperables del campo en el que se encuentra el activo.

Existen numerosas incertidumbres en la estimación de reservas probadas y los planes futuros de producción, costos de desarrollo y precios, incluidos varios factores que escapan al control de la Compañía. La estimación de las reservas es un proceso que implica un cierto grado de incertidumbre y dependen de la calidad de los datos de ingeniería y geológicos disponibles a la fecha de la estimación y de la interpretación y el juicio de los mismos.

Las estimaciones de reservas son ajustadas por los cambios en la evaluación de criterios o al menos una vez al año. Estas reservas se basan en las estimaciones certificadas anualmente por ingenieros de reservas independientes.

La Compañía utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de la depreciación de los activos utilizados en las áreas de petróleo y gas, así como también para evaluar la recuperabilidad de estos activos (Nota 3.2.1, 3.2.2, 13 y 32).

3.2.6 Pagos basados en acciones

La estimación del valor razonable de los pagos basados en acciones requiere la determinación del modelo de valoración más apropiado, el cual depende de los términos y condiciones del otorgamiento. Esta estimación también requiere la determinación de los supuestos más apropiados para el modelo de valoración, incluida la vida remanente de la opción de acciones, la volatilidad y el rendimiento de las acciones.

Para la medición del valor razonable de los pagos basados en acciones en la fecha de otorgamiento, la Compañía utiliza el modelo de Black & Sholes. El importe en libros, las hipótesis y los modelos utilizados para estimar el valor razonable de las transacciones con pagos basados en acciones se revelan en la Nota 31.

3.2.7 Acuerdo firmado con Aconcagua relacionado con activos convencionales (“cesión de activos convencionales”)

El 23 de febrero de 2023, la Compañía aprobó el acuerdo firmado por su subsidiaria Vista Argentina con Aconcagua por las operaciones de las siguientes concesiones en la Cuenca Neuquina, Argentina (“la Transacción”): (i) concesión de explotación de Entre Lomas, ubicada en la Provincia de Neuquén; (ii) concesión de explotación de Entre Lomas, Jarrilla Quemada, Charco del Palenque, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo-Medanito S.E., ubicadas en la Provincia de Río Negro (conjuntamente, las “Concesiones de explotación”); (iii) concesiones de transporte de gas de Entre Lomas y Jarilla Quemada, ubicadas en la Provincia de Río Negro; y (iv) concesión de transporte de crudo 25 de Mayo-Medanito S.E., ubicada en la Provincia de Río Negro (conjuntamente con las Concesiones de explotación, “las Concesiones”).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

La Transacción consistió en una operación de dos fases, según se describe a continuación:

(i) La Primera Fase o Período Operativo, entró en vigencia el 1 de marzo de 2023 (“Fecha Efectiva”) y se mantendrá hasta la “Fecha de Cierre Final”, la cual será efectiva: (i) en la fecha en que Vista Argentina haya recibido 4 millones de barriles de crudo y 300 millones de metros cúbicos (m3) estándar de gas natural (9.300 kilocalorías por m3); o (ii) el 28 de febrero de 2027 (“Fecha Límite”), lo que ocurra primero.

En el caso de que Aconcagua no cumpla con el punto (i) antes mencionado y previo a la Fecha Límite, deberá pagar a VISTA la producción no entregada en efectivo según el precio promedio de la Cuenca Neuquina de los últimos 12 meses.

(ii) La Segunda Fase, se iniciará en la Fecha de Cierre Final, donde Vista Argentina y Aconcagua solicitarán a las Provincias de Río Negro y Neuquén las aprobaciones correspondientes a la cesión de la titularidad de las Concesiones. De esta manera, la Segunda Fase finalizará cuando las Concesiones sean transferidas a Aconcagua mediante aprobación provincial, y la Transacción quedará consumada.

Según los términos de la Transacción, durante el Período Operativo, Vista Argentina mantiene la titularidad de las Concesiones y Aconcagua: (i) paga a Vista 26,468 en efectivo (10,000 el 15 de febrero de 2023 (“Fecha de Firma”) y 10,734 y 5,734 en marzo 2024 y 2025, respectivamente); (ii) será el operador de las Concesiones sobre una base “*as is where is basis*”; y (iii) paga el 100% de la participación de Vista en las inversiones de capital, gastos operativos y asume cualquier otro costo, incluidas regalías e impuestos asociados a la operación de las Concesiones.

Mediante el acuerdo de operación conjunta entre ambas partes, se regula la operación de las Concesiones y se establece, entre otras cuestiones, que Vista Argentina retiene el derecho a explorar y desarrollar la formación Vaca Muerta en las Concesiones de explotación; y que puede obtener una o más concesiones no convencionales independientes y separadas para desarrollar dichos recursos.

Adicionalmente, las Partes firmaron acuerdos de comercialización y de tratamiento de gas natural, mediante los cuales Aconcagua se obliga a poner a disposición de Vista Argentina ciertos volúmenes de gas natural adicionales, y a tratar y despachar el gas natural que le corresponde a Vista Argentina.

Finalmente, se acuerda que, en caso de un evento de incumplimiento de las obligaciones asumidas por parte de Aconcagua, que individualmente o en conjunto, superen los 250, Vista Argentina tendrá la facultad de volver a tener el control de la operación de las Concesiones.

Al 31 de diciembre de 2023, como resultado de la Transacción, la Compañía recibió 10,000 en efectivo y reconoció: (i) un crédito inicial por un monto total de 205,730 en “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” dentro de “Créditos relacionados con la cesión de activos convencionales” (Nota 17); (ii) una baja de 120,529 y 5,542 en “Propiedad, planta y equipos” y en “Crédito Mercantil”, respectivamente (Nota 13 y 14) y (iii) una ganancia de 89,659 en “Otros ingresos operativos” dentro de “Ganancia relacionada con la cesión de activos convencionales” (Nota 10.1), como consecuencia de la diferencia entre la contraprestación inicial y la baja del valor residual de los activos netos incluidos en la Transacción.

La contraprestación inicial corresponde a los fondos comprometidos y al crédito inicial reconocido que equivale al valor descontado de volúmenes de petróleo crudo, gas natural y GLP acordados, a recibir durante el Período Operativo. Para la valuación del crédito, la Compañía ha estimado los plazos y los costos asociados a la puesta a disposición de dichos volúmenes, y la tasa de descuento aplicable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía recibió 10,734 en efectivo como parte de la Transacción.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía reconoció 33,570 y 27,539 en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados como “Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales”, relacionados principalmente con los costos vinculados con la puesta a disposición de los volúmenes de petróleo crudo, gas natural y GLP por parte de Aconcagua en el marco del acuerdo, los cuales fueron descontados del crédito inicial reconocido por la Transacción.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 4. Información por segmentos

El CODM es el responsable de la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento operativo. El Comité supervisa los resultados operativos y el desempeño de los indicadores de sus propiedades de petróleo y gas en forma agregada, con el propósito de tomar decisiones sobre la ubicación de los recursos, la negociación global con los proveedores y la forma en que se gestionan los acuerdos con los clientes.

El CODM considera como un segmento único el negocio de exploración y producción de petróleo crudo, gas natural y GLP (incluye todas las actividades comerciales de E&P), a través de sus propias actividades, subsidiarias y participaciones en operaciones conjuntas, y en función de la naturaleza del negocio, cartera de clientes y riesgos implicados. La Compañía no agregó ningún segmento, ya que sólo tiene uno.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía generó el 99% y 1% de ingresos relacionados con los activos localizados en Argentina y en México, respectivamente.

Los criterios contables utilizados por las subsidiarias para medir los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los utilizados en estos estados financieros consolidados.

La siguiente tabla resume los activos no corrientes por área geográfica:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Argentina | 3,128,742 | 2,122,735 |
| México | 51,359 | 49,364 |
| Total activos no corrientes | 3,180,101 | 2,172,099 |

Nota 5. Ingresos por ventas a clientes

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|
| Ventas de bienes | 1,647,768 | 1,168,774 |
| Total de ingresos por ventas a clientes | 1,647,768 | 1,168,774 |
| Reconocido en un momento determinado | 1,647,768 | 1,168,774 |

Las transacciones de la Compañía y los ingresos principales se describen en Nota 2.4.7. Los ingresos se derivan de los contratos con clientes.

5.1 Información desglosada de ingresos por ventas a clientes

| Tipo de productos | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|
| Ingresos por ventas de petróleo crudo | 1,573,069 | 1,097,316 |
| Ingresos por ventas de gas natural | 71,756 | 67,290 |
| Ingresos por ventas de GLP | 2,943 | 4,168 |
| Total de ingresos por ventas a clientes | 1,647,768 | 1,168,774 |

| Canales de distribución | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|
| Exportaciones de petróleo crudo | 807,526 | 642,155 |
| Petróleo crudo local | 765,543 | 455,161 |
| Gas natural local | 51,898 | 46,931 |
| Exportaciones de gas natural | 19,858 | 20,359 |
| Comercialización de GLP | 2,943 | 4,168 |
| Total de ingresos por ventas a clientes | 1,647,768 | 1,168,774 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

5.2 Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se relacionan con la transferencia de bienes a sus clientes. El negocio de E&P involucra todas las actividades relacionadas con la exploración, el desarrollo y la producción de petróleo crudo, gas natural y GLP. Los ingresos se generan principalmente a partir de la venta de petróleo crudo, gas natural y GLP a terceros en un momento determinado.

Nota 6. Costo de ventas

6.1 Costos de operación

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|
| Honorarios y compensación de servicios | 62,006 | 48,729 |
| Salarios y contribuciones sociales | 27,310 | 21,072 |
| Beneficios a empleados | 9,333 | 5,926 |
| Consumo de materiales y reparaciones | 4,377 | 4,933 |
| Transporte | 4,221 | 5,214 |
| Servidumbre y cánones | 3,288 | 4,547 |
| Otros | 5,991 | 4,264 |
| Total costos de operación | 116,526 | 94,685 |

6.2 Fluctuación del inventario de crudo

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|--|--|
| Inventario de petróleo crudo al inicio del año (Nota 19) | 2,664 | 4,722 |
| Menos: Inventario de petróleo crudo al cierre del año (Nota 19) | (4,384) | (2,664) |
| Total fluctuación del inventario de crudo | (1,720) | 2,058 |

6.3 Regalías y otros

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|-------------------------------|--|--|
| Regalías | 184,441 | 128,723 |
| Derechos de exportación | 59,509 | 48,090 |
| Total regalías y otros | 243,950 | 176,813 |

Nota 7. Gastos de ventas

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|--|--|
| Transporte | 88,257 | 33,006 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 24,960 | 14,908 |
| Honorarios y compensación por servicios | 15,481 | 10,490 |
| Impuesto sobre transacciones bancarias | 11,636 | 10,388 |
| Total gastos de ventas | 140,334 | 68,792 |

Nota 8. Gastos generales y de administración

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|--|--|
| Salarios y contribuciones sociales | 37,587 | 23,300 |
| Pagos basados en acciones (Nota 31) | 34,923 | 23,133 |
| Honorarios y compensación por servicios | 13,377 | 11,764 |
| Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾ | 9,687 | 1,884 |
| Beneficios a empleados | 6,020 | 4,678 |
| Publicidad y promoción institucional | 2,324 | 2,174 |
| Otros | 5,036 | 3,550 |
| Total gastos generales y de administración | 108,954 | 70,483 |

⁽¹⁾ Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye 8,017 y 1,072 respectivamente, relacionados con el impuesto sobre los bienes personales, responsable sustituto.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 9. Gastos de exploración

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|------------------------------------|---|---|
| Gastos geológicos y geofísicos | 138 | 16 |
| Total gastos de exploración | 138 | 16 |

Nota 10. Otros ingresos y gastos operativos

10.1 Otros ingresos operativos

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| Ganancia por Programa de Incremento Exportador ⁽¹⁾ | 45,201 | 81,232 |
| Otros ingresos | 8,926 | 8,492 |
| Ganancia relacionada con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾ | - | 89,659 |
| Ganancia por acuerdo de <i>farmout</i> ⁽³⁾ | - | 24,429 |
| Total otros ingresos operativos | 54,127 | 203,812 |

⁽¹⁾ Los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye principalmente 43,911 y 86,173 de ganancia neta de costos relacionados (Nota 2.5.2).

⁽²⁾ Ver Nota 3.2.7.

⁽³⁾ El año finalizado el 31 de diciembre de 2023 incluye 26,650 de cobros recibidos de Trafigura, relacionados con los Acuerdos de *farmout I y II* (Nota 29.2.1.1 y 29.2.1.2.), netos de bajas de propiedad minera y crédito mercantil por 2,051 y 170, respectivamente. (Nota 13 y 14).

10.2 Otros gastos operativos

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| (Provisión por) contingencias ⁽¹⁾ (Nota 22.3) | (688) | (69) |
| (Provisión por) remediación ambiental ⁽¹⁾ (Nota 22.2) | (359) | (485) |
| (Provisión por) reversión de obsolescencia de materiales y repuestos ⁽¹⁾ | (214) | 1,132 |
| Gastos de reestructuración y reorganización ⁽²⁾ | - | (276) |
| Total otros gastos operativos | (1,261) | 302 |

⁽¹⁾ Transacciones que no originaron flujos de efectivo.

⁽²⁾ Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró cargos por reestructuración que incluyen pagos, honorarios, y costos de transacción relacionados con la modificación de la estructura del Grupo.

Nota 11. Resultados financieros, netos

11.1 Ingresos por intereses

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|-------------------------------------|---|---|
| Intereses financieros | 4,535 | 1,235 |
| Total ingresos por intereses | 4,535 | 1,235 |

11.2 Gastos por intereses

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|---|---|
| Intereses por deudas financieras (Nota 18.2) | (62,499) | (21,879) |
| Total gastos por intereses | (62,499) | (21,879) |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

11.3 Otros resultados financieros

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|---|---|
| Costo amortizado (Nota 18.2) | (1,649) | (1,810) |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta | (453) | 18,458 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente | 933 | 2,137 |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 14,120 | 19,437 |
| Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 15) | (3,093) | (2,894) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 22.1) | (1,312) | (2,387) |
| Revaluación de deudas financieras ⁽¹⁾ | - | (72,044) |
| Otros ⁽²⁾ | 14,855 | (26,381) |
| Total otros resultados financieros | 23,401 | (65,484) |

⁽¹⁾ Relacionado a las deudas financieras suscriptas en UVA actualizables por el CER (Nota 18.2).

⁽²⁾ Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye 6,175 de ingresos y 819 de pérdidas en este caso por el canje de ON. (Notas 18.1 y 18.2), respectivamente. Ambos movimientos no originaron flujos de efectivo.

Nota 12. Ganancias por acción

a) Básica

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo los resultados de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año.

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| Utilidad neta del año | 477,521 | 396,955 |
| Número promedio ponderado de acciones comunes | 95,906,449 | 93,679,904 |
| Ganancia básica por acción | 4.979 | 4.237 |

b) Diluida

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo los resultados de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año más el promedio ponderado de las acciones comunes con potencial de dilución.

Las acciones comunes potenciales se considerarán dilutivas solo cuando su conversión a acciones comunes pueda reducir las ganancias por acción o aumentar las pérdidas por acción. Las acciones comunes potenciales se considerarán anti-dilutivas cuando su conversión a acciones comunes pueda resultar en un aumento en las ganancias por acción o una disminución en las pérdidas por acción.

El cálculo de las ganancias diluidas por acción no implica una conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que puedan tener un efecto anti-dilutivo sobre las pérdidas por acción, o cuando el precio de ejercicio de la opción sea mayor que el precio promedio de acciones comunes durante el año, no se registra ningún efecto de dilución, siendo la ganancia diluida por acción igual a la básica.

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|---|---|
| Utilidad neta del año | 477,521 | 396,955 |
| Número promedio ponderado de acciones comunes ⁽¹⁾ | 103,077,629 | 99,232,919 |
| Ganancia diluida por acción | 4.633 | 4.000 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee 95,285,453 acciones en circulación (Nota 21.1) las cuales no podrán exceder las 98,781,028 acciones. Asimismo, de acuerdo con las NIIF el número promedio de acciones con potencial efecto dilutivo ascienden a 103,077,629.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee 1,840,530 acciones Series A que serán usadas en el LTIP, las cuales no tienen efecto dilutivo y, por lo tanto, a la fecha de estos estados financieros consolidados, están excluidas del número promedio ponderado de acciones comunes a los efectos de las ganancias por acción diluidas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 13. Propiedad, planta y equipos

Los cambios en propiedad, planta y equipos por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| | Terrenos y edificios | Rodados, maquinarias, instalaciones, equipamiento de computación y muebles y útiles | Propiedad Minera | Pozos e instalaciones de producción | Obras en curso | Materiales y repuestos | Total |
|--|----------------------|---|------------------|-------------------------------------|----------------|------------------------|--------------------|
| <u>Costo</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 12,574 | 43,524 | 498,707 | 2,036,644 | 123,015 | 44,955 | 2,759,419 |
| Altas | - | - | - | 23,325 ⁽¹⁾ | 1,034,608 | 238,831 | 1,296,764 |
| Transferencias | (4,310) | 11,102 | - | 1,154,325 | (966,416) | (194,701) | - |
| Bajas | - | (560) | - | - | - | - | (560) |
| Reversión de deterioro de activos de larga duración ⁽²⁾ | - | - | 2,201 | 2,493 | - | - | 4,694 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 8,264 | 54,066 | 500,908 | 3,216,787 | 191,207 | 89,085 | 4,060,317 |
| <u>Depreciaciones acumuladas</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | (232) | (15,239) | (80,655) | (735,534) | - | - | (831,660) |
| Depreciaciones | - | (6,563) | (21,044) | (394,919) | - | - | (422,526) |
| Bajas | - | 339 | - | - | - | - | 339 |
| Reversión de deterioro de activos de larga duración ⁽²⁾ | - | - | (92) | (395) | - | - | (487) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | (232) | (21,463) | (101,791) | (1,130,848) | - | - | (1,254,334) |
| <u>Valor neto</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 8,032 | 32,603 | 399,117 | 2,085,939 | 191,207 | 89,085 | 2,805,983 |

⁽¹⁾ Relacionadas a la reestimación de la obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 22.1). Esta transacción no generó flujo de efectivo.

⁽²⁾ Ver Nota 3.2.2.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Los cambios en propiedad, planta y equipos por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| | Terrenos y edificios | Rodados, maquinarias, instalaciones, equipamiento de computación y muebles y útiles | Propiedad Minera | Pozos e instalaciones de producción | Obras en curso | Materiales y repuestos | Total |
|---|----------------------|---|------------------------|-------------------------------------|----------------|------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 10,794 | 43,522 | 513,164 | 1,607,895 | 153,948 | 41,958 | 2,371,281 |
| Altas | - | 1 | - | - | 636,189 | 98,124 | 734,314 |
| Transferencias | 3,474 | 7,551 | - | 738,092 | (666,739) | (82,378) | - |
| Bajas | - | (13) | (2,475) ⁽¹⁾ | (930) ⁽²⁾ | - | - | (3,418) |
| Deterioro de activos de larga duración ⁽³⁾ | - | - | (11,982) | (16,393) | - | - | (28,375) |
| Bajas relacionadas con la cesión de activos convencionales ⁽⁴⁾ | (1,694) | (7,537) | - | (292,020) | (383) | (12,749) | (314,383) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 12,574 | 43,524 | 498,707 | 2,036,644 | 123,015 | 44,955 | 2,759,419 |
| Depreciaciones acumuladas | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | (300) | (15,587) | (67,947) | (681,108) | - | - | (764,942) |
| Depreciaciones | (3) | (4,921) | (13,634) | (246,238) | - | - | (264,796) |
| Bajas | - | 10 | 424 ⁽¹⁾ | - | - | - | 434 |
| Deterioro de activos de larga duración ⁽³⁾ | - | - | 502 | 3,288 | - | - | 3,790 |
| Bajas relacionadas con la cesión de activos convencionales ⁽⁴⁾ | 71 | 5,259 | - | 188,524 | - | - | 193,854 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | (232) | (15,239) | (80,655) | (735,534) | - | - | (831,660) |
| Valor neto | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 12,342 | 28,285 | 418,052 | 1,301,110 | 123,015 | 44,955 | 1,927,759 |

⁽¹⁾ Relacionado con los Acuerdos del *farmout* I y II mencionados en la Nota 29.2.1.1 y 29.2.1.2.

⁽²⁾ Relacionadas a la reestimación de la obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 22.1). Esta transacción no generó flujo de efectivo.

⁽³⁾ Ver Nota 3.2.2.

⁽⁴⁾ Ver Nota 3.2.7.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 14. Crédito mercantil y otros activos intangibles

Las variaciones en el crédito mercantil y otros activos intangibles por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

| | <u>Crédito Mercantil</u> | <u>Otros activos intangibles</u> |
|--|--------------------------|----------------------------------|
| <u>Costo</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 22,576 | 24,396 |
| Altas | - | 11,328 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 22,576 | 35,724 |
| <u>Amortización acumulada</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | - | (14,370) |
| Amortizaciones | - | (5,911) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | - | (20,281) |
| <u>Valor neto</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 22,576 | 15,443 |

Las variaciones en el crédito mercantil y otros activos intangibles por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| | <u>Crédito Mercantil</u> | <u>Otros activos intangibles</u> |
|---|--------------------------|----------------------------------|
| <u>Costo</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 28,288 | 18,246 |
| Altas | - | 7,293 |
| Bajas | (170) ⁽¹⁾ | - |
| Bajas relacionadas con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾ | (5,542) | (1,143) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 22,576 | 24,396 |
| <u>Amortización acumulada</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | - | (11,454) |
| Amortizaciones | - | (4,059) |
| Bajas relacionadas con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾ | - | 1,143 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | - | (14,370) |
| <u>Valor neto</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 22,576 | 10,026 |

⁽¹⁾Relacionado con los Acuerdo de *farmout* I y II mencionado en las Notas 29.2.1.1 y 29.2.1.2.

⁽²⁾Ver Nota 3.2.7.

El crédito mercantil surge de la combinación inicial de negocios, principalmente por la capacidad de la Compañía de capturar sinergias únicas que se pueden realizar desde la administración de una cartera de petróleo adquirido y campos existentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el mismo ha sido asignado a la UGE en Argentina de concesiones de explotación operadas no convencionales de petróleo y gas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 15. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los valores en libros de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de la Compañía, así como los movimientos por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

| | Activos por derechos de uso | | | Total pasivos por arrendamiento |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|----------------|--|
| | Edificios y terrenos | Instalaciones y maquinaria | Total | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 388 | 60,637 | 61,025 | (70,468) |
| Reestimación | 1,428 | 9,799 | 11,227 | (11,301) |
| Altas | 14,423 | 63,458 | 77,881 | (63,458) |
| Gastos por depreciación ⁽¹⁾ | (688) | (44,112) | (44,800) | - |
| Pagos | - | - | - | 56,641 |
| Gastos por intereses ⁽²⁾ | - | - | - | (7,074) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 15,551 | 89,782 | 105,333 | (95,660) |

⁽¹⁾ Se incluye la depreciación de servicios de perforación que se capitalizan como "Obras en curso" por un monto de 35,538.

⁽²⁾ Se incluye contratos de perforación que se capitalizan en "Obras en curso" por 3,981.

| | Activos por derechos de uso | | | Total pasivos por arrendamiento |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|--|
| | Edificios y terrenos | Instalaciones y maquinaria | Total | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 986 | 25,242 | 26,228 | (29,194) |
| Altas | - | 63,336 | 63,336 | (68,499) |
| Reestimación | (14) | 1,450 | 1,436 | (1,675) |
| Gastos por depreciación ⁽¹⁾ | (584) | (29,391) | (29,975) | - |
| Pagos | - | - | - | 36,780 |
| Gastos por intereses ⁽²⁾ | - | - | - | (7,880) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 388 | 60,637 | 61,025 | (70,468) |

⁽¹⁾ Se incluye la depreciación de servicios de perforación que se capitalizan como "Obras en curso" por un monto de 22,400.

⁽²⁾ Se incluye contratos de perforación que se capitalizan en "Obras en curso" por 4,986.

En línea con lo mencionado en la Nota 2.4.3, por los años finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron en el estado de resultados y otros resultados integrales dentro de "Gastos generales y de administración" contratos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por 121 y 69, respectivamente.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 16. Activos y pasivos por impuestos sobre la renta diferido y gastos por impuesto sobre la renta

La composición de los activos y pasivos por impuestos diferidos es la siguiente:

| | Al 1 de enero de 2024 | Ganancia (pérdida) | Otros resultados integrales | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------------|-------------------------------|--|---|
| Pérdidas fiscales y otros créditos fiscales no utilizados ⁽¹⁾ | 7,932 | (7,710) | - | 222 |
| Provisiones | 4,270 | (1,608) | - | 2,662 |
| Beneficios a empleados | 1,255 | 32,700 | 3,570 | 37,525 |
| Otros | 27 | (27) | - | - |
| Activos por impuesto sobre la renta diferido | 13,484 | 23,355 | 3,570 | 40,409 |
| Propiedad, planta y equipos | (278,724) | 232,175 | - | (46,549) |
| Ajuste por inflación impositivo | (102,239) | 66,575 | - | (35,664) |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (11,700) | 918 | - | (10,782) |
| Activos por derecho de uso, netos | 3,305 | (8,284) | - | (4,979) |
| Deudas financieras | (968) | (2,082) | - | (3,050) |
| Inventarios | (379) | 213 | - | (166) |
| Inversiones corrientes | (164) | 112 | - | (52) |
| Pasivos por impuesto sobre la renta diferido | (390,869) | 289,627 | - | (101,242) |
| Impuesto sobre la renta diferido, neto | (377,385) | 312,982 | 3,570 | (60,833) |
| | Al 1 de enero de 2023 | Ganancia (pérdida) | Otros resultados integrales | Al 31 de diciembre de 2023 |
| Pérdidas fiscales y otros créditos fiscales no utilizados ⁽¹⁾ | 4,717 | 3,215 | - | 7,932 |
| Provisiones | 4,706 | (436) | - | 4,270 |
| Activos por derecho de uso, netos | 1,038 | 2,267 | - | 3,305 |
| Beneficios a empleados | 3,909 | (356) | (2,298) | 1,255 |
| Otros | 1,447 | (1,420) | - | 27 |
| Activos por impuesto sobre la renta diferido | 15,817 | 3,270 | (2,298) | 16,789 |
| Propiedad, planta y equipos | (146,154) | (132,570) | - | (278,724) |
| Ajuste por inflación impositivo | (108,363) | 6,124 | - | (102,239) |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (1,347) | (10,353) | - | (11,700) |
| Deudas financieras | (921) | (47) | - | (968) |
| Inventarios | (898) | 519 | - | (379) |
| Inversiones corrientes | (1,210) | 1,046 | - | (164) |
| Pasivos por impuesto sobre la renta diferido | (258,893) | (135,281) | - | (394,174) |
| Impuesto sobre la renta diferido, neto | (243,076) | (132,011) | (2,298) | (377,385) |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha reconocido Pérdidas Operativas Netas ("Net Operating Loss" o "NOL" por sus siglas en inglés) de acuerdo con las estimaciones sobre la generación de ganancias imponibles futuras en Argentina.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se compensan en los siguientes casos: (i) cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos; y (ii) cuando los cargos por impuestos a la renta diferidos están asociados con la misma autoridad tributaria. A continuación, se detallan los montos que se revelan en el estado de situación financiera consolidado:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos por impuesto sobre la renta diferido, neto | 3,565 | 5,743 |
| Activos por impuesto sobre la renta diferido, neto | 3,565 | 5,743 |
| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
| Pasivos por impuesto sobre la renta diferido, neto | 64,398 | 383,128 |
| Pasivo por impuesto sobre la renta diferido, neto | 64,398 | 383,128 |

La composición del impuesto sobre la renta es la siguiente:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|---|--|--|
| Impuesto sobre la renta | | |
| Impuesto sobre la renta corriente | (426,288) | (16,393) |
| Impuesto sobre la renta diferido | 312,982 | (132,011) |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta con cargo en el estado de resultados | (113,306) | (148,404) |
| Impuesto sobre la renta diferido con cargo a otros resultados integrales | 3,570 | (2,298) |
| Total (gasto) por impuesto sobre la renta | (109,736) | (150,702) |

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa efectiva de la Compañía fue 19% y 27%, respectivamente. Las diferencias entre las tasas efectiva del impuesto y la estatutaria incluye principalmente: (i) la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina; (ii) la devaluación del peso argentino (“ARS”) respecto del USD que impacta sobre las deducciones del impuesto de los activos no monetarios de la Compañía y (iii) las pérdidas impositivas acumuladas no reconocidas en el período.

A continuación, se muestra una conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el monto resultante de la aplicación de la tasa impositiva sobre la utilidad antes de impuesto sobre la renta:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | 590,827 | 545,359 |
| Tasa de impuesto sobre la renta vigente | 30% | 30% |
| Impuesto sobre la renta que surge de aplicar la tasa vigente según las normas impositivas vigentes | (177,248) | (163,608) |
| Ítems que ajustan el impuesto sobre la renta (gasto) / beneficio: | | |
| Gastos no deducibles | (12,797) | (13,328) |
| Ajuste por inflación ⁽¹⁾ | (236,920) | (146,077) |
| Efecto sobre la medición de partidas monetarias y no monetarias a moneda funcional | 372,379 | 196,841 |
| Pérdidas fiscales y otros activos por impuestos diferidos no reconocidos | (20,047) | (7,156) |
| Efecto relacionado con las pérdidas fiscales | 12,197 | - |
| Aplicación de créditos fiscales | (14,818) | 16,077 |
| Efecto relacionado con la diferencia en la tasa impositiva en México | (32,902) | (34,317) |
| Otros | (3,150) | 3,164 |
| Total (gasto) por impuesto sobre la renta | (113,306) | (148,404) |

⁽¹⁾ Ver Nota 30.2.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, VISTA y algunas de sus subsidiarias en México tienen pérdidas fiscales acumuladas, para las cuales no se ha reconocido un activo por impuesto diferido. De acuerdo con la legislación mexicana, estas pérdidas fiscales acumuladas no reconocidas deberán ser ajustadas anualmente por los índices aplicables. Las pérdidas fiscales acumuladas actualizadas no reconocidas y sus años de vencimientos son las siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| 2027 | 5,372 | 6,185 |
| 2028 | 63,097 | 72,643 |
| 2029 | 18,533 | 32,126 |
| 2030 en adelante | 116,421 | 83,735 |
| Total pérdidas fiscales acumuladas no reconocidas | 203,423 | 194,689 |

Apertura del pasivo por impuesto sobre la renta corriente:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Impuesto sobre la renta, neto de retenciones y anticipos | 382,041 | 3 |
| Total corrientes | 382,041 | 3 |

Nota 17. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Pagos anticipados, impuestos y otros: | | |
| Pagos anticipados de servicios de transporte ⁽¹⁾ | 134,436 | 34,660 |
| Créditos relacionados con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾ | 57,194 | 70,526 |
| Gastos prepagados y otras cuentas por cobrar ⁽³⁾ | 11,820 | 27,414 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 164 | 5 |
| Impuesto al valor agregado ("IVA") | - | 462 |
| | 203,614 | 133,067 |
| Activos financieros: | | |
| Saldos por operaciones conjuntas | 1,243 | 2,936 |
| Préstamos a empleados | 411 | 348 |
| | 1,654 | 3,284 |
| Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 205,268 | 136,351 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Cuentas por cobrar: | | |
| Cuentas por cobrar de petróleo y gas (neto de reservas por pérdidas crediticias esperadas) | 77,351 | 59,787 |
| | 77,351 | 59,787 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Pagos anticipados, créditos impositivos y otros: | | |
| IVA | 90,704 | 19,713 |
| Créditos relacionados con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾ | 46,018 | 86,043 |
| Gastos prepagados y otras cuentas por cobrar | 9,322 | 9,381 |
| Pagos anticipados de servicios de transporte ⁽¹⁾ | 7,054 | - |
| Impuesto sobre la renta | 4,431 | 13,409 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 2,867 | 385 |
| | 160,396 | 128,931 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos financieros: | | |
| Cuentas por cobrar de terceros ⁽⁴⁾ | 29,040 | 7,804 |
| Saldos por operaciones conjuntas | 5,586 | 6,581 |
| Saldos con partes relacionadas (Nota 1.2.3.2 y 27) | 4,741 | - |
| Plan Gas IV (Nota 2.5.3.1) | 3,007 | 1,245 |
| Anticipos a directores y préstamos a los empleados | 742 | 557 |
| Otros | 632 | 197 |
| | 43,748 | 16,384 |
| Otras cuentas por cobrar | 204,144 | 145,315 |
| Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 281,495 | 205,102 |

⁽¹⁾ Relacionado con el Proyecto Duplicar Plus, implementado por Oleoductos del Valle S.A. ("Oldelval") y el Proyecto de ampliación de la terminal marítima y estación de bombeo Puerto Rosales implementado por Oiltanking Ebytem S.A. ("Oiltanking") (Nota 28.1 y 28.2).

⁽²⁾ Relacionado con el crédito reconocido como resultado de la Transacción mencionada en la Nota 3.2.7.

⁽³⁾ Al 31 de diciembre de 2023, incluye 14,292 relacionados con pagos de anticipos por arrendamientos.

⁽⁴⁾ Al 31 de diciembre de 2024, incluye 13,200 de crédito con Aconcagua relacionado con la extensión de las Concesiones (Nota 28.5). Tal como se detalla en la Nota 3.2.7 Aconcagua, asume todas las obligaciones y compromisos derivados de las Concesiones involucradas hasta la finalización del Período Operativo; sin embargo, la Compañía aún posee el 100% de la titularidad de estas.

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, su valor en libros se considera similar a su valor razonable. Para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes a sus valores en libros.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar por lo general tienen un plazo de 15 días para las ventas de petróleo crudo y de 57 días para las ventas de gas natural y GLP.

La Compañía provisiona una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo; cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un procedimiento de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja están sujetas a actividades de cumplimiento. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar con más de 90 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se constituyó una provisión por pérdidas crediticias esperadas por 41 y 52, respectivamente.

Los movimientos en la provisión para las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar y otras cuentas son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Saldo al inicio del año | (52) | (231) |
| Diferencias de cambio | 11 | 179 |
| Saldo al cierre del año | (41) | (52) |

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la exposición máxima al riesgo de crédito corresponde al valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 18. Activos y pasivos financieros

18.1 Deudas financieras

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>No corrientes</u> | | |
| Deudas financieras | 1,402,343 | 554,832 |
| Total no corrientes | 1,402,343 | 554,832 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Deudas financieras | 46,224 | 61,223 |
| Total corrientes | 46,224 | 61,223 |
| Total deudas financieras | 1,448,567 | 616,055 |

Los vencimientos de las deudas financieras de la Compañía (excluyendo los pasivos por arrendamientos) y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Interés fijo | | |
| Menos de 1 año | 45,381 | 60,373 |
| De 1 a 2 años | 185,356 | 81,900 |
| De 2 a 5 años | 404,395 | 392,550 |
| Más de 5 años | 787,592 | 55,382 |
| Total | 1,422,724 | 590,205 |
| Interés variable | | |
| Menos de 1 año | 843 | 850 |
| De 1 a 2 años | 25,000 | - |
| De 2 a 5 años | - | 25,000 |
| Más de 5 años | - | - |
| Total | 25,843 | 25,850 |
| Total deudas financieras | 1,448,567 | 616,055 |

Ver Nota 18.5.2 para información sobre el valor razonable de las deudas financieras.

A continuación, se detalla el valor en libros de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que posee la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina:

| Compañía | Fecha de suscripción | Moneda | Capital | Interés | Tasa anual | Vencimiento | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|-------------------------|-----------------------------|---------------|----------------|----------------|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Santander International | Enero 2021 | USD | 11,700 | Fijo | 1.80% | Enero 2026 | 68 ⁽¹⁾ | 68 ⁽¹⁾ |
| Santander International | Julio 2021 | USD | 43,500 | Fijo | 2.05% | Julio 2026 | 79 ⁽¹⁾ | 79 ⁽¹⁾ |
| Santander International | Enero 2022 | USD | 13,500 | Fijo | 2.45% | Enero 2027 | 28 ⁽¹⁾ | 28 ⁽¹⁾ |
| ConocoPhillips Company | Enero 2022 | USD | 25,000 | Variable | SOFR ⁽²⁾ + 2.01% | Septiembre 2026 | 25,843 | 25,850 |
| Citibank N.A. | Abril 2024 | USD | 45,000 | Fijo | 5.00% | Abril, 2026 | 20,009 | - |
| Banco Patagonia S.A. | Julio 2024 | USD | 548 | Fijo | 11.00% | Enero 2025 | 144 | - |
| Total | | | | | | | 46,171 | 26,025 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye 24,350 de capital colateralizado. El valor en libros corresponde a intereses.

⁽²⁾ Secured Overnight Financing Rate ("SOFR" por sus siglas en inglés).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Adicionalmente, Vista Argentina ha emitido ON, bajo el nombre “Programa de Notas”, aprobado por CNV. En la siguiente tabla se detallan los valores en libro de las ON al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Instrumento | Fecha de suscripción | Moneda | Capital | Interés | Tasa anual | Vencimiento | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|---------|------------|----------------|----------------------------|----------------------------|
| ON VI | Diciembre 2020 | USD-linked ⁽¹⁾ | 10,000 | Fijo | 3.24% | Diciembre 2024 | - | 9,997 |
| ON XI | Agosto 2021 | USD-linked ⁽¹⁾ | 9,230 | Fijo | 3.48% | Agosto 2025 | - ⁽²⁾ | 9,231 |
| ON XII | Agosto 2021 | USD-linked ⁽¹⁾ | 100,769 | Fijo | 5.85% | Agosto 2031 | 97,467 | 102,556 |
| ON XIII | Junio 2022 | USD | 43,500 | Fijo | 6.00% | Agosto 2024 | - | 43,458 |
| ON XIV | Noviembre 2022 | USD | 40,511 | Fijo | 6.25% | Noviembre 2025 | - ⁽²⁾ | 36,484 |
| ON XV | Diciembre 2022 | USD | 13,500 | Fijo | 4.00% | Enero 2025 | 13,539 | 13,476 |
| ON XVI | Diciembre 2022 | USD-linked ⁽¹⁾ | 63,450 | Fijo | 0.00% | Junio 2026 | 63,429 | 63,231 |
| | Mayo 2023 | USD-linked ⁽¹⁾ | 40,785 ⁽³⁾ | Fijo | 0.00% | Junio 2026 | 40,525 | 40,525 |
| ON XVII | Diciembre 2022 | USD-linked ⁽¹⁾ | 39,118 | Fijo | 0.00% | Diciembre 2026 | 37,805 ⁽⁴⁾ | 38,948 |
| ON XVIII | Marzo 2023 | USD-linked ⁽¹⁾ | 118,542 | Fijo | 0.00% | Marzo 2027 | 115,657 ⁽⁴⁾ | 117,979 |
| ON XIX | Marzo 2023 | USD-linked ⁽¹⁾ | 16,458 | Fijo | 1.00% | Marzo 2028 | 16,414 | 16,396 |
| ON XX | Junio 2023 | USD | 13,500 | Fijo | 4.50% | Julio 2025 | 13,477 | 13,357 |
| ON XXI | Agosto 2023 | USD-linked ⁽¹⁾ | 70,000 | Fijo | 0.99% | Agosto 2028 | 67,170 ⁽⁴⁾ | 69,749 |
| ON XXII | Diciembre 2023 | USD | 14,669 | Fijo | 5.00% | Junio 2026 | 14,657 | 14,643 |
| ON XXIII | Marzo 2024 | USD | 60,000 | Fijo | 6.50% | Marzo 2027 | 40,569 ⁽⁴⁾ | - |
| | Mayo 2024 | USD | 32,203 | Fijo | 6.50% | Marzo 2027 | 32,722 | - |
| ON XXIV | Mayo 2024 | USD | 46,562 | Fijo | 8.00% | Mayo 2029 | 46,860 | - |
| ON XXV | Julio 2024 | USD-linked ⁽¹⁾ | 53,195 | Fijo | 3.00% | Julio 2028 | 53,111 | - |
| ON XXVI | Octubre 2024 | USD | 150,000 | Fijo | 7.65% | Octubre 2031 | 151,573 | - |
| ON XXVII | Diciembre 2024 | USD | 600,000 | Fijo | 7.63% | Diciembre 2035 | 597,421 ⁽⁵⁾ | - |
| Total | | | | | | | 1,402,396 | 590,030 |
| Total deudas financieras | | | | | | | 1,448,567 | 616,055 |

⁽¹⁾ Suscriptas en USD, pagaderas en ARS al tipo de cambio aplicable a la fecha de vencimiento.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía pre canceló las ON XI y XIV.

⁽³⁾ El 29 de mayo de 2023, la Compañía realizó la cancelación de la ON VII mediante: (i) una nueva emisión de la ON XVI por un monto de 40,785 (la cual no generó flujo de efectivo) y; (ii) la cancelación del capital e intereses remanentes. La Compañía reconoció 819 de resultado generado por el canje mencionado (Nota 10.3).

⁽⁴⁾ Los valores en libros de las ONs XVII; XVIII; XXI y XXIII incluyen 1,200; 2,500; 2,650 y 20,000 respectivamente, de ONs recompradas por la Compañía.

⁽⁵⁾ Ver Nota 1.2.1.

Al 31 de diciembre de 2024, Vista Argentina debe cumplir con los siguientes ratios financieros, según los parámetros definidos en el contrato de préstamo:

(i) El Índice de Apalancamiento Neto (“NLR” por sus siglas en inglés) no debe exceder de 3.50. NLR se calcula como la proporción entre (a) Deuda neta (Deudas financieras más Pasivos por arrendamientos; menos Caja, bancos e inversiones corrientes) y (b) EBITDA (“Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization” por sus siglas en inglés);

(ii) El Índice de Cobertura de Intereses no debe ser inferior de 2.00. El mismo se calcula como la proporción entre (a) EBITDA y (b) Gastos por intereses devengados en el año.

Se aplicarán algunas limitaciones y *baskets* permitidos. El contrato incluye cláusulas que restringen, pero no prohíben la capacidad de Vista Argentina para: (i) incurrir o garantizar deuda adicional; (ii) crear gravámenes sobre sus activos para garantizar la deuda; (iii) disponer de activos; (iv) fusionar o consolidar con otra compañía o vender o disponer de la totalidad o sustancialmente de todos sus activos; (v) cambiar la línea de negocio existente; (vi) declarar o pagar dividendos o devolver cualquier capital; (vii) realizar inversiones; (viii) realizar transacciones con afiliadas; y (ix) cambiar las prácticas contables existentes.

Si: (i) las ON tienen una calificación de grado de inversión de al menos dos agencias de calificación; y (ii) no ha ocurrido ni está ocurriendo un evento de incumplimiento, entonces Vista Argentina no estará sujeta ni a los ratios financieros ni a ninguna de las limitaciones descriptas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2024 no hubo incumplimiento de dichas restricciones afirmativas y negativas.

Ver Nota 33 para mayor información sobre eventos posteriores.

El 29 de octubre de 2024, Vista Argentina, amplió el monto del Programa de Notas, mediante una adenda aprobada por CNV, por un monto total de capital de hasta 3,000,000 o su equivalente en otras monedas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

18.2 Cambios en el pasivo por actividades de financiamiento

Los movimientos en las deudas financieras fueron los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Saldos al inicio del año | 616,055 | 549,332 |
| Deudas financieras recibidas ⁽¹⁾ | 1,320,897 | 358,954 |
| Pagos de capital de las deudas financieras ⁽¹⁾ | (470,351) | (252,284) |
| Pagos de intereses de las deudas financieras | (53,897) | (22,993) |
| Pagos de costos de emisión de deudas financieras | (7,631) | (1,779) |
| Intereses por deudas financieras ⁽²⁾ (Nota 11.2) | 62,499 | 21,879 |
| Costo amortizado ⁽²⁾ (Nota 11.3) | 1,649 | 1,810 |
| Revaluación de deudas financieras ⁽²⁾ ⁽³⁾ (Nota 11.3) | - | 72,044 |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera ⁽²⁾ | (20,654) | (111,727) |
| Otros resultados financieros ⁽²⁾ (Nota 11.3) | - | 819 |
| Saldos al cierre del año | 1,448,567 | 616,055 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, las deudas financieras recibidas y los pagos de capital incluyen 40,785 correspondientes al canje de ON mencionado en la Nota 18.1. Dichas transacciones no generaron flujo de efectivo.

⁽²⁾ Transacciones que no originaron flujos de efectivo.

⁽³⁾ Relacionados con las ON VIII y X, cuyos importes estaban en nominados en UVA y ajustados por CER. Al 31 de diciembre de 2023, fueron pre canceladas por la Compañía.

18.3 Títulos Opcionales

Junto con la emisión de las acciones comunes de la Serie A en la Oferta Pública Inicial (“OPI”), la Compañía colocó 65,000,000 de Títulos Opcionales para comprar, según los términos del título global y acta de emisión originales, un tercio de las acciones comunes de la Serie A a un precio de ejercicio de 11.50 USD/acción (los “Títulos opcionales de suscripción de acciones Serie A”). Bajo dichos términos, estos Títulos Opcionales vencían el 4 de abril de 2023 o antes si, después de la opción de ejercicio, el precio de cierre de una acción Serie A por 20 días de negociación dentro de un período de 30 días de negociación aplicable era igual o superior al precio equivalente de USD 18.00 y la Compañía decidía terminar anticipadamente el período de ejercicio de los mismos. En el caso de que la Compañía declarase una terminación anticipada, tendría el derecho de declarar que el ejercicio de los Títulos de suscripción de acciones Serie A se realizara mediante un ejercicio “sin pago en efectivo”. Si la Compañía elegía el ejercicio sin pago efectivo, los tenedores de los Títulos de suscripción de acciones de la Serie A que eligieran ejercerlos deberían hacerlo mediante su entrega y recibir un número variable de acciones de la Serie A resultante de la fórmula establecida en el acta de emisión de los Títulos Opcionales, que capturaba el promedio de equivalente en USD del precio de cierre de las acciones Serie A durante un período de 10 días.

Substancialmente al mismo tiempo, los promotores de la Compañía compraron un total de 29,680,000 de Títulos Opcionales para comprar un tercio de una acción ordinaria Serie A a un precio de ejercicio de 11.50 USD/acción (los “Títulos Opcionales”) por 14,840 en una colocación privada que se realizó concurrentemente con el cierre de la OPI en México. Los Títulos Opcionales son idénticos y fungibles con los Títulos de suscripción de acciones de la Serie A; sin embargo, los primeros, podrían tener diferencias en relación con su terminación anticipada y podían ejercerse por dinero en efectivo o sin efectivo por un número variable de acciones Serie A a discreción de los promotores de la Compañía o sus cesionarios autorizados. Si los Títulos Opcionales eran mantenidos por otras personas, entonces serán ejercitadas sobre la misma base que los otros títulos.

El 15 de agosto de 2018, comenzó el período de ejercicio de los Títulos Opcionales.

El 13 de febrero de 2019 la Compañía completó la venta de 5,000,000 de Títulos Opcionales para la compra de un tercio de las acciones comunes Serie A de conformidad con un acuerdo de compra a plazo y cierto compromiso de suscripción, a un precio de ejercicio de 11.50 USD/acción (los “Títulos de suscripción de acciones”).

El 4 de octubre de 2022 la asamblea de tenedores de los Títulos Opcionales de compra emitidos por la Compañía (identificados con la clave de pizarra “VTW408A-EC001” - los “Títulos Opcionales”), aprobó las modificaciones al acta de emisión y al título global que ampara los mismos. En virtud de lo cual se estableció un mecanismo de ejercicio sin pago de efectivo que permite a los tenedores, obtener 1 acción serie A representativa del capital social de la Compañía por cada 31 Títulos Opcionales de los que sean propietarios.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Al 4 de octubre de 2022, el pasivo por Títulos Opcionales fue cancelado por 32,894, monto equivalente a las 3,215,483 acciones serie A, expuesto en el rubro “Otros instrumentos del capital contable”.

De esta forma por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, se colocaron en circulación 1,176,811 acciones Serie A. Las mismas no poseen valor nominal (Nota 21.1).

A la fecha de estos estados financieros consolidados no existen Títulos Opcionales pendientes de ejercicio o en circulación.

18.4 Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro presenta los instrumentos financieros por categoría:

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|---|---|--|--|
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
| Activos | | | |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 17) | 1,654 | - | 1,654 |
| Total activos financieros no corrientes | 1,654 | - | 1,654 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes (Nota 20) | 119,841 | 124,065 | 243,906 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 17) | 121,099 | - | 121,099 |
| Total activos financieros corrientes | 240,940 | 124,065 | 365,005 |
| Pasivos | | | |
| Deudas financieras (Nota 18.1) | 1,402,343 | - | 1,402,343 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 15) | 37,638 | - | 37,638 |
| Total pasivos financieros no corrientes | 1,439,981 | - | 1,439,981 |
| Deudas financieras (Nota 18.1) | 46,224 | - | 46,224 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 26) | 487,186 | - | 487,186 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 15) | 58,022 | - | 58,022 |
| Total pasivos financieros corrientes | 591,432 | - | 591,432 |
| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos/pasivos financieros |
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
| Activos | | | |
| Activos del plan (Nota 23) | - | 5,438 | 5,438 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 17) | 3,284 | - | 3,284 |
| Total activos financieros no corrientes | 3,284 | 5,438 | 8,722 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes (Nota 20) | 35,292 | 156,163 | 191,455 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 17) | 76,171 | - | 76,171 |
| Total activos financieros corrientes | 111,463 | 156,163 | 267,626 |
| Pasivos | | | |
| Deudas financieras (Nota 18.1) | 554,832 | - | 554,832 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 15) | 35,600 | - | 35,600 |
| Total pasivos financieros no corrientes | 590,432 | - | 590,432 |
| Deudas financieras (Nota 18.1) | 61,223 | - | 61,223 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 26) | 205,055 | - | 205,055 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 15) | 34,868 | - | 34,868 |
| Total pasivos financieros corrientes | 301,146 | - | 301,146 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas derivadas de cada una de las categorías de instrumentos financieros se indican a continuación:

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024:

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|--|--|--|---|
| Ingresos por intereses (Nota 11.1) | 4,535 | - | 4,535 |
| Gastos por intereses (Nota 11.2) | (62,499) | - | (62,499) |
| Costo amortizado (Nota 11.3) | (1,649) | - | (1,649) |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta (Nota 11.3) | (453) | - | (453) |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente (Nota 11.3) | 933 | - | 933 |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 11.3) | - | 14,120 | 14,120 |
| Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 11.3) | (3,093) | - | (3,093) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 11.3) | (1,312) | - | (1,312) |
| Otros (Nota 11.3) | 14,855 | - | 14,855 |
| Total | (48,683) | 14,120 | (34,563) |

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023:

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|--|--|--|---|
| Ingresos por intereses (Nota 11.1) | 1,235 | - | 1,235 |
| Gastos por intereses (Nota 11.2) | (21,879) | - | (21,879) |
| Costo amortizado (Nota 11.3) | (1,810) | - | (1,810) |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta (Nota 11.3) | 18,458 | - | 18,458 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente (Nota 11.3) | 2,137 | - | 2,137 |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 11.3) | - | 19,437 | 19,437 |
| Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 11.3) | (2,894) | - | (2,894) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 11.3) | (2,387) | - | (2,387) |
| Revaluación de deudas financieras (Nota 11.3) | (72,044) | - | (72,044) |
| Otros (Nota 11.3) | (26,381) | - | (26,381) |
| Total | (105,565) | 19,437 | (86,128) |

18.5 Valor razonable

Esta nota brinda información sobre como la Compañía determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

18.5.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que se miden a valor razonable de forma recurrente

La Compañía clasifica las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la relevancia de las variables utilizadas para realizar esas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 observable para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos de activos o pasivos basados en información que no se puede observar en el mercado (es decir, datos no observables).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Las siguientes tablas muestran los activos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Al 31 de diciembre de 2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Activos | | | | |
| <i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i> | | | | |
| Inversiones corrientes | 124,065 | - | - | 124,065 |
| Total activos | 124,065 | - | - | 124,065 |
| <hr/> | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | |
| <i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i> | | | | |
| Activos del plan | 5,438 | - | - | 5,438 |
| Inversiones corrientes | 156,163 | - | - | 156,163 |
| Total activos | 161,601 | - | - | 161,601 |

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios cotizados en el mercado a la fecha de estos estados financieros consolidados. Un mercado se considera activo cuando los precios cotizados están disponibles regularmente a través de una bolsa de valores, un corredor, una institución específica del sector o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado regulares y actuales entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta actual. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado, cuando está disponible, y se basan lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si se pueden observar todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para determinar el valor razonable no se pudieron observar en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

No hubo transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y el Nivel 3 del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

18.5.2 Valor razonable de activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproximan a sus valores razonables, tal como se explica en las notas correspondientes.

| Al 31 de diciembre de 2024 | Valor en libros | Valor razonable | Nivel |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|--------------|
| Pasivos | | | |
| Deudas financieras | 1,448,567 | 1,391,352 | 2 |
| Total pasivos | 1,448,567 | 1,391,352 | |
| <hr/> | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Valor en libros | Valor razonable | Nivel |
| Pasivos | | | |
| Deudas financieras | 616,055 | 516,699 | 2 |
| Total pasivos | 616,055 | 516,699 | |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

18.6 Objetivos y políticas de gestión de riesgos de instrumentos financieros

18.6.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están sujetas a varios riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos financieros está incluida dentro de las políticas globales de la Compañía y existe una metodología de gestión de riesgos integrada centrada en el seguimiento de los riesgos que afectan a toda la Compañía. Dicha estrategia busca lograr un equilibrio entre los objetivos de rentabilidad y los niveles de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son aquellos derivados de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta durante o al cierre de cada año.

La gestión de riesgos financieros está controlada por el departamento de finanzas de la Compañía, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Los sistemas y políticas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Compañía. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres, que pueden afectar adversamente la estrategia, el desempeño, los resultados operativos y la situación financiera de la Compañía.

18.6.1.1 Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones son sensibles a las variaciones en el tipo de cambio entre el USD y el ARS. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía realizó operaciones de tipo de cambio y el impacto en los resultados del período se registraron en el estado de resultados consolidados en “Otros resultados financieros”.

La mayoría de los ingresos por ventas de la Compañía están denominadas directamente en USD o bien la evolución de las ventas siguen la evolución de la cotización de esta moneda.

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el ARS se depreció aproximadamente 28% y 356%, respectivamente.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a una modificación en el tipo de cambio de ARS frente al USD, con todas las demás variables mantenidas constantes. El impacto en la utilidad antes de impuestos de la Compañía se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas distintas del USD, la moneda funcional de la Compañía. La exposición de la Compañía a los cambios de moneda extranjera para todas las demás monedas no resulta significativa.

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Variación en el tipo de cambio | +/- 10% | +/- 10% |
| Efecto en la utilidad o pérdida antes de impuestos | 38,108 / (38,108) | 658 / (658) |
| Efecto en el capital contable antes de impuestos | 38,108 / (38,108) | 658 / (658) |

Ambiente inflacionario en Argentina

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa acumulada de inflación a 3 años alcanzó un nivel de alrededor del 1.219% y 814%, respectivamente.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de inflación ascendió a 117.8% y 211.4%, respectivamente.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

(ii) Riesgo de precio

Las inversiones de la Compañía en activos financieros clasificados como “a valor razonable con cambios en resultados” son sensibles al riesgo de cambios en los precios de mercado resultantes de incertidumbres sobre el valor futuro de dichos activos financieros.

La Compañía estima que siempre que todas las otras variables permanezcan constantes, una revaluación (devaluación) de cada precio de mercado que se detalla a continuación generaría el siguiente aumento (disminución) en la utilidad (pérdida) del año antes de impuestos en relación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados detallados en la Nota 18.5 de estos estados financieros consolidados:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Variación en bonos del gobierno argentino | +/- 10% | +/- 10% |
| Efecto en la utilidad antes de impuesto | 869/ (869) | 374 / (374) |
| Variación en fondos comunes de inversión | +/- 10% | +/- 10% |
| Efecto en la utilidad antes de impuesto | 11,537/ (11,537) | 15,243 / (15,243) |

(iii) Riesgo de tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca minimizar los costos financieros y limitar la exposición de la Compañía a los aumentos de tasas de interés.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de interés promedio para los préstamos denominados en ARS fue de 41.98% y 3.37%, respectivamente.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés en sus flujos de efectivo, debido a la posible volatilidad que pueden experimentar. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, ya que podrían ser considerablemente más elevadas que las tasas variables. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, aproximadamente el 2% y 4% del endeudamiento estaba sujeto a tasas de interés variables, respectivamente.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de interés variable para las deudas financieras denominadas en USD era del 7.42% y 9.32% respectivamente.

La Compañía busca mitigar su exposición al riesgo de tasa de interés a través del análisis y evaluación de (i) las diferentes fuentes de liquidez disponibles en el mercado financiero y de capital, tanto nacionales como internacionales (si están disponibles); (ii) alternativas de tasas de interés (fijas o variables), monedas y términos disponibles para compañías en un sector, industria y riesgo similar al de la Compañía; y (iii) la disponibilidad, el acceso y el costo de los contratos de cobertura de tasas de interés. Al hacer esto, la Compañía evalúa el impacto en las ganancias o pérdidas resultantes de cada estrategia sobre las obligaciones que representan las principales posiciones con intereses.

La Compañía considera que el riesgo de un incremento significativo en las tasas de interés es bajo y, por lo tanto, no prevé un riesgo sustancial en su endeudamiento.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no utilizó instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en las tasas de interés.

18.6.1.2 Riesgo de crédito

La Compañía establece límites de crédito, según las definiciones de la Gerencia en base a calificaciones internas o externas. La Compañía realiza evaluaciones crediticias constantes sobre la capacidad financiera de sus clientes, lo que minimiza el riesgo potencial de pérdidas crediticias esperadas. El riesgo de crédito del cliente se gestiona sujeto a la política, los procedimientos y los controles establecidos por la Compañía. Las cuentas por cobrar son monitoreadas regularmente.

El riesgo de crédito representa la exposición a posibles pérdidas resultantes del incumplimiento de los clientes por las obligaciones asumidas se deriva principalmente de factores económicos y financieros.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

La Compañía ha establecido una reserva para pérdidas crediticias esperadas que representa la mejor estimación de posibles pérdidas asociadas con las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Compañía tiene la siguiente concentración de riesgo de crédito con respecto a su participación en todas las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y en los ingresos por cada año.

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Porcentajes sobre el total de cuentas por cobrar: | | |
| Cientes | | |
| Raizen Argentina S.A. | 28% | 41% |
| ENAP Refinerías S.A. | 28% | 18% |
| PEMEX | 15% | 21% |

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Porcentajes sobre los ingresos de contratos con clientes por producto: | | |
| Petróleo crudo | | |
| Raizen Argentina S.A. | 25% | 24% |
| Trafigura | 20% | 16% |
| Trafigura Pte LTD | 19% | 16% |
| ENAP Refinerías S.A. | 15% | 7% |
| Valero Marketing and Supply Company | -% | 10% |
| Repsol Trading USA Corp. | -% | 10% |
| Gas Natural | | |
| Cinergia Chile S.p.a | 28% | 30% |
| CAMMESA | 13% | 8% |

Ningún otro cliente individual tiene una participación en el monto total de estas cuentas por cobrar o ingresos que excedan el 10% en alguno de los años presentados.

La Compañía no mantiene garantías como seguros. La Compañía evalúa la concentración de riesgo con respecto a las cuentas por cobrar y otras cuentas como alta, ya que sus clientes se concentran como se detalla anteriormente.

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar de la Compañía (Nota 17):

| Al 31 de diciembre de 2024 | A vencer | Menos de 90 días | Más de 90 días | Total |
|---|-----------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| Importe bruto de cuentas por cobrar de petróleo y gas | 74,391 | 2,960 | 41 | 77,392 |
| Pérdida crediticia esperada | - | - | (41) | (41) |
| Importe neto de cuentas por cobrar de petróleo y gas | | | | 77,351 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | A vencer | Menos de 90 días | Más de 90 días | Total |
| Importe bruto de cuentas por cobrar de petróleo y gas | 57,873 | 1,914 | 52 | 59,839 |
| Pérdida crediticia esperada | - | - | (52) | (52) |
| Importe neto de cuentas por cobrar de petróleo y gas | | | | 59,787 |

El riesgo crediticio de los fondos comunes de inversión y otras inversiones financieras es limitado, ya que las contrapartes son instituciones bancarias de alta calidad crediticia. Si no hay calificaciones de riesgo independientes, el área de control de riesgo evalúa la solvencia del cliente, basándose en experiencias pasadas y otros factores.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

18.6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado con la capacidad de la Compañía para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocios con fuentes financieras estables, así como con el nivel de endeudamiento y el perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección del flujo de efectivo es realizada por el departamento de finanzas.

La Compañía supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para garantizar la suficiencia de efectivo e instrumentos financieros líquidos para satisfacer las necesidades operativas. Esas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de la deuda, y si corresponde, los requisitos regulatorios o legales externos, tales como, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera.

El exceso de efectivo y los saldos por encima de los requisitos de gestión del capital de trabajo son administrados por el departamento de finanzas, que los invierte principalmente en fondos comunes de inversión y fondos monetarios de mercado seleccionando instrumentos con monedas y vencimientos oportunos, y una calidad crediticia y liquidez adecuadas para proporcionar un margen suficiente según lo determinado en las proyecciones anteriormente mencionadas.

La Compañía mantiene sus fuentes de financiamiento diversificadas entre los bancos y el mercado de capitales, y está expuesta al riesgo de refinanciamiento al vencimiento.

A continuación, se detalla la determinación del índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| | <u>Al 31 de diciembre de 2024</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2023</u> |
|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Activos Corrientes | 1,052,271 | 425,904 |
| Pasivos Corrientes | 1,057,754 | 359,386 |
| Índice de liquidez | 0.994 | 1.185 |

La siguiente tabla incluye un análisis de los pasivos financieros de la Compañía, agrupados según sus fechas de vencimiento y considerando el período restante hasta su fecha de vencimiento contractual desde la fecha de los estados financieros.

Los importes mostrados en la tabla son los flujos de fondos contractuales no descontados.

| | Pasivos financieros, excluyendo deudas financieras | Deudas financieras | Total |
|-----------------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
| A vencer: | | | |
| Menos de 1 año | 545,208 | 46,224 | 591,432 |
| De 1 a 2 años | 14,453 | 210,356 | 224,809 |
| De 2 a 5 años | 17,310 | 404,395 | 421,705 |
| Más de 5 años | 5,875 | 787,592 | 793,467 |
| Total | 582,846 | 1,448,567 | 2,031,413 |

| | Pasivos financieros, excluyendo deudas financieras | Deudas financieras | Total |
|-----------------------------------|---|-------------------------------|----------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
| A vencer: | | | |
| Menos de 1 año | 239,923 | 61,223 | 301,146 |
| De 1 a 2 años | 11,898 | 81,900 | 93,798 |
| De 2 a 5 años | 16,120 | 417,550 | 433,670 |
| Más de 5 años | 7,582 | 55,382 | 62,964 |
| Total | 275,523 | 616,055 | 891,578 |

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

18.6.1.4 Otros riesgos

Acceso al mercado de cambios en Argentina

A continuación, se detalla el marco normativo establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023; por medio del cual se establecieron ciertos límites y ajustes para el atesoramiento y consumos en moneda distinta al ARS; y para la adquisición de divisas a las que puede acceder la Compañía:

(i) Comunicación "A" 7552 y complementarias

Con fecha 21 de julio de 2022, por medio de la Comunicación "A" 7552, el BCRA incluyó un límite a la tenencia de certificados de depósitos argentinos ("CEDEAR") de 100,000 que pueden tener quienes acceden al mercado oficial de cambios. Mediante diversas comunicaciones, la última de ellas de fecha 10 de febrero de 2025 (Comunicación "A" 8191), el BCRA mantiene vigente las disposiciones que se detallan a continuación.

En este sentido, la entidad deberá contar con una declaración jurada donde conste, entre otras cosas, el detalle de las personas humanas o jurídicas que ejercen una relación de control directo; y la constancia del día en que se solicita el acceso al mercado, validando que en los 90 días corridos anteriores (a) no ha realizado ventas, canjes o transferencias de títulos en el país con liquidación en moneda extranjera; (b) no ha adquirido en el país títulos valores emitidos por no residentes con liquidación en ARS; (c) no ha adquirido certificados de depósitos argentinos representativos de acciones extranjeras; ni títulos de valores representativos de deuda privada emitidos en el exterior; (d) no ha entregado fondos en moneda local, ni otros activos locales (excepto fondos en moneda extranjera depositados en entidades financieras locales) a cualquier persona humana o jurídica, residente o no residente, vinculada o no, recibiendo como contraprestación previa o posterior, de manera directa o indirecta, por sí misma o a través de una entidad vinculada, controlada o controlante, activos externos, criptoactivos o títulos valores depositados en el exterior.

Las declaraciones juradas antes mencionadas deberán ser emitidas en línea con las regulaciones establecidas por la Comunicación y las normas de "Exterior y cambios".

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Comunicación "A" 7552 y sus complementarias, continúan vigentes.

(ii) Comunicación "A" 8137 y complementarias

Con fecha 28 de noviembre de 2024, mediante la Comunicación "A" 8137, el BCRA extendió a 20 días hábiles desde su cobro o percepción el plazo para ingresar y liquidar en el mercado de cambios los cobros de exportaciones de bienes y servicios; el monto percibido por la enajenación de activos no financieros no producidos, y las devoluciones por pagos de importaciones efectuados con acceso al mercado de cambios, entre otros.

Se establece asimismo que, en el caso de cobros de exportaciones de bienes, este plazo quedará supeditado en todos los casos a los plazos dispuestos en los puntos 7.1.1.1. a 7.1.1.5. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios, es decir al plazo máximo previsto independientemente de la fecha de cobro o percepción

Adicionalmente, establece que los anticipos y los pre y post financiaciones del exterior deberán ser ingresadas en el mercado de cambios dentro de los 20 días hábiles de la fecha de cobro o desembolso en el exterior. Si las exportaciones encuadran dentro del Decreto 28/23, lo anterior se considera cumplido cuando el exportador haya ingresado y liquidado en el mercado de cambios un monto no menor al 80% del contravalor de los anticipos, pre y post-financiaciones; y por la porción no liquidada haya concretado operaciones de compraventa con títulos valores, en las cuales los títulos valores son adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local en el país.

(iii) Comunicación "A" 8035 y complementarias

Con fecha 3 de junio de 2024, por medio de la Comunicación "A" 8035, el BCRA modifica la Comunicación "A" 7914 emitida el 7 de diciembre de 2023 y : (a) incorpora a las normas de "Exterior y cambios" algunas modificaciones relativas al acceso al mercado de cambios para cursar pagos de importaciones de bienes; y (b) extendió el plazo de vigencia de restricciones para el acceso al mercado de cambios para determinados endeudamientos financieros hasta el 31 de diciembre de 2024.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

(iv) Comunicación “A” 8191 y complementarias

Con fecha 10 de febrero de 2025, por medio de la Comunicación “A” 8191, el BCRA modifica la Comunicación “A” 8035 introduciendo los cambios sustanciales al régimen de acceso al mercado de cambios para el pago de importaciones de bienes y servicios:

- La declaración del Sistema de Importaciones de la República Argentina (“SIRA”) en estado “SALIDA” no será requisito para el acceso al mercado de cambios.
- Las entidades podrán dar acceso al mercado de cambios sin necesidad de contar con la conformidad previa del BCRA para cursar pagos diferidos de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, en cumplimiento con los requisitos de la norma.

Por tanto, en el caso de (a) aceites de petróleo o mineral bituminoso, sus preparaciones y sus residuos; (b) gases de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos; (c) hulla bituminosa sin aglomerar; (d) energía eléctrica; (e) importaciones oficializadas de uranio natural, uranio enriquecido y sus compuestos, agua pesada o circonio y sus manufacturas que sean destinadas a la elaboración de energía o combustibles, la entidad podrá acceder al mercado de cambios sin necesidad de contar con la conformidad previa del BCRA.

(v) Comunicación “A” 8118

Con fecha 21 de octubre de 2024, por medio de la Comunicación “A” 8118, se estableció que el acceso al mercado de cambios para cursar pagos diferidos por las importaciones oficializadas a partir de dicha fecha podrá realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero de los bienes.

(vi) Comunicación “A” 8133

Con fecha 21 de noviembre de 2024, por medio de la Comunicación “A” 8133, el BCRA, estableció que los importadores podrán realizar pagos a sus proveedores con fondos propios que mantengan depositados en sus cuentas locales o reciban de sus ventas en moneda extranjera en un plazo inferior a 30 días, que era el plazo mínimo establecido en la Comunicación “A” 8118.

Para el caso de bienes de capital, el pago anticipado podrá realizarse siempre y cuando utilicen fondos propios que tengan depositados en sus cuentas locales en moneda extranjera. Para el resto de los bienes, deberán sumar también la documentación respectiva. Dicho beneficio aplica para bienes oficializados en aduana a partir del 13 de diciembre de 2024.

(vii) Comunicación “A” 7925 y complementarias

Mediante la Comunicación “A” 7925 de fecha 22 de diciembre de 2023, el BCRA estableció los requisitos para que los importadores que tengan deudas pendientes con el exterior por la importación de bienes y/o servicios con registro de ingreso aduanero hasta el 12 de diciembre de 2023, puedan suscribir los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (“BOPREAL”). Dichos requisitos fueron incorporados a la Comunicación “A” 8191 y se estableció la necesidad de que exista previa confirmación del BCRA para acceder al mercado de cambios para el pago del Stock de Deuda de Importaciones, salvo que la operación esté encuadrada en alguno de los supuestos allí enumerados.

Los importadores de bienes y servicios podrán suscribir los BOPREAL por hasta el monto de la deuda pendiente de pago por sus importaciones. Estos podrán venderlos con liquidación en moneda extranjera en el país o en el exterior, por hasta el monto adquirido en la suscripción primaria sin que ello limite su capacidad de acceder al mercado de cambios.

Asimismo, por Comunicación “A” 7935 se estableció que quienes hubieran suscripto BOPREAL en licitación primaria por deudas de importaciones de bienes y servicios podrán realizar, a partir del 1 de abril de 2024, operaciones de ventas de títulos contra moneda extranjera por la diferencia entre el valor nominal licitado y el precio de venta en el mercado secundario obtenido por la venta de BOPREAL

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

(viii) Comunicación "A" 8161 y complementarias

Con fecha 19 de diciembre de 2024, mediante la Comunicación "A" 8161, el BCRA dejó sin efecto el requisito de conformidad previa del BCRA para el acceso al mercado de cambios de clientes para pagar a su vencimiento intereses compensatorios que se devenguen a partir del 1° de enero del año 2025 sobre el valor original remanente de deudas financieras con contrapartes vinculadas del exterior.

El organismo aclara que los intereses adeudados al 31 de diciembre o los intereses punitivos u otros equivalentes que se devenguen desde el 1 de enero de 2025 continuarán alcanzados por el requisito de conformidad previa.

Además, establece que el resto de las disposiciones previstas en los puntos 3.3.3. y 3.5.6. en materia de acceso al mercado de cambios para la cancelación de capital e intereses de deudas comerciales y financieras con acreedores que sean contrapartes vinculadas al deudor residente, mantendrán su vigencia a partir del 1 de enero de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha tomado todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido por las comunicaciones antedichas y continúa monitoreando nuevos cambios al marco normativo y el impacto que tendrían en la cancelación de deudas en monedas distintas al ARS.

Nota 19. Inventarios

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Inventario de petróleo crudo (Nota 6.2) | 4,384 | 2,664 |
| Materiales y repuestos | 2,082 | 4,651 |
| Inventario asignado de petróleo crudo | 3 | 234 |
| Total inventarios | 6,469 | 7,549 |

Nota 20. Caja, bancos e inversiones corrientes

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Bancos | 520,401 | 21,798 |
| Fondos monetarios de mercado | 119,841 | 35,292 |
| Fondos comunes de inversión | 115,368 | 152,426 |
| Bonos del gobierno argentino | 8,697 | 3,737 |
| Total caja, bancos e inversiones corrientes | 764,307 | 213,253 |

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los recursos disponibles en efectivo y en banco y aquellas inversiones con un vencimiento inferior a 3 meses. A efectos del estado de flujo de efectivo consolidado, en la siguiente tabla se muestra una conciliación entre caja, bancos e inversiones corrientes y el efectivo y equivalentes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Caja, bancos e inversiones corrientes | 764,307 | 213,253 |
| Menos | | |
| Bonos del gobierno argentino | (8,697) | (3,737) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 755,610 | 209,516 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 21. Capital contable y gestión del riesgo de capital

21.1 Capital social

El siguiente cuadro muestra una conciliación de los movimientos en el capital social de la Compañía por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| | Series A | Series C | Total |
|--|-------------------|----------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 517,873 | - | 517,873 |
| Número de acciones | 88,406,478 | 2 | 88,406,480 |
| Ejercicio sin pago en efectivo de Títulos Opcionales | - | - | - |
| Número de acciones | 1,176,811 | - | 1,176,811 |
| Acciones otorgadas en LTIP | 1 | - | 1 |
| Número de acciones | 5,772,141 | - | 5,772,141 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 517,874 | - | 517,874 |
| Número de acciones | 95,355,430 | 2 | 95,355,432 |
| Reducción de capital social | (19,965) | - | (19,965) |
| Número de acciones | - | - | - |
| Recompra de acciones | (99,846) | - | (99,846) |
| Número de acciones recompradas ⁽¹⁾ | (2,081,198) | - | (2,081,198) |
| Acciones otorgadas en LTIP | 1 | - | 1 |
| Número de acciones | 2,011,219 | - | 2,011,219 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 398,064 | - | 398,064 |
| Número de acciones | 95,285,451 | 2 | 95,285,453 |

⁽¹⁾ A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, las acciones recompradas se encuentran reservadas en tesorería.

1) Acciones Serie A

Títulos Opcionales

El 4 de octubre de 2022 la asamblea de tenedores de los Títulos Opcionales emitidos por la Compañía (identificados con la clave de pizarra “VTW408A-EC001” - los “Títulos Opcionales”), aprobó las modificaciones al acta de emisión y al título global que ampara los mismos. En virtud de esto se estableció un mecanismo de ejercicio, sin pago de efectivo, que permitió a los tenedores, obtener una acción Serie A representativa del capital social de la Compañía por cada 31 Títulos Opcionales de los que sean propietarios (Nota 18.3). Como resultado, se pudieran poner en circulación un máximo de 3,215,483 acciones, una vez convertidos todos los Títulos Opcionales. Así mismo el 2 de marzo de 2023, la CNBV habilitó el ejercicio automático sin pago en efectivo, por lo que el 15 de marzo de 2023, en virtud de dicho ejercicio automático, la totalidad de los Títulos Opcionales que se encontraban en circulación fueron ejercidos, por lo tanto a la fecha de estos estados financieros consolidados, no hay Títulos Opcionales en circulación.

De esta forma al 31 de diciembre de 2023, se colocaron en circulación 1,176,811 acciones Serie A. Las mismas no poseen valor nominal, y el importe resultante de este canje cuyo monto fue de 32,144, se expone en el estado de situación de situación financiera consolidado en el rubro de “Otros instrumentos del capital contable”.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Otros movimientos de las acciones Serie A

El 5 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la reducción de la parte variable del capital social de la Compañía por un monto de 19,965 para la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de octubre de 2024, según los estados financieros no consolidados de la Compañía. Esta operación no requirió cancelación de acciones Serie A, ya que las mismas no poseen valor nominal. Asimismo, esta operación no generó ningún efecto impositivo en México.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía recompró 2,081,198 acciones Serie A por un monto total de 99,846, las cuales a la fecha de estos estados financieros se encuentran reservadas en tesorería y no generaron ningún efecto fiscal en México.

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía emitió 2,011,219 y 5,772,141 acciones Serie A vinculadas con el LTIP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social variable de la Compañía está compuesto por 95,285,451 y 95,355,430 acciones Serie A, respectivamente, sin expresión de valor nominal, cada una de las cuales otorga derecho a un voto, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social autorizado de la Compañía incluye 33,506,788 y 33,436,809 acciones comunes Serie A, respectivamente, que se encuentran reservadas en tesorería.

2) Series C

La porción variable del capital social es una cantidad ilimitada, de acuerdo con el estatuto social y las leyes aplicables, mientras que la porción fija de capital social está dividida en 2 acciones Serie C.

El 17 de marzo de 2023, Vista concluyó una operación que resultó en la adquisición de las 2 acciones Serie C en circulación, de conformidad con el programa de recompra de acciones autorizada por los accionistas de la Compañía. Estas acciones Serie C se encuentran actualmente en poder de la Compañía.

21.2 Reserva legal y reserva para recompra de acciones

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles Mexicanas, la Compañía debe asignar al menos el 5% de la utilidad neta del año para aumentar la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital social, utilizando como base los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de la reserva legal es 8,233, respectivamente.

Con fecha 24 de abril de 2023, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía aprobaron un incremento en el monto de la reserva para la recompra de acciones propias por un monto total de 29,859, y el incremento de la reserva legal por 5,630, ambas en base a los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Con fecha 6 de agosto de 2024, mediante Asamblea General Ordinaria, los accionistas de la Compañía aprobaron un incremento de la reserva para la recompra de acciones propias por un monto total de 50,000, basados en los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de la reserva para recompra de acciones es 129,324 y 79,324, respectivamente.

21.3 Gestión del riesgo de capital contable

Al administrar su capital, la Compañía tiene como objetivo salvaguardar su capacidad para continuar operando bajo el supuesto de empresa en marcha y generar ganancias para sus accionistas y beneficios para otras partes interesadas; así como mantener una estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital contable en función del índice de apalancamiento. Esta relación se calcula dividiendo: (i) la deuda neta (deudas financieras y pasivos por arrendamiento menos caja, bancos e inversiones corrientes) por; (ii) el capital contable.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Total deudas financieras y pasivos por arrendamiento | 1,544,227 | 686,523 |
| Menos: caja, bancos e inversiones corrientes | <u>(764,307)</u> | <u>(213,253)</u> |
| Deuda neta | 779,920 | 473,270 |
| Total capital contable | <u>1,621,213</u> | <u>1,247,015</u> |
| Índice de apalancamiento | 48.11% | 37.95% |

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procesos para la gestión de capital durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 22. Provisiones

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>No corrientes</u> | | |
| Obligación de taponamiento y abandono de pozos | 31,026 | 12,191 |
| Remediación ambiental | <u>2,032</u> | <u>148</u> |
| Total provisiones no corrientes | <u>33,058</u> | <u>12,339</u> |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Remediación ambiental | 2,484 | 936 |
| Obligación de taponamiento y abandono de pozos | 1,412 | 3,096 |
| Contingencias | <u>14</u> | <u>101</u> |
| Total provisiones corrientes | <u>3,910</u> | <u>4,133</u> |

22.1 Provisión para el taponamiento y abandono de pozos

De acuerdo con las regulaciones aplicables en los países donde la Compañía (directa o indirectamente a través de subsidiarias) realiza actividades de exploración y producción de petróleo y gas, debe incurrir en costos asociados con el taponamiento y el abandono de pozos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee un fideicomiso de taponamiento y abandono de pozos en México, sin embargo, en Argentina no se ha otorgado ningún activo en garantía para liquidar tales obligaciones.

La provisión de taponamiento y abandono de pozos representa el valor actual de los costos de desmantelamiento relacionados con las propiedades de petróleo y gas, en los que se espera incurrir hasta el final de cada concesión, cuando los pozos productores de petróleo y gas cesen sus operaciones. Estas provisiones han sido creadas en base a las estimaciones internas de la Compañía o del operador, según corresponda.

Se han realizado suposiciones basadas en el entorno económico actual, por lo que la Compañía considera una base razonable sobre la cual estimar el pasivo futuro. Estas estimaciones se revisan periódicamente para tener en cuenta los cambios sustanciales en los supuestos. Sin embargo, los costos reales de taponamiento y abandono de pozos dependerán en última instancia de los precios futuros del mercado para los trabajos necesarios de taponamiento y abandono. Además, es probable que el momento de taponamiento y abandono del pozo dependa de cuándo los campos dejen de producir a tasas económicamente viables. Esto, a su vez, dependerá de los precios futuros del petróleo crudo y del gas natural, que son inherentemente inciertos.

La tasa de descuento utilizada en el cálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2024 oscila entre 5.15% y 5.57% mientras que para el cálculo el 31 de diciembre de 2023 oscila entre 4.40% y 11.09%.

La Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad relacionado con la tasa de descuento. El aumento o disminución del 10% en la misma tendría un impacto del 10% en la obligación por taponamiento y abandono de pozos.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

A continuación, se detallan los movimientos del año de la provisión de taponamiento y abandono:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Saldos al inicio del año | 15,287 | 32,524 |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 11.3) | 1,312 | 2,387 |
| Aumento (disminución) por cambio en estimaciones capitalizadas (Nota 13) | 23,325 | (930) |
| (Disminución) por cambio en estimaciones de activos convencionales ⁽¹⁾ | (7,486) | (18,697) |
| Diferencias de cambio | - | 3 |
| Saldos al cierre del año | 32,438 | 15,287 |

⁽¹⁾ De acuerdo a lo mencionado en el Nota 3.2.7, la Compañía posee un crédito con Aconcagua, ya que esta última asume todas las obligaciones de taponamiento y abandono de pozos derivadas de las Concesiones involucradas en la transacción hasta la finalización del Período Operativo; sin embargo, la Compañía aún posee el 100% de la titularidad de dichas concesiones (Nota 1.1).

22.2 Provisión de remediación ambiental

La Compañía realiza estudios de impacto ambiental para nuevos proyectos e inversiones y, hasta la fecha, los requisitos ambientales y las restricciones impuestas a estos nuevos proyectos no han tenido ningún impacto adverso importante en los negocios de la Compañía.

La Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad relacionado con la tasa de descuento. El aumento o disminución del 10% en la misma no tendría un impacto significativo en la obligación por remediación ambiental.

A continuación, se detallan los movimientos del año de la provisión de remediación ambiental:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Saldos al inicio del año | 1,084 | 1,821 |
| Aumentos (Nota 10.2) | 359 | 485 |
| Aumentos por cambio en estimaciones de activos convencionales ⁽¹⁾ | 3,442 | 624 |
| Diferencias de cambio | (369) | (1,846) |
| Saldos al cierre del año | 4,516 | 1,084 |

⁽¹⁾ De acuerdo a lo mencionado en el Nota 3.2.7, la Compañía posee un crédito con Aconcagua, ya que esta última asume todas las obligaciones por remediación ambiental derivadas de las Concesiones involucradas en la transacción hasta la finalización del Período Operativo; sin embargo, la Compañía aún posee el 100% de la titularidad de dichas concesiones (Nota 1.1).

22.3 Provisión para contingencias

La Compañía (directa o indirectamente a través de subsidiarias) forma parte de diversos reclamos comerciales, fiscales y laborales, originados en el curso normal de sus actividades. A efectos de determinar un adecuado nivel de provisión para estimar los montos y la probabilidad de ocurrencia, la Compañía cuenta con la asistencia de asesores legales.

La determinación de las estimaciones está sujeta a cambios en el futuro, entre otras cuestiones, relacionadas con nuevos acontecimientos a medida que se desarrolla cada proceso y con hechos no conocidos al momento de la evaluación. Por ese motivo, la resolución adversa de los procesos podría exceder las provisiones establecidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los reclamos totales y las acciones legales ascienden a un monto de 14 y 101, para los cuales la Compañía ha estimado una pérdida probable de 14 y 101, respectivamente.

La Compañía, teniendo en cuenta la opinión de sus asesores, considera que el monto de la provisión es suficiente para cubrir las contingencias que puedan ocurrir. No hay reclamos ni otros asuntos que, individualmente o en conjunto, no hayan sido provisionados o revelados por la Compañía, en estos estados financieros consolidados.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

A continuación, se detallan los movimientos del año de la provisión para contingencias:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Saldos al inicio del año | 101 | 171 |
| Aumentos (Nota 10.2) | 688 | 69 |
| Importes incurridos por pagos | (751) | (46) |
| Diferencia de cambio | (24) | (93) |
| Saldos al cierre del año | 14 | 101 |

Nota 23. Beneficios a empleados

El plan de beneficios a empleados originalmente aplica sólo a aquellos que cumplan con ciertas condiciones, entre ellas, que hayan participado en el plan de beneficios definidos de manera ininterrumpida, y que, habiéndose unido a la Compañía antes del 31 de mayo de 1995, tienen el número requerido de años de servicio, por lo tanto, son elegibles para recibir al retirarse un cierto monto de acuerdo con las disposiciones del plan.

Dicho plan se basa en el último salario computable y el número de años trabajados después de deducir los beneficios del sistema de pensiones argentino administrado por la Administración Nacional de Seguridad Social (“ANSES”).

Al momento de la jubilación, dichos empleados tienen derecho a recibir un pago mensual a valor constante, que se actualiza al final de cada año por el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) de la Argentina. En el caso de que durante un año determinado la variación de la misma exceda el 10%, el pago se ajustará provisionalmente una vez que se haya excedido este porcentaje.

El plan se respalda con activos depositados exclusivamente por la Compañía y sin ninguna contribución de los empleados en un fondo fiduciario. Los activos del fondo pudieran ser invertidos por la Compañía en instrumentos del mercado monetario denominados en USD o depósitos a plazo fijo para preservar el capital acumulado y obtener un rendimiento en línea con un perfil de riesgo moderado. Los fondos generalmente se invierten en bonos de los Estados Unidos de América (“EE.UU.”); bonos del Tesoro y documentos comerciales con calificación de calidad.

El Banco de Nueva York Mellon es el fiduciario y Willis Towers Watson es el agente gestor. En caso de que haya un exceso (debidamente certificado por un actuario independiente) de los fondos que se utilizarán para liquidar los beneficios otorgados por el plan, la Compañía tendrá derecho a la opción de usarlo, en cuyo caso deberá notificar al fiduciario.

Los siguientes cuadros resumen los componentes del gasto neto y la obligación reconocidos en los estados financieros consolidados:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------|--|--|
| Costo de intereses | (476) | (639) |
| Costo de servicios | (13) | (25) |
| Cancelación | - | 364 |
| Total | (489) | (300) |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

| Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
|--|--------------------------------------|--|--------------------|
| | Valor actual de la obligación | Valor razonable de los activos del plan | Pasivo neto |
| Saldos al inicio del año | (11,295) | 5,592 | (5,703) |
| <i>Conceptos clasificados como pérdida o ganancia</i> | | | |
| Costo de intereses | (712) | 236 | (476) |
| Costo de servicios | (13) | - | (13) |
| <i>Conceptos clasificados en otros resultados integrales</i> | | | |
| Remediación actuarial | (10,331) | 131 | (10,200) |
| Pago de contribuciones | 1,805 | (1,381) | 424 |
| Saldos al cierre del año | (20,546) | 4,578 | (15,968) |

| Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--|--------------------------------------|--|--------------------|
| | Valor actual de la obligación | Valor razonable de los activos del plan | Pasivo neto |
| Saldos al inicio del año | (19,009) | 6,758 | (12,251) |
| <i>Conceptos clasificados como pérdida o ganancia</i> | | | |
| Costo de intereses | (909) | 270 | (639) |
| Costo de servicios | (25) | - | (25) |
| Cancelación | 364 | - | 364 |
| <i>Conceptos clasificados en otros resultados integrales</i> | | | |
| Remediación actuarial | 6,213 | 352 | 6,565 |
| Pagos de beneficios | 777 | (777) | - |
| Pago de contribuciones | 1,294 | (1,011) | 283 |
| Saldos al cierre del año | (11,295) | 5,592 | (5,703) |

El valor razonable de los activos del plan al final de cada año por categoría es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,578 | 154 |
| Bonos del gobierno americano | - | 5,438 |
| Total | 4,578 | 5,592 |

A continuación, se muestran los pagos estimados de los beneficios esperados para los próximos 10 años. Los montos en la tabla representan los flujos de efectivo no descontados y, por lo tanto, no concilian con las obligaciones registradas al final del año:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Menos de 1 año | 1,339 | 974 |
| De 1 a 2 años | 1,344 | 974 |
| De 2 a 3 años | 1,320 | 963 |
| De 3 a 4 años | 1,293 | 946 |
| De 4 a 5 años | 1,264 | 925 |
| De 6 a 10 años | 5,807 | 4,242 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Las estimaciones actuariales significativas utilizadas fueron las siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Tasa de descuento | 5% | 5% |
| Tasa de retorno de activos | 5% | 5% |
| Aumento de salario | 1% | 1% |

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de una variación en la tasa de descuento y el aumento de salarios en el monto de la obligación.

(i) Si la tasa de descuento aumenta (disminuye) en un 1%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en 1,321 (aumento en 1,539) al 31 de diciembre de 2024.

(ii) Si el crecimiento salarial esperado aumenta (disminuye) en un 1%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en 7 (disminución en 5) al 31 de diciembre de 2024.

(iii) Si la tasa de descuento aumenta (disminuye) en un 1%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en 888 (aumento en 1,034) al 31 de diciembre de 2023.

(iv) Si el crecimiento salarial esperado aumenta (disminuye) en un 1%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en 9 (aumento en 9) al 31 de diciembre de 2023.

El análisis de sensibilidad detallado se ha determinado en base a los cambios razonablemente posibles de los supuestos respectivos que se producen al final de cada año de reporte, en función de un cambio en un supuesto manteniendo constantes los restantes. En la práctica, es poco probable que esto ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos pueden estar correlacionados. Por lo tanto, el análisis presentado puede no ser representativo del cambio real en la obligación de beneficio definido.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos se ha calculado utilizando el método de crédito unitario proyectado al final de cada año de reporte, que es el mismo que el aplicado en el cálculo del pasivo por obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los métodos y tipos de supuestos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron en comparación con el año anterior.

Nota 24. Salarios y contribuciones sociales

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Provisión por bonos e incentivos | 23,450 | 12,657 |
| Salarios y contribuciones sociales | 9,206 | 4,898 |
| Total salarios y contribuciones sociales corrientes | 32,656 | 17,555 |

Nota 25. Otros impuestos y regalías

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Regalías y otros | 26,008 | 33,862 |
| Retenciones de impuestos | 12,497 | 1,603 |
| Impuesto sobre los bienes personales, responsable sustituto | 8,132 | 912 |
| Otros | 1,078 | 172 |
| Total otros impuestos y regalías corrientes | 47,715 | 36,549 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 26. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Cuentas por pagar: | | |
| Proveedores | 435,768 | 197,019 |
| Anticipos de clientes | 37,651 | 7,677 |
| Total cuentas por pagar corrientes | 473,419 | 204,696 |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Saldos con terceros ⁽¹⁾ | 13,200 | - |
| Canon extraordinario del Plan Gas IV | 415 | 162 |
| Saldos con socios de operaciones conjuntas | 152 | 197 |
| Total otras cuentas por pagar corrientes | 13,767 | 359 |
| Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes | 487,186 | 205,055 |

⁽¹⁾ De acuerdo a lo mencionado en la Nota 28.5, la Compañía posee un pasivo por 13,200, relacionado con la extensión de las Concesiones. Tal como se detalla en la Nota 3.2.7 Aconcagua, asume todas las obligaciones y compromisos derivados de las Concesiones involucradas hasta la finalización del Período Operativo; sin embargo, la Compañía aún posee el 100% de la titularidad de las mismas.

Excepto por lo mencionado anteriormente, debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes, su importe en libros se considera que es el mismo que su valor razonable. El importe en libros de las cuentas por pagar no corrientes no difiere significativamente de su valor razonable.

Nota 27. Transacciones y saldos con partes relacionadas

La Nota 2.3 proporciona información sobre la estructura de la Compañía.

(i) Transacciones con partes relacionadas

Compensaciones del personal directivo

A continuación, se detallan los montos reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados, relacionados con el personal directivo de la Compañía:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|
| Pagos basados en acciones | 28,776 | 18,618 |
| Beneficios de corto plazo | 20,861 | 13,959 |
| Total compensaciones del personal directivo | 49,637 | 32,577 |

(ii) Saldos con partes relacionadas

En relación al acuerdo mencionado en la Nota 1.2.3.2, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha otorgado un anticipo a favor de VMOS S.A. de 4,741, registrado en el rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” bajo el nombre de “Saldos con partes relacionadas” (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, excepto por lo mencionado anteriormente, la Compañía no posee otros saldos o transacciones con partes relacionadas a ser reveladas.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 28. Compromisos y contingencias

28.1 Proyecto Duplicar Plus – Oldelval

El 21 de diciembre de 2022, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, fue adjudicada con una capacidad de transporte de crudo de 5,010 metros cúbicos por día (“m3/día”); en el marco del proyecto de ampliación de la traza existente desde Allen hasta Puerto Rosales llevado a cabo por Oldelval (concesionaria de transporte del ducto), por un total de 50,000 m3/día. En este marco, la Compañía se comprometió, inicialmente, a realizar un adelanto de inversión de 118,000 entre los años 2023 y 2025; el cual podrá ser incrementado según necesidades del proyecto y se recuperará de la tarifa mensual del servicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha efectuado erogaciones vinculadas con este compromiso por un total de 121,813 y 34,660, respectivamente, registradas en el rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” bajo el nombre de “Pagos anticipados de servicios de transporte” (Nota 17).

28.2 Proyecto ampliación de la terminal marítima y estación de bombeo Puerto Rosales

El 27 de enero de 2023, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, fue adjudicada con una capacidad de almacenaje y despacho de 35,666 m3 y 5,944 m3/día, respectivamente; en el marco del proyecto de ampliación de la terminal marítima y estación de bombeo Puerto Rosales en el cual Oiltanking licitó 300,000 m3 y 50,000 m3/día de capacidad de almacenaje y despacho, respectivamente.

En este marco, la Compañía se comprometió a realizar un adelanto de inversión de 28,400 entre los años 2023 y 2025, el cual luego se recuperará de la tarifa mensual del servicio a partir de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha efectuado erogaciones vinculadas con este compromiso por 19,677, registradas en el rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” bajo el nombre de “Pagos anticipados de servicios de transporte” (Nota 17).

28.3 Acuerdo por Oleoducto “Vaca Muerta Norte”

El 16 de mayo de 2023, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, celebró un acuerdo con YPF, Equinor Argentina B.V. Sucursal Argentina (“Equinor”) y Shell Argentina S.A. (“Shell”) (conjuntamente, las “Partes”), mediante el cual YPF, en carácter de titular de la concesión de transporte de hidrocarburos sobre el Oleoducto Vaca Muerta Norte (“VMN”) cede a favor de las demás partes una participación indivisa de los derechos y obligaciones sobre la Concesión de Transporte del: (i) 3.5% a favor de Equinor; (ii) 13.3% a favor de Shell; y (iii) 8% a favor de Vista Argentina (la “Cesión”).

Dicha concesión, está ubicada en la Provincia del Neuquén, y se extiende desde el Área “La Amarga Chica” hasta el Área “Puesto Hernández”. La misma será utilizada para transportar producción de todas las áreas hidrocarburíferas en las que las Partes tengan actualmente participación o la tuvieran en el futuro, que se conecten a VMN.

Asimismo, las Partes celebraron: (i) un acuerdo de mandato por el cual Equinor, Shell y Vista Argentina facultaron a YPF para llevar a cabo todos los actos y tareas necesarias para la construcción de VMN, estableciendo los costos y gastos necesarios que aportará cada concesionario en proporción a su participación; y (ii) un acuerdo para la construcción conjunta de VMN, que establece los términos y condiciones en que se desarrollarán las actividades de operación, mantenimiento, y uso del mismo.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, VMN se encuentra operativo y la mencionada Cesión está pendiente de aprobación por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén.

28.4 Asociación de Superficialarios de la Patagonia (“ASSUPA”)

El 1 de julio de 2004, Vista Argentina fue notificada sobre la demanda efectuada por ASSUPA, quien demandó a 18 compañías que operan concesiones de explotación y permisos de exploración en la Cuenca neuquina.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

ASSUPA reclama la remediación del daño ambiental general supuestamente causado en la ejecución de actividades propias de la explotación de hidrocarburos, además del establecimiento de un fondo de restauración del medioambiente, y de la implementación de medidas para prevenir daños ambientales en el futuro. El demandante solicitó la convocatoria del gobierno argentino, el Consejo Federal de Medio Ambiente, las Provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Mendoza y el Defensor del Pueblo de la Nación; y pidió, como medida cautelar, que los acusados se abstengan de llevar a cabo actividades que afecten el medio ambiente. Tanto la citación del Defensor del Pueblo como el requerimiento preliminar solicitado fueron rechazados por la Corte Suprema de Justicia de Argentina (“CSJN”). Vista Argentina por su parte ha respondido a la demanda solicitando su rechazo, y oponiéndose a la petición del demandante.

El 30 de diciembre de 2014, la CSJN emitió dos sentencias interlocutorias. La relacionada con la Compañía apoyó el reclamo de las Provincias del Neuquén y La Pampa, y declaró que todos los daños ambientales relacionados con situaciones locales y provinciales estaban fuera del alcance de su jurisdicción original, y que sólo “situaciones interjurisdiccionales” (como la cuenca del Río Colorado) caería bajo su jurisdicción. La CSJN también rechazó las medidas cautelares y otros procedimientos relacionados con dicha solicitud. Vista Argentina, considerando la opinión del asesor legal, concluyó que no es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar esta obligación.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, previo a la apertura del período de prueba del expediente, las partes se encuentran contestando los traslados respecto a las excepciones previas y oposiciones a las pruebas interpuestas, hallándose pendiente la resolución de éstas.

28.5 Prórroga de las concesiones de explotación convencionales (no operadas) y sus concesiones de transporte asociadas

Con fecha 6 de diciembre de 2024, mediante Decreto No. 491/2024, la Provincia de Río Negro aprobó en favor de Vista Argentina, la extensión de las siguientes concesiones de explotación convencionales (no operadas), por el término de 10 años:

- (i) Entre Lomas y 25 de Mayo - Medanito S.E., con sus concesiones de transporte asociadas con vencimiento el año 2036; y
- (ii) Jagüel de los Machos con vencimiento el año 2035.

En el marco de la prórroga de las mencionadas concesiones, Vista Argentina se comprometió con la Provincia de Río Negro al pago de: (i) un bono de prórroga por 22,000; y (ii) un aporte para el desarrollo y fortalecimiento institucional por 4,400.

Según los términos del acuerdo firmado con Aconcagua por la cesión de los activos convencionales (Nota 3.2.7), la Compañía mantiene la titularidad de las concesiones y pagará a la Provincia los compromisos mencionados; sin embargo, Aconcagua como operador de estas, será responsable de reintegrar a Vista los pagos efectuados por dichos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2024, se realizó un pago total de 13,200, correspondiente al 50% de los compromisos asumidos, quedando el saldo remanente registrado dentro del rubro “Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar” dentro de la línea “Saldos con terceros” (Nota 26). Asimismo, el crédito con Aconcagua por el mismo concepto se encuentra registrado en el rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” dentro de la línea “Cuentas por cobrar de terceros” (Nota 17).

Nota 29. Operaciones en consorcios de hidrocarburos

29.1 Consideraciones generales

Las áreas hidrocarbúferas son operadas mediante el otorgamiento de permisos de exploración o concesiones de explotación por parte del gobierno nacional o provincial sobre la base de la libre disponibilidad de los hidrocarburos que se producen.

29.2 Áreas de petróleo y gas y participación en operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía, a través de sus subsidiarias, es titular y forma parte de las siguientes operaciones conjuntas y consorcios para la exploración y producción de petróleo y gas:

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

29.2.1 Área Bajada del Palo Oeste y Bajada del Palo Este

Con fecha 21 de diciembre de 2018, mediante Decreto No. 2,357/18, la Provincia del Neuquén aprobó la división y reconversión de la concesión de explotación sobre el área Bajada del Palo, en dos Concesiones de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (“CENCH”), denominadas Bajada del Palo Este y Bajada del Palo Oeste por un plazo de 35 años, incluyendo el pago de regalías del 12% por la nueva producción de las formaciones no convencionales. Este Decreto reemplaza la concesión de explotación convencional originalmente otorgada, y determina el plazo de vigencia de las concesiones hasta el 21 de diciembre de 2053.

En el marco del otorgamiento de dichas concesiones de explotación no convencionales, Vista Argentina pagó a la Provincia del Neuquén los siguientes conceptos: (i) bono de explotación por un total de 1,168, (ii) bono de infraestructura por un total de aproximadamente 2,796; y (iii) un monto de 3,935 en términos de Responsabilidad Social Corporativa. Asimismo, Vista Argentina pagó 1,102 en concepto de impuesto de sellos y se comprometió con un importante plan para el desarrollo y exploración de reservas en el área.

La Compañía suscribió los siguientes acuerdos con Trafigura sobre el área Bajada del Palo Oeste, manteniendo la operación y el 100% de titularidad en la CENCH:

29.2.1.1 Acuerdo de *farmout* I

Con fecha 28 de junio de 2021, Vista Argentina suscribió un Acuerdo de *farmout* con Trafigura (“Acuerdo de *farmout* I”) para el desarrollo de, inicialmente, 5 pads de 4 pozos cada uno en Bajada del Palo Oeste. Adicionalmente, Trafigura ejerció la opción de participar en hasta 2 pads adicionales. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la totalidad de los pads se encuentran en producción.

Dicho acuerdo otorgó a Trafigura derechos contractuales del 20% de la producción de hidrocarburos proveniente de esos pads, así como las obligaciones asociadas al fondeo del 20% de los costos de inversión, incluyendo el pago de regalías e impuestos directos, así como todos los demás costos operativos y de midstream.

Como parte del Acuerdo de *farmout* I Trafigura pagó a Vista Argentina 25,000 tal como se detalla a continuación: (i) un monto inicial de 5,000; y (ii) 4 pagos de 5,000 por cada pad, los cuales se abonaron al comenzar la producción de hidrocarburos de cada uno de los pads incluidos en el Acuerdo de *farmout* I.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, VISTA y Trafigura, firmaron un acuerdo mediante el cual a partir del 1 de enero de 2025, la Compañía tendrá los derechos sobre el 100% de la producción de los pads vinculados con el mismo (Nota 1.2.2).

29.2.1.2 Acuerdo de *farmout* II

Con fecha 11 de octubre de 2022, Vista Argentina suscribió el acuerdo de *farmout* II con Trafigura (“Acuerdo de *farmout* II”), para el desarrollo de 3 pads en el área Bajada del Palo Oeste. Este acuerdo otorgó a Trafigura derechos contractuales del 25% de la producción de hidrocarburos proveniente de esos pads, así como las obligaciones asociadas al fondeo del 25% de los costos de inversión, incluyendo el pago de regalías e impuestos directos, así como todos los demás costos operativos y de midstream. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la totalidad de los pads se encuentran en producción.

Como parte del Acuerdo de *farmout* II Trafigura pagó a Vista Argentina 20,400 tal como se detalla a continuación: (i) 3 pagos de 6,800 por cada pad, los cuales se abonaron al comenzar la producción de hidrocarburos de cada uno de los pads incluidos en el Acuerdo de *farmout* II.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, VISTA y Trafigura, firmaron un acuerdo mediante el cual a partir del 1 de enero de 2025, la Compañía tendrá los derechos sobre el 100% de la producción de los pads vinculados con el mismo (Nota 1.2.2).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

29.2.2 Coirón Amargo Norte

Originalmente, la Unión Transitoria ("UT") Coirón Amargo era titular de un área ubicada en la Provincia del Neuquén compuesta por una concesión de explotación ("Coirón Amargo Norte") y un lote de evaluación ("Coirón Amargo Sur"), con vencimiento 2036 y 2017, respectivamente.

El 11 de julio de 2016, los socios de la UT Coirón Amargo firmaron acuerdos de cesiones de sus participaciones, por medio de los cuales el área se dividió en 3 lotes independientes: Coirón Amargo Norte ("CAN"), Coirón Amargo Suroeste ("CASO"), el cual fue cedido a Shell el 1 de abril de 2021) y Coirón Amargo Sur Este ("CASE").

CAN quedó integrada por APCO Oil & Gas S.A.U. ("APCO SAU" actualmente Vista Argentina), Madalena Energy Argentina S.R.L. ("Madalena") y Gas y Petróleo del Neuquén S.A. ("G&P"), con un porcentaje de participación del 55%, 35% y el 10% respectivamente. Vista Argentina es el operador desde esa fecha y la concesión vence en 2036.

Según acta de comité operativo de 28 de diciembre de 2017 se establece la implementación del "*Carry petrolero*", por lo que se acuerda que las contribuciones efectuadas y a ser efectuadas, se reconocerán como mayor activo y/o gasto, según corresponda, en términos de los montos realmente desembolsados por ellos, independientemente de los porcentajes de participación contractual.

Desde dicha fecha y hasta junio de 2020, Vista Argentina procedió a reconocer su participación en esta operación conjunta al 61.11%, la cual se compone de su participación contractual del 55% más la parte incremental por el acuerdo de *Carry petrolero* con G&P de 6.11%.

El 7 de julio de 2020, como consecuencia del incumplimiento en los pagos por parte del socio Madalena y de conformidad con el Acuerdo de Operación Conjunta Coirón Amargo Norte ("Acuerdo de OC"), Vista Argentina en conjunto con su socio G&P procedió a excluir a Madalena del Acuerdo de OC a través de la suscripción de la Adenda VIII al Contrato de UT que tiene por objeto la exploración y explotación de CAN.

Mediante Resolución No. 71/20 del Ministerio de Energía y Recursos Naturales se aprobó la Adenda VIII al Contrato de UT y mediante Decreto No. 1,292/2020 de fecha 6 de noviembre de 2020 se ratificó dicha aprobación de forma retroactiva. En consecuencia, la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina, incrementó su participación en el Acuerdo de OC mencionado de 55% a 84.62% sin contraprestación transferida.

A partir de dicha fecha, y manteniendo el esquema de *Carry petrolero* mencionado, la Compañía reconoce dentro de sus estados financieros consolidados su participación en esta operación conjunta al 100%.

29.2.3 Águila Mora

El 22 de agosto de 2018, Vista Argentina firmó un contrato de cesión de derechos (el "Acuerdo de Swap Águila Mora") mediante el cual:

(i) Vista Argentina cedió a O&G Development Ltd S.A (actualmente "Shell") una participación no operada del 35% en la propiedad de petróleo y gas de CASO;

(ii) O&G cedió a Vista Argentina una participación operada del 90% en la propiedad de petróleo y gas de Águila Mora, más una contribución de hasta 10,000 para el reacondicionamiento de infraestructura de agua existente para el beneficio de las operaciones de Shell y Vista Argentina.

El Acuerdo de Swap Águila Mora obtuvo las aprobaciones del gobierno de la Provincia del Neuquén el 22 de noviembre de 2018. Por lo tanto, a partir de esa fecha, la Compañía adquirió una participación del 90% en la propiedad de petróleo y gas de Águila Mora, convirtiéndose en el operador de la misma.

Mediante el Decreto No. 2,597/19, la Provincia del Neuquén extendió la concesión de explotación no convencional sobre el área Águila Mora por un plazo de 35 años, con vencimiento el 29 de noviembre de 2054.

Vista Argentina mantiene por dicha área un acuerdo de "Carry Petrolero" por la participación de G&P, incluyendo en sus estados financieros consolidados su participación en esta operación conjunta por el 100%.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

29.2.4 Acambuco

La Compañía tiene una participación del 1.5% en la concesión de explotación denominada Acambuco, ubicada en la cuenca Noroeste, Provincia de Salta. El operador de la concesión de explotación es Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina), que posee una participación del 52%. Los restantes socios son: YPF, Shell, y Northwest Argentina Corporation con una participación del 22.5%, 22.5% y 1.5%, respectivamente.

La concesión de explotación Acambuco incluye los siguientes lotes de explotación:

- (i) San Pedrito, cuya comercialidad fue declarada el 14 de febrero de 2001 y su vencimiento opera en 2036; y
- (ii) Macueta, cuya comercialidad fue declarada el 16 de febrero de 2005 y su vencimiento opera en 2040.

29.2.5 Aguada Federal y Bandurria Norte

El 16 de septiembre de 2021, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Holding I, adquirió el 100% del capital social de AFBN; quien era titular del 50% de la participación no operada en las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos denominadas Aguada Federal y Bandurria Norte, otorgada por la Provincia del Neuquén; las cuales expiran en 2050. Las concesiones eran operadas por Wintershall, propietaria del 50% restante.

Bajo los términos del acuerdo, Vista no realizó pagos pero asumió un carry relacionado con el 50% del total de inversiones para el desarrollo de las áreas adquiridas, que correspondían a la participación de Winterhsall. Esta compra fue reconocida como una adquisición de activos, en línea con la política contable incluida en la Nota 3.1.3.

El 17 de enero de 2022, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, adquirió el restante 50% de participación operada en las concesiones de Aguada Federal y Bandurria Norte a Wintershall; convirtiéndose de esta forma en el operador de las áreas con el 100% de participación.

Como parte de este segundo acuerdo la Compañía pagó un total de 140,000, de los cuales 90,000 se pagaron a la fecha de la transacción, y los restantes 50,000 en 8 cuotas trimestrales iguales a partir de abril de 2022. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, Vista pagó 25,000.

Como resultado de esta transacción Vista reconoció un alta de 68,743 en "Propiedad, planta y equipos".

Con fecha 14 de septiembre de 2022, la Provincia del Neuquén emitió los Decretos No. 1,851/22 y 1,852/22 por los cuales se aprobaron las cesiones de los activos mencionados, por parte de Wintershall a Vista Argentina.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, los directores decidieron efectuar la fusión por absorción de AFBN con Vista Argentina; quien pasará a ser titular del 100% de las áreas antes mencionadas. Dicha fusión será efectiva a partir del 1 de enero de 2025 (Nota 2.3.1).

29.3 Información financiera resumida sobre las operaciones conjuntas operadas y no operadas

A continuación, se presenta información financiera resumida sobre las operaciones conjuntas operadas y no operadas, donde participa la Compañía; cuyos activos, pasivos, ingresos y gastos no se consolidan al 100% en los estados financieros consolidados de la misma.

La siguiente información resumida corresponde a los montos preparados de acuerdo con las NIIF en sus respectivas participaciones:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Activos | | |
| Activos no corrientes | 290,683 | 344,411 |
| Activos corrientes | 402 | 878 |
| Pasivos | | |
| Pasivos no corrientes | 2,428 | 1,801 |
| Pasivos corrientes | 6,483 | 11,860 |

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|---|---|
| Costos de operación | (2,081) | (1,687) |
| Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones | (62,751) | (78,860) |
| Gastos generales y administración | (227) | (846) |
| Deterioro de activos de larga duración | - | (1,679) |
| Resultados financieros, netos | (118) | 1,561 |
| Resultado total del año | (65,177) | (81,511) |

29.4 Compromisos de inversión

Al 31 de diciembre 2024, los principales compromisos pendientes de ejecutar que posee la Compañía son los siguientes:

A- Argentina

- (i) en el área Entre Lomas (Provincia de Río Negro) perforar y completar 4 pozos de desarrollo por un costo estimado de 10,520; intervenir 21 pozos con workovers y abandonar 2 pozos por un costo estimado de 7,000; adecuación de instalaciones existentes y nuevas por un costo estimado de 3,117; y
- (ii) en las áreas 25 de Mayo – Medanito S.E. y Jagüel de los Machos (Provincia de Río Negro) perforar y completar 5 pozos de desarrollo por un costo estimado de 7,685; intervenir 23 pozos con workovers y abandonar 19 pozos por un costo estimado de 9,951; adecuación de instalaciones existentes y nuevas por un costo estimado de 1,432.

Los compromisos arriba mencionados, están sujetos al acuerdo de cesión de activos convencionales mencionado en la Nota 3.2.7, el cual establece que los compromisos de inversión serán asumidos en su totalidad por Aconcagua, como operador de las áreas, así como lo correspondiente a la extensión de las concesiones mencionado en la Nota 28.5.

B- México

No posee compromisos a la fecha de los presentados estados financieros consolidados.

Nota 30. Normativa Fiscal

A- General

30.1 Reforma tributaria internacional, modelo del pilar dos (el “Modelo”)

El 23 de mayo de 2023, el IASB publicó enmiendas a la NIC 12, con el fin de aplicar las reglas del Modelo publicadas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (“OECD” por sus siglas en inglés), el cual establece que las empresas multinacionales con ingresos anuales consolidados superiores a 750 millones de euros, deberán pagar un impuesto mínimo global del 15%.

Las enmiendas del IASB incluyen, principalmente:

- (i) una excepción temporal obligatoria a la contabilización de los impuestos sobre la renta diferidos derivados de la aplicación jurisdiccional de las normas modelo del pilar dos y;
- (ii) requisitos de revelación de información para las entidades afectadas, con el fin de ayudar a los usuarios de la información financiera a comprender mejor la exposición de una entidad a los ingresos del modelo del pilar dos, en particular antes de su fecha de entrada en vigencia.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, las principales jurisdicciones donde opera la Compañía, Argentina y México, no han emitido las regulaciones requeridas sobre este Modelo. Sin embargo, el Grupo opera en otras jurisdicciones donde ya se han promulgado reglas relativas al Modelo, y se encuentran vigentes para el ejercicio fiscal iniciado a partir del 1 de enero de 2024.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Consecuentemente, el Grupo realizó una evaluación de la posible exposición al impuesto sobre la renta del Modelo con base en los informes en cada país y a la información financiera de las subsidiarias; y ha concluido que no corresponde reconocer impacto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

El Grupo se mantiene atento a la evolución legislativa del Modelo, y a las reglamentaciones de los distintos países, con el fin de evaluar el posible impacto que éstas tendrán sobre los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo consolidados.

B- Argentina

30.2 Impuesto sobre la renta

Generales

Según lo establecido por la Ley No. 27,630, emitida en 2021, la tasa aplicable del impuesto sobre la renta en Argentina es del 35%.

El 20 de julio de 2023, la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP” - actualmente denominado Agencia de Recaudación y Control Aduanero “ARCA”, en adelante AFIP o ARCA según corresponda) dictó la Resolución General No. 5,391/2023 que establece un pago único a cuenta del impuesto sobre la renta corriente para aquellos contribuyentes cuyo resultado impositivo al 31 de diciembre de 2022, antes de computar quebrantos de ejercicios anteriores, haya sido igual o superior a ARS 600,000,000, y que no hayan determinado impuesto por el mismo período; el pago único a cuenta ascendía al 15% de dicho resultado impositivo. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía, realizó un pago por un total de 979, a través de su subsidiaria AFBN S.R.L.

El 4 de diciembre de 2023, la AFIP dictó la Resolución General No. 5,453/2023 que establece un pago único a cuenta del impuesto sobre la renta corriente, aplicable a aquellos contribuyentes que desarrollan la actividad de extracción de hidrocarburos, fabricación de productos de refinación de petróleo y generación de energía térmica; y cuyo resultado impositivo al 31 de diciembre de 2022, antes de computar quebrantos de años anteriores, haya sido igual o superior a ARS 600,000,000. El pago único a cuenta fue del 15% sobre dicho resultado impositivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, efectuó pagos por 2,974 y 3,031, respectivamente.

Dividendos

La Ley No. 27,541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública” promulgada por el PEN mediante el Decreto No. 58/2019, suspendió el incremento de la tasa fijada por la Ley 27,430, manteniendo una tasa de retención del 7% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, inclusive, encontrándose actualmente vigente.

Ajuste por inflación impositivo

La Ley No. 27,468, emitida en el año 2018 había dispuesto para los 3 primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2019, que el ajuste por inflación (positivo o negativo) debía distribuirse 1 tercio en el ejercicio fiscal en que se determinara el ajuste, y los 2 tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

No obstante, la Ley No. 27,541 emitida en el año 2019, modificó la mencionada distribución y estableció que el ajuste por inflación (positivo o negativo) correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debería imputarse 1 sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los 5 sextos restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes; en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se deberá imputar el 100% del ajuste en el año en el cual el efecto se determina.

El 1 de diciembre de 2022, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley No. 27,701, la cual dispuso la opción de diferir el ajuste por inflación impositivo para los 2 primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, inclusive. De esta forma, el mencionado ajuste por inflación podía distribuirse 1 tercio en el ejercicio fiscal en el que se determine, y los 2 tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Esta opción es sólo de aplicación para aquellas Compañías que generen inversiones en Propiedad, planta y equipos por un monto igual o superior a ARS 30,000,000 durante cada uno de los dos periodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio. El incumplimiento de este requisito determinará el decaimiento del beneficio.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina aplicó la opción mencionada anteriormente.

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, y a pesar de la disparidad en la evolución del IPC y del tipo de cambio en el transcurso de dicho período (Nota 18.6.1.1), el Estado Argentino no estableció un mecanismo de diferimiento del ajuste por inflación impositivo, generando un aumento en la base del impuesto sobre la renta.

30.3 Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria (“Impuesto PAIS”)

La Ley No. 27,541 emitida en el año 2019, establece, un impuesto que grava con una tasa del 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera, el cual será aplicable por el término de 5 periodos fiscales. Este no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto; y alcanza las siguientes operaciones: (i) compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento; (ii) cambio de divisas con destino al pago de adquisiciones de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior cualquiera sea el medio de pago con que sean canceladas; (iii) adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo del país; o bien (iv) adquisición de servicios de transporte de pasajeros con destino fuera del país.

El 24 de julio de 2023, por medio del Decreto No. 377/2023, el PEN dispuso la ampliación del Impuesto PAIS para la adquisición de divisas para el pago de importaciones de bienes y servicios, estableciendo una alícuota del 7.5% para la importación de bienes y fletes y de un 25% para la importación de servicios. El Decreto mencionado excluye del impuesto a las importaciones de bienes vinculados a la generación de energía.

El 13 de diciembre de 2023 a través del Decreto No. 29/2023, el PEN elevó las alícuotas del Impuesto PAIS aplicables a la adquisición de divisas para el pago de importación de bienes y fletes al 17.50%.

El 2 de septiembre de 2024 mediante Decreto No. 777/2024, el PEN redujo la alícuota del Impuesto PAIS aplicable a la adquisición de divisas para el pago de importación de bienes y fletes al 7.50%.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Impuesto PAIS ya no se encuentra vigente, dado que el 22 de diciembre de 2024 finalizó la vigencia del mismo de acuerdo con lo establecido por la Ley No. 27,541.

C- México

30.4 Impuesto sobre la renta

El 31 de octubre de 2019 el gobierno mexicano aprobó la reforma fiscal, que entre otros puntos establece:

(i) Una limitación en la deducción de los intereses netos del ejercicio, equivalente al monto que resulte de multiplicar la utilidad fiscal ajustada del contribuyente por el 30%. Existe una excepción con un límite de 20 millones de pesos mexicanos para intereses deducibles a nivel de grupo en México.

(ii) La modificación del Código Fiscal de la Federación (“CFF”), incorporando nuevas circunstancias para atribuir responsabilidad solidaria a socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otro responsable de la administración del negocio.

(iii) La obligación de revelar "esquemas reportables" por parte de los asesores fiscales o bien los contribuyentes. Dichos esquemas se definen como aquellos que generen o puedan generar la obtención de un beneficio fiscal; e incluyen, entre otros: reestructuraciones; transmisión de pérdidas fiscales; transferencia de activos depreciados que también pueden ser depreciados por el adquirente; el uso de pérdidas fiscales que están a punto de prescribir; o abuso en la aplicación de tratados fiscales con residentes extranjeros.

(iv) La consideración de la evasión fiscal como crimen organizado con las sanciones penales correspondientes.

La mencionada reforma es efectiva para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

La Gerencia de la Compañía ha evaluado los impactos de dicha reforma sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y concluyó que no existen impactos significativos.

Nota 31. Pagos basados en acciones

El 22 de marzo de 2018, los Accionistas de la Compañía autorizaron la implementación del LTIP para retener a los empleados claves, otorgándole a la Junta Directiva la autoridad para administrar el plan, gestionado a través de un Fideicomiso Administrativo. En consecuencia, se resolvió reservar 8,750,000 acciones Serie A para ser utilizadas en el plan; con fecha de entrada en vigencia el 4 de abril de 2018.

El mencionado plan tiene los siguientes beneficios pagados a ciertos ejecutivos y empleados que se consideran pagos basados en acciones:

31.1 Opción de compra de acciones

La opción de compra de acciones otorga al participante el derecho a adquirir una cantidad de acciones durante un cierto período de tiempo. Las mismas se otorgan de la siguiente manera: (i) 33% el primer año; (ii) 33% el segundo año; y (iii) 34% el tercer año con respecto a la fecha de otorgamiento. Una vez otorgadas, las opciones sobre acciones se pueden ejercer hasta 5 o 10 años, según el caso, a partir de la fecha en que se conceden. El plan establece que el valor de las opciones que se otorgarán se determinará utilizando el Modelo de Black & Scholes.

La siguiente tabla muestra el número de opciones de compra otorgadas, canceladas y el precio promedio ponderado de ejercicio ("WAEP", por sus siglas en inglés) del año:

| | Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | | Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 | |
|--|--|-------------|--|-------------|
| | Número de opciones de compra | WAEP | Número de opciones de compra | WAEP |
| Al inicio del año | 9,865,245 | 5.98 | 10,540,228 | 5.15 |
| Otorgadas durante el año | 394,201 | 29.71 | 513,379 | 17.83 |
| Canceladas durante el año ⁽¹⁾ | (20,029) | 6.21 | (1,188,362) | 3.68 |
| Al cierre del año | 10,239,417 | 6.89 | 9,865,245 | 5.98 |

⁽¹⁾ Corresponde a las opciones de compra anuladas o canceladas en el año, lo que no tiene relación con las opciones ejercidas.

El plan establece que el valor de las opciones que se otorgarán se determinará utilizando el Modelo de Black & Scholes. La siguiente tabla enumera las entradas a los modelos utilizados para el plan por el año:

| | Al 31 de diciembre de 2024 | Al 31 de diciembre de 2023 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Rentabilidad por dividendo (%) | 0.0% | 0.0% |
| Volatilidad esperada (%) | 32.1% | 31.4% |
| Tasa de interés libre de riesgo (%) | 4.1% | 3.9% |
| Vida remanente de las opciones sobre acciones (años) | 10 | 10 |
| Precio Promedio Ponderado de las acciones (USD) | 29.71 | 17.83 |
| Modelo utilizado | Black & Scholes | Black & Scholes |

La vida remanente de las opciones sobre acciones se basa en datos históricos y expectativas actuales y no es necesariamente indicativo de los patrones de ejercicio que pueden ocurrir. La volatilidad esperada refleja el supuesto de que la volatilidad histórica en un período similar a la vida de las opciones es indicativa de tendencias futuras, que pueden no ser necesariamente el resultado real.

El valor razonable promedio ponderado de las opciones otorgadas durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 15.07 y 8.99, respectivamente.

De acuerdo con la NIIF 2, los planes de compra de acciones se clasifican como transacciones liquidadas en la fecha de otorgamiento.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por pagos basados en acciones registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado, relacionado con el plan de opción de compra, ascendió a 5,316 y 4,553, respectivamente.

31.2 Acciones restringidas

Las acciones restringidas se entregan a los participantes del plan de forma gratuita o con un valor mínimo, una vez que se cumplen las condiciones, y según el siguiente detalle: (i) 33% el primer año, (ii) 33% el segundo año y (iii) 34% el tercer año con respecto a la fecha de otorgamiento.

La siguiente tabla muestra el número de acciones restringidas otorgadas, canceladas y el WAEP del año:

| | Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | | Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 | |
|--|--|-------------|--|-------------|
| | Número de acciones Serie A | WAEP | Número de acciones Serie A | WAEP |
| Al inicio del año | 6,633,364 | 6.18 | 6,669,790 | 4.89 |
| Otorgadas durante el año | 267,033 | 32.17 | 519,025 | 17.83 |
| Canceladas durante el año ⁽¹⁾ | (704,741) | 5.96 | (555,451) | 2.13 |
| Al cierre del año | 6,195,656 | 7.33 | 6,633,364 | 6.18 |

⁽¹⁾ Corresponde a las acciones restringidas anuladas o canceladas en el año, lo que no tiene relación con las acciones vesteadas.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por pagos basados en acciones registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado, relacionado con el plan de acciones restringidas, ascendió a 8,822 y 8,839, respectivamente.

De acuerdo con la NIIF 2, las acciones restringidas se clasifican como transacciones liquidadas en la fecha de otorgamiento. Esta valoración es el resultado de multiplicar el número total de acciones restringidas que se depositarán en el Fideicomiso Administrativo y el precio por acción en la fecha de otorgamiento.

31.3 Acciones restringidas de rendimiento

Las acciones restringidas de rendimiento se entregan a los participantes del plan de forma gratuita o con un valor mínimo, una vez que se cumplen las condiciones estipuladas en el plan. Es decir, dichas acciones se otorgan, según el rendimiento de distintas variables de la Compañía y transcurridos 3 años desde la fecha de otorgamiento.

La siguiente tabla muestra el número de acciones restringidas de rendimiento otorgadas y el WAEP del año:

| | Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | | Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 | |
|--|--|--------------|--|--------------|
| | Número de acciones Serie A | WAEP | Número de acciones Serie A | WAEP |
| Al inicio del año | 5,123,346 | 10.03 | 3,705,757 | 7.05 |
| Otorgadas durante el año | 422,941 | 30.00 | 1,417,589 | 17.83 |
| Canceladas durante el año ⁽¹⁾ | (21,277) | 7.05 | - | - |
| Al cierre del año | 5,525,010 | 11.57 | 5,123,346 | 10.03 |

⁽¹⁾ Corresponde a las acciones restringidas de rendimiento anuladas o canceladas en el año, lo que no tiene relación con las acciones vesteadas.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por pagos basados en acciones registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado, relacionado con las acciones restringidas de rendimiento, ascendió a 20,785 y 9,741, respectivamente.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

De acuerdo con la NIIF 2, las acciones restringidas de rendimiento se clasifican como transacciones liquidadas en la fecha de otorgamiento. Esta valoración es el resultado de multiplicar el número total de acciones restringidas de rendimiento que se depositarán en el Fideicomiso Administrativo y el precio por acción en la fecha de otorgamiento.

Nota 32. Información complementaria sobre las actividades de petróleo crudo y gas natural (no auditada)

La siguiente información sobre las actividades de petróleo crudo y gas natural se ha preparado de acuerdo con la metodología prescrita por la ASC 932 "Actividades extractivas - Petróleo y gas", modificada por ASU 2010 - 03 "Reservas de petróleo y gas, estimaciones y revelaciones", publicada por Financial Accounting Standard Board ("FASB") en enero de 2010 para alinear los requisitos actuales de estimación y divulgación con los requisitos establecidos en las reglas e interpretaciones finales de la Security and Exchange Commission ("SEC"), publicadas el 31 de diciembre de 2008. Esta información incluye las actividades de producción de petróleo crudo y gas natural de la Compañía realizadas en Argentina y México.

Costos incurridos

La siguiente tabla presenta los costos capitalizados y los gastos que se incurrieron durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. La adquisición de propiedades incluye el costo de adquisición de propiedades de petróleo y gas probadas o no probadas. Los costos de exploración incluyen los costos necesarios para retener propiedades no desarrolladas, costos de adquisición sísmica, interpretación de datos sísmicos, modelos geológicos, costos de perforación de pozos de exploración y pruebas de pozos perforados. Los costos de desarrollo incluyen, entre otros, los costos de perforación y equipos para pozos de desarrollo, la construcción de instalaciones para extracción, tratamiento, transporte y almacenamiento de hidrocarburos y todos los costos necesarios para mantener las instalaciones para las reservas desarrolladas existentes.

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | |
|---|--|------------------------|
| | Argentina | México |
| Adquisición de propiedades | | |
| Probadas | - | - |
| No probadas | - | - |
| Total adquisición de propiedades | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Exploración | - | - |
| Desarrollo ⁽¹⁾ | (1,055,599) | (2,472) |
| Total costos incurridos | <u>(1,055,599)</u> | <u>(2,472)</u> |
| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 | |
| | Argentina | México |
| Adquisición de propiedades | | |
| Probadas | - | - |
| No probadas | - | - |
| Total adquisición de propiedades | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Exploración | - | - |
| Desarrollo ⁽¹⁾ | (615,481) | (17,283) |
| Total costos incurridos | <u>(615,481)</u> | <u>(17,283)</u> |

⁽¹⁾ Incluye el efecto de la reestimación de la obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 13).

VISTA no tiene costos incurridos en entidades reconocidas bajo el método de participación durante los períodos mencionados anteriormente.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Costos capitalizados

La siguiente tabla presenta los costos capitalizados durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, para propiedades de petróleo crudo y gas natural probadas y no probadas, y la depreciación acumulada:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | |
|---|--|---------------|
| | Argentina | México |
| Propiedades probadas | | |
| Maquinarias, instalaciones, licencias de software y otros | 97,126 | 928 |
| Propiedad minera y pozos ⁽¹⁾⁽²⁾ | 3,697,835 | 42,436 |
| Obras en curso | 189,261 | 1,946 |
| Costos brutos capitalizados | 3,984,222 | 45,310 |
| Depreciación acumulada | (1,268,049) | (6,566) |
| Total costos capitalizados netos | 2,716,173 | 38,744 |

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 | |
|---|--|---------------|
| | Argentina | México |
| Propiedades probadas | | |
| Maquinarias, instalaciones, licencias de software y otros | 79,566 | 928 |
| Propiedad minera y pozos ⁽¹⁾⁽²⁾ | 2,521,781 | 36,146 |
| Obras en curso | 121,808 | 1,207 |
| Costos brutos capitalizados | 2,723,155 | 38,281 |
| Depreciación acumulada | (842,024) | (4,006) |
| Total costos capitalizados netos | 1,881,131 | 34,275 |

⁽¹⁾ Incluye el efecto de la reestimación de la obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 13).

⁽²⁾ Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, incluye una reversión de deterioro de activos de larga duración de 4,207 en México. Asimismo por el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluye un deterioro de activos de larga duración de 1,679 en Argentina y 22,906 en México (Nota 3.2.2).

VISTA no tiene costos incurridos en entidades reconocidas bajo el método de participación durante los períodos mencionados anteriormente.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Resultados de operaciones

El desglose de los resultados de las operaciones que se muestran a continuación resume los ingresos y gastos directamente asociados con las actividades de producción de petróleo crudo y gas natural para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. El impuesto sobre la renta para los períodos presentados se calculó utilizando las tasas impositivas legales.

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 |
|--|---|---|
| Ingresos por ventas a clientes | 1,647,768 | 1,168,774 |
| Total ingresos | 1,647,768 | 1,168,774 |
| Costos de producción excluyendo la depreciación | | |
| Costos de operación y otros | (114,806) | (96,743) |
| Regalías y otros | (243,950) | (176,813) |
| Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales | (33,570) | (27,539) |
| Total costos de producción | (392,326) | (301,095) |
| Depreciación, agotamiento y amortización | (437,699) | (276,430) |
| Descuento del pasivo por taponamiento y abandono de pozos (Reversión) deterioro de activos de larga duración | (1,312) | (2,387) |
| | 4,207 | (24,585) |
| Resultado de operación antes de impuesto | 820,638 | 564,277 |
| Impuesto sobre la renta | (246,191) | (169,283) |
| Resultado de las operaciones de petróleo crudo y gas natural | 574,447 | 394,994 |

VISTA no tiene costos incurridos en entidades reconocidas bajo el método de participación durante los períodos mencionados anteriormente.

Reservas estimadas de petróleo crudo y gas natural

Las reservas probadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son reservas netas atribuibles a Vista certificadas por DeGolyer and MacNaughton para los activos situados en Argentina y México.

Las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural son aquellas cantidades que, por análisis de geociencias y datos de ingeniería, pueden estimarse con una certeza razonable para que sean económicamente producibles, desde una fecha determinada en adelante, desde reservorios conocidos y bajo las condiciones económicas existentes, los métodos operativos y las regulaciones gubernamentales, antes del momento en que expiran los contratos que otorgan el derecho a operar, a menos que la evidencia indique que la renovación es razonablemente segura, independientemente de si se utilizan métodos deterministas o probabilísticos para la estimación. El proyecto para extraer los hidrocarburos debe haber comenzado o el operador debe estar razonablemente seguro de que comenzará el proyecto dentro de un tiempo razonable. En algunos casos, se pueden requerir inversiones sustanciales en nuevos pozos e instalaciones relacionadas para recuperar las reservas probadas.

La Compañía considera que sus estimaciones de los volúmenes de reservas de petróleo crudo y gas natural recuperables probados remanentes son razonables y dichas estimaciones se han preparado de acuerdo con las normas de la SEC y ASC 932, con sus respectivas modificaciones. En consecuencia, los precios del crudo utilizados para determinar las reservas probadas fueron el precio promedio durante el período de 12 meses anteriores a la fecha de finalización del 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, determinado como un promedio aritmético no ponderado del primer día precio del mes para cada mes dentro de dichos períodos. Además, dado que no hay precios de gas natural en el mercado de referencia disponibles en Argentina, VISTA utilizó los precios promedio de gas natural realizados durante el año para determinar sus reservas de gas natural. Adicionalmente para ciertos volúmenes de gas natural Vista obtendrá un precio incentivo subsidiado por el Gobierno Argentino a través del “Plan Gas IV”. Para ciertas áreas se estima un precio promedio ponderado por volumen subsidiado y no subsidiado.

Las certificaciones independientes llevadas a cabo por DeGolyer and MacNaughton al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para Argentina y México, cubrieron el 100% de las reservas estimadas ubicadas en áreas operadas y no operadas por la Compañía.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

En todos los casos, se auditaron las estimaciones probadas de reservas de petróleo crudo y gas natural de acuerdo con la Regla 4-10 de la Regulación S-X, promulgada por la SEC, y de acuerdo con las disposiciones de divulgación de reservas de petróleo y gas del ASC 932 de FASB. Proporcionamos toda la información requerida durante el curso de los procesos de auditoría. En Argentina, las regalías pagaderas a las provincias no se han deducido de las reservas probadas informadas. El gas natural incluye la venta y el consumo del mismo.

Los volúmenes de líquidos de hidrocarburos representan petróleo crudo, condensado, gasolina y GLP que se recuperarán en la separación en el campo y el procesamiento de la planta y se reportan en millones de barriles (“MMBbl”). Los volúmenes de gas natural representan las ventas de gas natural esperadas y el uso de combustible en el campo, y se reportan en miles de millones (10⁹) pies cúbicos estándar (“Bcf” por sus siglas en inglés) en condiciones estándar de 14.7 psia y 60 ° F. Los volúmenes de gas natural son el resultado de la separación y el procesamiento en el campo, que se reducen por inyección, venteo y encogimiento, e incluyen el volumen de gas natural consumido en el campo para las operaciones de producción. Las reservas de gas natural fueron convertidas a líquido equivalente utilizando el factor de conversión de 5.615 pies cúbicos de gas natural por 1 barril de líquido equivalente.

Las siguientes tablas muestran las reservas probadas netas de petróleo crudo (incluyendo crudo, condensado y GLP) y reservas netas de gas natural al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al porcentaje de interés de VISTA en sus respectivas concesiones:

Reservas probadas al 31 de diciembre de 2024

| Argentina | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Categorías de reservas | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Probadas desarrolladas | 107.0 | 109.0 | 19.4 |
| Probadas no desarrolladas | 208.2 | 173.2 | 30.8 |
| Total reservas probadas | 315.2 | 282.2 | 50.2 |

| México | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Categorías de reservas | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Probadas desarrolladas | 2.1 | 4.0 | 0.7 |
| Probadas no desarrolladas | 5.3 | 9.4 | 1.7 |
| Total reservas probadas | 7.4 | 13.4 | 2.4 |

Reservas probadas al 31 de diciembre de 2023

| Argentina | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Categorías de reservas | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Probadas desarrolladas | 71.0 | 85.5 | 15.2 |
| Probadas no desarrolladas | 191.3 | 173.3 | 30.9 |
| Total reservas probadas | 262.3 | 258.8 | 46.1 |

| México | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Categorías de reservas | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Probadas desarrolladas | 1.8 | 4.5 | 0.8 |
| Probadas no desarrolladas | 5.5 | 11.4 | 2.0 |
| Total reservas probadas | 7.3 | 15.9 | 2.8 |

⁽¹⁾ Se refiere petróleo crudo, condensado y GLP.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Las siguientes tablas muestran la conciliación de los datos de reservas de la Compañía entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024:

| Argentina | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|---|-------------------------------|--------------|------------------------|
| | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Reservas probadas (desarrolladas y no desarrolladas) | | | |
| Reservas al 31 de diciembre de 2023 | 262.3 | 258.8 | 46.1 |
| Incremento (disminución) atribuible a: | | | |
| Revisión de estimaciones anteriores ⁽²⁾ | 1.4 | (5.2) | (0.9) |
| Extensión y descubrimientos ⁽³⁾ | 73.5 | 49.2 | 8.7 |
| Producción del año ⁽⁴⁾ | (22.0) | (20.6) | (3.7) |
| Reservas al 31 de diciembre de 2024 ⁽⁵⁾ | 315.2 | 282.2 | 50.2 |

⁽¹⁾ Se refiere petróleo crudo, condensado y GLP.

⁽²⁾ La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo (+1.4 MMBbl) está principalmente relacionada con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) revisión por performance de pozos de Aguada Federal (-0.21 MMBbl); (ii) Águila Mora (-0.47 MMBbl); (iii) Bajada del Palo Este (-0.96 MMBbl); (iv) Bajado del Palo Oeste (-0.60 MMBbl); (v) Bajada del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout I y II*) (-0.66 MMBbl y -0.42 MMBbl), respectivamente; (vi) el resto de las áreas en (-0.24 MMBbl); (vii) los resultados positivos en Bajada del Palo Este (+3.02 MMBbl); Bajada del Palo Oeste (+1.63 MMBbl); y (viii) efecto combinado de otros campos en (+0.59 MMBbl).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) cambios en el plan de desarrollo de Baja del Palo Este (-0.11 MMBbl) y (ii) por el mismo efecto combinado en otras áreas (-0.17 MMBbl).

La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de Gas natural (-5.2 Bcf) está principalmente relacionadas con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) disminución de la actividad en Baja del Palo Este (-3.59 Bcf); (ii) una menor performance y ajuste de la relación Gas natural– Petróleo crudo (“GOR” por sus siglas en inglés) reduciendo en los pozos de Baja del Palo Oeste (-8.49 Bcf); y (iii) el resto por efecto de otros campos (-1.43 Bcf). Los resultados positivos están vinculados con los pozos de Aguada Federal (+0.73 Bcf); Bajada del Palo Este (+2.07 Bcf); Baja del Palo Oeste (+1.91 Bcf); Entre Lomas en la Provincia de Río Negro (+3.42 Bcf); y el resto por combinación de otros campos (+2.57 Bcf).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) están asociadas con la actualización en Aguada Federal debido a los últimos resultados de los pozos (-0.82 Bcf); y (ii) por efecto de bajas en la actividad de desarrollo Bajada del Palo Este, Bajada del Palo Oeste y campos operados por Aconcagua (-1.5 Bcf).

⁽³⁾ La variación en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas por extensión y descubrimiento de petróleo crudo (+73.5 MMBbl) y gas natural (+49.2 Bcf) están principalmente relacionada con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: el incremento se asocia a: (i) el éxito de la perforación en la formación Vaca Muerta de Aguada Federal de 1 pad (3 pozos) añadiendo (+2.68 MMBbl y +2.25 Bcf); (ii) 2 pads (8 pozos) en Bajada del Palo Este, el cual agrega (+6.80 MMBbl y +3.52 Bcf); y (iii) 4 pads (13 pozos) en Bajada del Palo Oeste suman (+15.98 MMBbl y +14.66 Bcf).

Adicionalmente existe un efecto neutro por conversión de reservas probadas no desarrolladas a reservas probadas desarrolladas generado por (i) éxito de la perforación en la formación Vaca Muerta 5 pads (21 pozos) en Bajada del Palo Oeste que adicionan (+24.99 MMBbl y +23.36 Bcf); (ii) la adición 2 pads (5 pozos) en Bajada del Palo Este incorporando (+5.61 MMBbl y +2.82 Bcf); además de (iii) las recategorizaciones en Bajada del Palo Oeste (acuerdos de *farmout I y II*) añadiendo (+0.32 MMBbl y +0.29 Bcf).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas habilitadas por la actividad de perforación ejecutada en la formación Vaca Muerta: (i) Aguada Federal añadiendo (+4.11 MMBbl y +3.48 Bcf), en Bajada del Palo Este suman (+24.29 MMBbl y +12.55 Bcf), y en Bajado del Palo Oeste, sumando (+19.64 MMBbl y +12.72 Bcf).

⁽⁴⁾ Considera la producción atribuible a Vista Argentina.

⁽⁵⁾ Las reservas incluidas en esta nota han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por esta razón, algunos cálculos podrían presentar diferencias no materiales en las sumas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

| México | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|---|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Reservas probadas (desarrolladas y no desarrolladas) | | | |
| Reservas al 31 de diciembre de 2023 | 7.3 | 15.9 | 2.8 |
| Incremento (disminución) atribuible a: | | | |
| Revisión de estimaciones anteriores ⁽²⁾ | 0.3 | (2.4) | (0.4) |
| Producción del año ⁽³⁾ | (0.2) | (0.0) | (0.0) |
| Reservas al 31 de diciembre de 2024 ⁽⁴⁾ | 7.4 | 13.4 | 2.4 |

⁽¹⁾ Se refiere petróleo crudo, condensado y gas natural licuado.

⁽²⁾ La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo (+0.3 MMBbl) y gas natural (-2.4 Bcf) está principalmente relacionada con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) aumento de (+0.53 MMBbl) debido principalmente a un mejor desempeño los pozos V-1051 y V-1052 y de la última campaña de perforación de los pozos V-1001, V-1002, V-1004 y V-1006; compensado parcialmente por (ii) una revisión negativa debido al ajuste de GOR medidos en el bloque resultando en un descuento de (-0.39 Bcf).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) (-0.22 MMBbl y -2.05 Bcf) debido al cambio en el plan de desarrollo de PUD por los últimos resultados en la campaña de perforación.

⁽³⁾ Considera la producción atribuible a Vista Holding II.

⁽⁴⁾ Las reservas incluidas en esta nota han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por esta razón, algunos cálculos podrían presentar diferencias no materiales en las sumas.

Las siguientes tablas muestran la conciliación de los datos de reservas de la Compañía entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023:

| Argentina | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|--|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Reservas probadas (desarrolladas y no desarrolladas) | | | |
| Reservas al 31 de diciembre de 2022 | 205.1 | 238.9 | 42.5 |
| Incremento (disminución) atribuible a: | | | |
| Revisión de estimaciones anteriores ⁽²⁾ | (8.2) | (27.8) | (4.9) |
| Extensión y descubrimientos ⁽³⁾ | 86.5 | 65.5 | 11.7 |
| Compras/ventas de reservas probadas en el lugar ⁽⁴⁾ | (5.4) | (2.6) | (0.5) |
| Producción del año ⁽⁵⁾ | (15.7) | (15.1) | (2.7) |
| Reservas al 31 de diciembre de 2023 ⁽⁶⁾ | 262.3 | 258.8 | 46.1 |

⁽¹⁾ Se refiere petróleo crudo, condensado y GLP.

⁽²⁾ La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo (-8.2 MMBbl) está principalmente relacionada con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) resultados de las pruebas de pozos de Aguada Federal (-0.54 MMBbl); (ii) Bajada del Palo Este (-0.71 MMBbl); (iii) Bajada del Palo Oeste (-0.43 MMBbl); (iv) Bajada del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout II*) (-1.26 MMBbl) especialmente en pozos con objetivo al horizonte orgánico; (v) CAN (-0.31 MMBbl) y la revisión negativa debido a la planta retroactiva de GLP ajustado en Entre Lomas Río Negro (-0.88 MMBbl); (vi) los resultados positivos en Bajada del Palo Este (+0.38 MMBbl); Bajada de Palo Oeste, (+0.33 MMBbl); Bajada del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout II*) (+0.77 MMBbl); (vii) efecto combinado de otros campos en (-0.06 MMBbl); y (viii) por efecto al cambio de precios (-0.4 MMBbl).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) están asociadas con la actualización en Aguada Federal debido a los últimos resultados de los pozos (-5.82 MMBbl); (ii) el efecto combinado potencial de otros campos y redondeo (+0.73 MMBbl) que incluye la revisión de las reservas asociadas con la prórroga de la vida económica de reservas desarrolladas comprobadas en Bajada del Palo Oeste convencional, Bajada del Palo Oeste, Bajada del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout I*) y Bajada del Palo Oeste UTE II (Acuerdo de *farmout II*).

La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de Gas natural (-27.8 Bcf) está principalmente relacionadas con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) una menor performance y ajuste de la relación Gas natural–Petróleo crudo (“GOR” por sus siglas en inglés) reduciendo en los pozos de Aguada Federal (-4.3 Bcf); Bajada del Palo Este (-2.62 Bcf); Bajada del Palo Oeste (-4.51 Bcf); Bajada del Palo Oeste NOC (-3.61 Bcf); Bajada del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout I*) (-3.28 Bcf); Bajada del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout II*) (-1.44 Bcf); (ii) por cambio de precios tenemos la siguiente variación en (-0.41 Bcf); y (iii) el resto por efecto de otros campos (-1.75 Bcf).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) están asociadas con la actualización en Aguada Federal debido a los últimos resultados de los pozos (-6.58 Bcf); (ii) el efecto combinado potencial de otros campos y redondeo de (+0.70 Bcf) que incluye la revisión de las reservas asociadas con la prórroga de la vida económica de reservas desarrolladas comprobadas en Bajada del Palo Oeste convencional, Bajada de Oeste, Bajada del Oeste (Acuerdo de *farmout I*) y Bajada del Oeste (Acuerdo de *farmout II*).

(3) La variación en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas por extensión y descubrimiento de petróleo crudo (+86.5 MMbbl) y gas natural (+65.5 Bcf) están principalmente relacionada con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: el incremento se asocia a: (i) el éxito de la perforación en la formación Vaca Muerta de Bajada del Oeste de un pad (3 pozos) añadiendo (+3.18 MMbbl y +3.19 Bcf); (ii) un pad (4 pozos) en Bajadas del Palo Oeste (Acuerdo de *farmout II*), incorporando (+2.7 MMbbl y +2.45 Bcf); (iii) un pad (4 Pozos) en Aguada Federal agrega (+1.16 MMbbl y +1.44 Bcf), otro pad (2 pozos), en Águila Mora, añadiéndole (+1.51 MMbbl y +1.15 Bcf); y (iv) dos pozos en Bajada del Palo Este suman (+3.10 MMbbl y +0.8 Bcf).

Adicionalmente existe un efecto neutro por conversión de reservas probadas no desarrolladas a reservas probadas desarrolladas generado por (i) éxito de la perforación en la formación Vaca Muerta de 2 pads (8 pozos) en Bajada del Palo Oeste que adicionan (+7.84 MMbbl y +7.90 Bcf); (ii) la adición de 2 pads (8 pozos) en el Bajada del Palo oeste (Acuerdo de *farmout II*), incorporando (+6.94 MMbbl y +6.99 Bcf); además de (iii) la perforación en un pozo en Entre Lomas Rio Negro añadiendo (+0.22 MMbbl y +2.06 Bcf).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas habilitadas por la actividad de perforación ejecutada en la formación Vaca Muerta: (i) 4 pads (15 pozos) en Aguada Federal añadiendo (+9.09 MMbbl y +9.09 Bcf), 11 pads (24 pozos), en Bajada del Palo Este suman (+28.91 MMbbl y +12.05 Bcf), 9 pads (33 pozos) en Bajado del Palo Oeste, sumando (+36.85 MMbbl y +35.33 Bcf).

(4) La variación por las ventas de reservas de petróleo crudo (-5.4 MMbbl) y Gas natural (-2.6 Bcf) están principalmente relacionados con el acuerdo firmado con Aconcagua mencionado en la Nota 3.2.7.

(5) Considera la producción atribuible a Vista Argentina.

(6) Las reservas incluidas en esta nota han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por esta razón, algunos cálculos podrían presentar diferencias no materiales en las sumas.

| México | Petróleo crudo ⁽¹⁾ | Gas natural | Gas natural |
|---|--------------------------------------|--------------------|------------------------|
| | (MMBbl) | (Bcf) | (equivalentes a MMBbl) |
| Reservas probadas (desarrolladas y no desarrolladas) | | | |
| Reservas al 31 de diciembre de 2022 | 2.9 | 6.0 | 1.1 |
| Incremento (disminución) atribuible a: | | | |
| Revisión de estimaciones anteriores ⁽²⁾ | 4.6 | 10.0 | 1.7 |
| Producción del año ⁽³⁾ | (0.2) | (0.1) | (0.0) |
| Reservas al 31 de diciembre de 2023 ⁽⁴⁾ | 7.3 | 15.9 | 2.8 |

(1) Se refiere petróleo crudo, condensado y gas natural licuado.

(2) La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo (+4.6 MMbbl) está principalmente relacionada con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) por extensión de (+0.2 MMbbl) debido a la perforación exitosa de dos nuevos bloques Vernet-1051 y 1052; y (ii) efecto de redondeo (-0.1 MMbbl).

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) (+0.5 MMbbl) debido a las últimas campañas de perforación y descubrimiento de las formaciones Amate y Encajonado; (ii) un incremento de (+3.1 MMbbl) debido a que no se descuentan los royalties pagados en efectivo de las reservas y los volúmenes de producción; y (iii) incremento por la extensión de acreage de la campaña de perforación en los mismos bloques con los pozos Vernet-1053 y 1054 generando un aumento de (+0.9 MMbbl)

La variación por revisiones de estimaciones anteriores de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de Gas natural (10.0 Bcf) están principalmente relacionadas con:

(a) Respecto a las reservas probadas desarrolladas: (i) Menor performance y baja del precio (-0.4 Bcf); (ii) por extensión de (+3.3 Bcf) debido a la perforación exitosa de dos nuevos bloques Vernet-1051 y 1052.

(b) Respecto a las reservas probadas no desarrolladas: (i) un incremento de (+6.4 Bcf) debido a que no se descuentan los royalties pagados en efectivo de las reservas y los volúmenes de producción y; (ii) incremento por la extensión de acreage de la campaña de perforación en los mismos bloques con los pozos Vernet-1053 y 1054 generando un aumento de (+0.7 Bcf)

Adicionalmente existe un efecto neutro por conversión de reservas probadas no desarrolladas a reservas probadas desarrolladas generado por: (i) la campaña de perforación exitosa de Vernet-1001, 1002, 1004, 1005 y 1006 (+1.65 MMbbl y +1.67 Bcf).

(3) Considera la producción atribuible a Vista Holding II.

(4) Las reservas incluidas en esta nota han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por esta razón, algunos cálculos podrían presentar diferencias no materiales en las sumas.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Medida estandarizada de flujos de efectivo netos futuros descontados

La siguiente tabla describe los flujos de efectivo futuros estimados de la producción futura de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo, condensado, líquidos de gas natural y gas natural. Tal como lo prescriben las normas de Modernización de la Información de petróleo y Gas de la SEC y la ASC 932 de la Codificación de las Normas de Contabilidad (“ASC”) de FASB relacionadas con las Actividades Extractivas – petróleo y Gas (anteriormente Divulgaciones de la SFAS 69 sobre Actividades de Producción de petróleo y Gas) los flujos se estimaron utilizando el promedio de 12 meses de los precios de referencia del primer día del mes y se ajustaron por diferenciales de ubicación y calidad y utilizando un factor de descuento anual del 10%. Los costos futuros de desarrollo y abandono incluyen los costos estimados de perforación, las instalaciones de desarrollo y explotación y los costos de abandono. Estos costos de desarrollo futuro fueron estimados en base a las evaluaciones hechas por VISTA. El impuesto a la renta futuro se calculó aplicando las tasas impositivas legales vigentes en Argentina en cada período.

Esta medida estandarizada no pretende ser y no debe interpretarse como una estimación del valor de mercado de las reservas de la Compañía. El propósito de esta información es proporcionar datos estandarizados para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comparar diferentes compañías y realizar ciertas proyecciones. Es importante señalar que esta información no incluye, entre otros elementos, el efecto de cambios futuros en los costos de los precios y las tasas de impuestos, que la experiencia pasada indica que es probable que ocurra, así como el efecto de los flujos de efectivo futuros de las reservas, que aún no se han clasificado como reservas probadas, de un factor de descuento más representativo del valor del dinero en el transcurso del tiempo y de los riesgos inherentes a la producción de petróleo crudo y gas natural. Estos cambios futuros pueden tener un impacto significativo en los flujos de efectivo netos futuros que se presentan a continuación. Por todas estas razones, esta información no indica necesariamente la percepción que la Compañía tiene sobre los flujos de efectivo netos futuros descontados de la reserva de hidrocarburos.

| | Al 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾ | Al 31 de diciembre de 2023 ⁽¹⁾ |
|---|--|--|
| Flujos futuros de efectivo | 23,298 | 18,771 |
| Costos futuros de producción | (6,956) | (5,573) |
| Costos futuros de desarrollo y abandono | (4,244) | (3,198) |
| Impuesto sobre la renta futuro | (4,249) | (3,477) |
| Flujos de efectivos descontados netos | 7,849 | 6,523 |
| 10% de descuento anual | (3,817) | (3,133) |
| Medida estandarizada de flujos de efectivo futuros descontados (netos) | 4,032 | 3,390 |

⁽¹⁾ Importes expresados en millones de dólares estadounidenses (“MM USD”).

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Cambios en la medida estandarizada de flujos de efectivo netos futuros descontados

La siguiente tabla revela los cambios en la medida estandarizada de los flujos de efectivo netos futuros descontados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾ | Año finalizado el 31 de diciembre de 2023 ⁽¹⁾ |
|--|--|--|
| Medida estandarizada de flujos de efectivo netos futuros descontados al inicio del año | 3,390 | 3,241 |
| Variación neta en precios de venta y costos de producción relacionados con la producción futura ⁽²⁾ | 1,153 | (314) |
| Variación neta en costos estimados de desarrollo futuro ⁽³⁾ | 327 | (3,642) |
| Variación neta por revisiones en estimaciones de cantidad ⁽⁴⁾ | 1,951 | (220) |
| Variación neta por extensiones, descubrimientos y mejoras ⁽⁵⁾ | (1,165) | 2,240 |
| Acumulación de descuento | 11 | 3,333 |
| Variación neta por compras y ventas de minerales en el lugar ⁽⁶⁾ | (777) | (131) |
| Ventas de petróleo crudo, GLP y gas natural producido, neto de los costos de producción | - | 841 |
| Costos de desarrollo estimados previamente incurridos | 1,203 | (669) |
| Variación neta en el impuesto sobre la renta ⁽⁷⁾ | (2,061) | (1,289) |
| Variación en la medida estandarizada de los flujos de efectivo futuros descontados del año | 642 | 149 |
| Medida estandarizada de los flujos de efectivo futuros descontados al final del año | 4,032 | 3,390 |

⁽¹⁾ Importes expresados en MM USD.

⁽²⁾ Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, principalmente afectado por un aumento en los precios del petróleo crudo y condensado, gas natural y GLP vigentes en Argentina, los cuales aumentaron de 66.50 USD/bbl a 69.44 USD/bbl de petróleo crudo, condensado y C5+, de 25.40 USD/bbl a 25.72 USD/bbl de GLP, y de 3.55 USD por mil pies cúbicos ("USD/Kft³" por sus siglas en inglés) a 3.89 USD/Kft³ de gas de venta. Así mismo, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, principalmente afectado por una disminución en los precios del petróleo crudo y condensado, gas natural y GLP vigentes en Argentina, los cuales disminuyeron de 72.32 USD/bbl a 66.50 USD/bbl de petróleo crudo, condensado y C5+, de 31.19 USD/bbl a 25.40 USD/bbl de GLP, y de 4.86 USD/Kft³ a 3.55 USD/Kft³ de gas de venta.

⁽³⁾ Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, relacionado a revisiones de costos de desarrollo del área no convencional de Bajada del Palo Oeste, Bajada del Palo Este y Aguada Federal.

⁽⁴⁾ Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente afectado por los cambios en los límites económicos de los activos por una variación en los perfiles de precios del petróleo crudo y condensado, gas natural y GLP, detallados en el punto (2).

⁽⁵⁾ Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, asociado principalmente a la extensión del área probada por la inclusión de 52 pozos en reservas probadas en el área Bajada del Palo Oeste en la formación Vaca Muerta con resultados positivos, adicionalmente a la incorporación de reservas probadas de área Bajada del Palo Este no convencional con 34 pozos adicionales y en el área Aguada Federal no convencional se incorporan 15 pozos. Asimismo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, asociado principalmente a la extensión del área probada por la inclusión de 40 pozos en reservas probadas en el área Bajada del Palo Oeste en la formación Vaca Muerta con resultados positivos, adicionalmente a la incorporación de reservas probadas de área Bajada del Palo Este no convencional con 26 pozos adicionales, en el área Aguada Federal no convencional se incorporan 19 pozos y en Águila Mora con la conversión de un Pad de 2 pozos de Reservas Probables a Probadas Desarrolladas.

⁽⁶⁾ Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mantiene el acuerdo con Aconcagua, otorgando la operación a partir del 1 de marzo de 2023 con el 60% de la producción de petróleo crudo sobre las concesiones: 25 de Mayo-Medanito S.E., Charco del Palenque, Entre Lomas Río Negro, Entre Lomas Neuquén, Jagüel de los Machos y Jarilla Quemada. (Nota 3.2.7).

⁽⁷⁾ Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación es debido al aumento en el impuesto sobre la renta debido a mayores ingresos esperados principalmente por las extensiones y los incrementos en los precios de los hidrocarburos.

Nota 33. Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2024 para determinar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros. La Compañía evaluó dichos eventos hasta el 26 de febrero de 2025, fecha en que estos estados financieros estuvieron disponibles para su emisión:

- El 2 de enero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco de la Nación Argentina por un monto en ARS equivalentes a 43,584 a una tasa de interés anual del 32.88% con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2025.

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

- El 6 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes al contrato de préstamo celebrado en julio de 2021 y enero de 2022, con el Banco Santander International por un monto total de 114.
- El 6 de enero de 2025, en el marco del acuerdo VMOS, Vista Argentina realizó pagos a VMOS S.A. por 16,690 (Nota 1.2.3.2).
- El 8 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de capital e intereses correspondientes al contrato de préstamo celebrado con el Banco Patagonia S.A. por un monto de 144.
- El 8 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes a la ON XXV por un monto de 402.
- El 8 de enero de 2025, en el marco del acuerdo VMOC, Vista Argentina realizó pagos a YPF por 16,714 neto de impuestos (Nota 1.2.3.1).
- El 13 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes al contrato de préstamo celebrado con ConocoPhillips Company por un monto de 911.
- El 13 de enero de 2025, Vista Argentina firmó contratos de préstamo con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto total de 66,000, a una tasa de interés anual entre 1.50% y 1.90% con fecha de vencimiento entre el 18 de febrero y el 21 de abril de 2025. Asimismo, el 18 de febrero de 2025, Vista Argentina canceló un monto total de capital e intereses de 18,027 relacionado con los contratos mencionados.
- El 20 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes al contrato de préstamo celebrado en enero de 2021, con el Banco Santander International por un monto total de 73.
- El 20 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de capital e intereses correspondientes a la ON XV por un monto total de 13,567.
- El 24 de enero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco de la Nación Argentina por un monto de 30,000 a una tasa de interés anual del 2.00% con fecha de vencimiento el 23 de julio de 2025.
- El 24 de enero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de 20,000 a una tasa de interés anual del 1.90% con fecha de vencimiento el 29 de mayo de 2025.
- El 27 de enero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco Citibank N.A. por un monto de 25,000 a una tasa de interés anual del 5.00% con fecha de vencimiento el 15 de abril de 2026.
- El 27 de enero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco ICBC por un monto de 20,000 a una tasa de interés anual del 1.75% con fecha de vencimiento el 28 de marzo de 2025.
- El 28 de enero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes al contrato de préstamo celebrado con el Banco Citibank N.A. por un monto de 71.
- El 29 de enero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de 20,000 a una tasa de interés anual del 1.90% con fecha de vencimiento el 29 de mayo de 2025.
- El 11 de febrero de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes a la ON XXI por un monto de 175.
- El 18 de febrero de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco Ciudad de Buenos Aires por un monto de 18,000 a una tasa de interés anual del 2,50% con fecha de vencimiento 18 de junio de 2025.

No hay otros eventos u operaciones que hayan ocurrido entre la fecha de estos estados financieros consolidados y la fecha de emisión de los estados financieros que pudieran afectar significativamente la situación del patrimonio o los resultados de la Compañía.